



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 14 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.046

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	28
AVISOS COMERCIALES .....	31

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	62
REMATES JUDICIALES .....	64

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	66
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	82
AVISOS COMERCIALES .....	82

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	83
REMATES JUDICIALES .....	94

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	99
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 22 BAI S.A.

Por escritura pública Nº 1388 del 08/11/2022, pasada al Folio 3688 ante el Registro Notarial 553 se constituyó "22 bai S.A" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Raúl MARTINEZ, argentino, casado, nacido el 24/12/1956, empresario, D.N.I 12.439.947, CUIT: 20-12439947-6, domiciliado en De Los Geranios número 6071, El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Buenos Aires y Nicolás Ignacio ZAMUDIO, argentino, casado, nacido el 14/02/1981, empresario, D.N.I 28.695.654, CUIT: 20-28695654-9, domiciliado en Echeverría 3837, C.A.B.A. Plazo: 30 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la prestación de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de acceso a internet, ya sea fija o móvil. A estos fines la sociedad podrá fabricar y/o ensamblar y/o importar y/o desarrollar y/o realizar la instalación y/o el mantenimiento y/o la compra y/o venta y/o el arrendamiento de toda clase de equipos y/o sistemas informáticos que guarden relación directa o indirecta con tecnologías de la información y las telecomunicaciones; ya se las actualmente existentes o las que sean creadas a futuro. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social es suscripto totalmente por los socios de la siguiente forma: Raúl Martínez: 475.000 acciones; y Nicolas Ignacio Zamudio: 25.000 acciones. Órgano de administración: Directorio, compuesto de 1 a 5 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios. Representante Legal: la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o incapacidad del primero Fiscalización: prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El primer Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolas Ignacio ZAMUDIO; Vicepresidente: Eduardo Jorge MARTINO y Director Suplente: Brenda Elizabeth SANTAGADA LÓPEZ; todos constituyendo domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1388 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 553  
Micaela Virginia Lopez Barros - Tº: 136 Fº: 234 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92715/22 v. 14/11/2022

#### APARATOS ELECTRICOS AUTOMATICOS S.A.C.I.F.

30-50424199-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/2022 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 15 del estatuto social y prescindir del órgano de fiscalización. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/08/2022  
Santiago Casares - Tº: 105 Fº: 228 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92683/22 v. 14/11/2022

#### AQUAYAR S.A.

CONSTITUCION: Escritura 334, folio 1245 del 9/11/2022, escribano Enzo Eduardo Zoppi, matrícula 5468, adscripto Registro 1411 CABA. DENOMINACION: "AQUAYAR S.A.". SOCIOS: Gerardo SCHARGORODSKY, argentino, nacido 23/10/1975, soltero, comerciante, DNI 24957138, domiciliado Avenida Las Heras 3054, segundo piso, departamento "A", CABA; y Estefanía Ana TEVEZ, argentina, nacida 15/2/1987, soltera, comerciante, DNI 32693622, domiciliada Avenida Las Heras 3054, segundo piso, departamento "A" CABA. DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: A) Construcción y/o reparación y/o refacción de todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. B) Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos y/o elemento de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo y/o materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas y/o piscinas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 300000, y se divide en 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. se suscribe de la siguiente forma: a) Gerardo SCHARGORODSKY, suscribe 150000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; b) Estefanía Ana TEVEZ, suscribe 150000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Se establece la garantía en la suma de \$ 300000 por cada director, la cual consistirá en un seguro de caución. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Estefanía Ana TEVEZ. Director Suplente: Gerardo SCHARGORODSKY. Ambos prestan conformidad, aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados, y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Burela 3263, Planta Baja, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 334 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 1411  
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92628/22 v. 14/11/2022

### **ARISTA INVERSIONES S.A.**

Constituida por escritura 772 del 31/10/2022 ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Oscar Guillermo HUSNI DNI 16335278 CUIT 20-16335278-9 nacido 13/11/1962 economista domicilio real y constituido Humboldt 2045 piso 36 depto 01 torre 2 CABA y María Florencia PEROTTI DNI 25790985 CUIT 24-25790985-5 nacida 27/01/1977 abogada domicilio real y constituido Avenida del Libertador 2002 CABA. Ambos argentinos y casados. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Guillermo HUSNI suscribe 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y María Florencia PEROTTI suscribe 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Re-presentación: presidente. Cierre de ejercicio 31/10 de cada año. SEDE: Viamonte 1145, piso 8 depto B CABA. PRESIDENTE: Oscar Guillermo HUSNI, SUPLENTE: Julieta HUSNI DNI 37376168 CUIT 27-37376168-6 nacida 12/03/1993 soltera argentina abogada domicilio real y constituido Humboldt 2045 torre 2 piso 36 depto 01 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 772 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 942  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92371/22 v. 14/11/2022

### **B-TRASH ENERGY S.A.**

Se rectifica edicto: e. 10/11/2022 T.I.Nº 91728/22: Sede social: Sarmiento 1371 piso 5, oficina 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 07/11/2022 Reg. Nº 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 14/11/2022 Nº 92724/22 v. 14/11/2022

### **BIOIMPORT S.A.**

Escritura 185 del 25/10/2022. 1. Celeste Aylén Briozzo, casada, 25/05/2001, DNI 43.857.779, Maipu 3176, San Fernando, Buenos Aires, Presidente, suscribe 160000 acciones, y Salvador Marcelo Ribeiro, soltero, Director Suplente, 30/01/1970, DNI 21.452.270, Jose C. Crotto 6174, Tres de Febrero, Buenos Aires, suscribe 40000 acciones, ambos comerciantes, y argentinos. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Cullen 2258 Piso 4 departamento B, CABA 2. Bioimport SA 3. 30 años. 4. Compraventa, importación, y exportación de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) así como de cualquier parte o componentes de los mismos y cualquier tipo de

servicios relacionados con todo ello. 5. \$ 200.000,00, en 200000 acciones de \$ 1 c/u. 6. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 1601  
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92482/22 v. 14/11/2022

### **CONSULTORA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.**

1) Ezequiel MILLET, argentino, 27/05/1986, casado, DNI 32.386.448, comerciante, domicilio Av Rivadavia 4047, depto. 507, CABA; Natalia Virginia BATTEL, argentina, 05/12/1974, soltera, DNI 24.204.451, comerciante, domicilio Los Talas 786. Ezeiza, Prov. Bs. As. 2) 31/10/2022.3) CERRITO 1536 CABA. 4) Asesoramiento integral por cuenta propia o asociada a terceros para la organización, administración y desarrollo inmobiliario urbano o agropecuarios. Relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos, gestiones comerciales, representaciones e implementación de actividades anexas vinculadas con su objeto principal. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Ezequiel MILLET y Natalia Virginia BATTEL suscriben 50.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE Ezequiel MILLET y Director Suplente: Natalia Virginia BATTEL, ambos con domicilio especial en Cerrito 1536, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/7 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 915 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1332  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 14/11/2022 Nº 92337/22 v. 14/11/2022

### **CRFA CONSTRUCCIONES S.A.**

Constitución SA: Escritura 222 del 9/11/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (empresarios) José Fabián CORDOBA, argentino, soltero, 6/6/77, DNI 25.868.199, domicilio Entre Rios 1461, Bella Vista, Prov. Bs. As.; Cristino Joel DIAZ FERREIRA, paraguayo, casado, 13/3/84, DNI 94.319.468, domicilio Cevallos 420, Quilmes, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Córdoba 1332, piso 8, unidad "1" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: José Fabián CORDOBA, 150.000 acciones y Cristino Joel DIAZ FERREIRA, 150.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Designó Directorio: (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Nelson BAEZ MARTINEZ (Zapiola 171, Bernal, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: José Fabián CORDOBA (Entre Rios 1461, Bella Vista, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92569/22 v. 14/11/2022

### **DFRP S.A.**

Constituida por Escritura 163 del 9/11/2022, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal Av San Pedrito 8 piso 3 Of B Caba. Socios: Hugo Daniel LEDERHOSS, argentino, empresario, casado, nacido 9/7/1973, Dni 23305785, Cuit 20233057852, suscribe 3570 acciones; Francis Leonel LEDERHOSS, argentino, empresario, soltero, nacido 17/10/1998, Dni 41461246, Cuit 20414612467, suscribe 1190 acciones, ambos domiciliados en Av Ricardo Balbín 4702, Localidad y Partido San Miguel, Pcia Bs As; Lucia Daniela Pamela PONCE, argentina, comerciante, casada, nacida 30/6/1985, Dni 31598586, Cuit 27315985868, domiciliada en Miguel Cané 5202, Localidad y Partido de San Miguel, Pcia Bs As suscribe 1120 acciones y Rita Antares Ramona CORDOBA, argentina, comerciante, soltera, nacida 15/5/1988, Dni 33837470, Cuit 23338374704, domiciliada en Marconi 1362, Localidad y Partido de Merlo, Pcia Bs As, suscribe 1120 acciones. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior, a la cría de ganado bovino, ovino y caballar, de ganado para la producción de leche, engorde en corrales, comercialización y venta. Cultivo, comercialización y ventas de cereales y oleaginosas. Alquiler de inmuebles rurales y urbanos. Duración: 30 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 700000, dividido en 7000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Cierre Ejercicio: 31/8.

Administración y Representación: Directorio: Director Titular- Presidente: Hugo Daniel LEDERHOSS y Director Suplente: Francis Leonel LEDERHOSS, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92718/22 v. 14/11/2022

### **EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)**

CUIT 30-65787766-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de abril de 1995, Empresa Distribuidora la Plata S.A. (EDELAP S.A.) resolvió reformar los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo del Estatuto Social de la sociedad, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO: La representación de la Sociedad corresponde el Presidente del Directorio. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción, o ausencia definitiva de este último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los DIEZ (10) días de producida la vacancia." "ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO: En caso de Ausencia o impedimento temporario del Presidente, Circunstancia que no es necesario demostrar en relación a terceros, todas las funciones que le corresponde serán desempeñadas por el Vicepresidente". Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 10/10/2022  
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92365/22 v. 14/11/2022

### **EQUINOR ARGENTINA S.A.U.**

Comunica su constitución por escritura pública N°755 del 02/11/2022, ante el escribano Miguel R. Solanet (h), adscripto del Registro 231 de la Capital Federal. Denominación: Equinor Argentina S.A.U.; Accionista: Equinor Argentina AS, sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1174, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero con fecha 14/08/2019, CUIT N° 33-71659420-9, con sede social en Cecilia Grierson 255, piso 4, CABA; Sede: Cecilia Grierson 255, piso 4, CABA; Plazo de duración: 30 años contados a partir de su inscripción en la IGJ; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a la actividad industrial y comercial relacionada con la exploración, explotación y producción de yacimientos de petróleo y gas natural, y lo relacionado con la extracción, producción, transporte, refinado y procesamiento de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos y sus componentes o derivados la generación de energía eléctrica en todas sus formas incluyendo las energías renovables, así como el suministro, distribución, comercialización y venta de dichos productos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los fines de realizar las actividades aquí detalladas; Capital social: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, las cuales fueron íntegramente suscriptas e integradas por el único accionista, Equinor Argentina AS. El 100% del capital social se encuentra suscripto e integrado; Directorio: integrado por 1 a 7 miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios; Composición del Directorio: Director titular y Presidente: Nidia Patricia Álvarez Vera, quien fijó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 4, CABA; Director suplente: Alejandro Horacio Figueroa, quien fijó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 4, CABA; Fiscalización: podrá ser ejercida por un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de 1 ejercicio. Composición del Órgano de Fiscalización: Síndico titular: Andrés Nicolás Sabatini. Síndico suplente: Juan Manuel Otero Gilli. Ambos fijan domicilio especial en la sede social; Representación: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 755 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 231  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92328/22 v. 14/11/2022

### **ESTUDIO MACARY S.A.**

Escritura 356, 02/11/2022. Macarena Rocío LEMOS, argentina, 17/07/1991, DNI 36.004.117, CUIT 23-36004117-4, soltera hija de Ángela María Cocerez y José Alberto Lemos, Córdoba 5740, piso 3, departamento "C" CABA, martillera pública, y Franco Nicolás CROCE, argentino, 07/07/2004, DNI 46.025.254, CUIT 20-46025254-8, soltero, hijo de Guillermina Capomasi y Adrián Jorge Croce, domiciliado en Aconquija 944, Maschwitz, Escobar, provincia de Buenos Aires, comerciante. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: (i) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas,

a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. (ii) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de pro-piedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; (iii) COMERCIAL: Comercialización y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Macarena Rocío LEMOS (50%) y Franco Nicolas CROCE (50%). INTEGRACIÓN: 25%. Cierre de ejercicio: 30/09.- PRESIDENTE: Macarena Rocío Lemos. DIRECTOR SUPLENTE: Franco Nicolas Croce. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Avenida Córdoba 5740, piso 3, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92576/22 v. 14/11/2022

### **FGF SALUD S.A.**

1) Javier Fernando GABARAIN, argentino ,nacio 26/08/1887, D.N.I. 33.220.519, abogado, José Cantilo 4683, C.A.B.A. Ana María MARTINEZ, argentina, nació 21/06/1958 D.N.I. 12.976.233 empleada, casada, Avenida Lope de Vega 2038, piso 1, departamento "C", C.A.B.A. 2) 10/11/2022. 3) "FGF SALUD S.A." 4) Avenida Lope de Vega 2038, piso 1, departamento "C" C.A.B.A. 5) a la explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere en relación al objeto. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. Suscripcion acciones Javier Fernando GABARAIN 2100, Ana María MARTINEZ 900 acciones todas v/n \$ 100 c/u.- 8) Representación Legal: presidente, por 3 ejercicios: Javier Fernando GABARAIN, Directora Suplente: Ana María MARTINEZ, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92632/22 v. 14/11/2022

### **FIDUVA S.A.**

1) Cónyuges en 2das nupcias entre sí, Norma Beatriz SANTA CRUZ, nacida 3/9/1948, DNI 5.809.304, C.U.I.T. 27-05809304-7, (120) acciones y José Mario CYMERMAN, nacido 28/9/1950, DNI 8.432.075, C.U.I.T. 20-08432075-8, (280) acciones ambos argentinos, comer-ciantes y domiciliados en Campana 2841, piso 2º, departamento "A" CABA, 2) Esc 219 del 08/11/2022 esc. Luciana Delorenzi adscripta RN 1816 CABA; 3) "FIDUVA SOCIEDAD ANONIMA" 4) Sunchales 738 CABA. 5) la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, cesión, locación, construcción, administración, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la explotación, fraccionamiento, división y adjudicación de bienes inmuebles, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario en todo tipo de fideicomisos inmobiliarios y/o de cualquier especie.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- La sociedad podrá, en general, realizar cualquier acto público y privado que permita o facilite el cumplimiento del objeto social, quedando facultada para ejercer derechos y contraer obligaciones.- 6) 30 años; 7) \$ 400.000, en 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 100.000 art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Prescinde sindicatura, 10) Presidente: Norma Beatriz SANTA CRUZ; y Director Suplente: José Mario CYMERMAN por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 1816 LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92261/22 v. 14/11/2022

**GRUPO JDT S.A.**

1) Juan Pablo De Titta DNI 32725149 argentino 17/09/86 empresario soltero Pringles 77, San Miguel Pcia. Bs.As. y Johanna De Titta DNI 39413313 argentina 07/02/96 Productora de Seguros soltera Pringles 77 San Miguel Prov. de Bs. As. Juan Pablo De Titta suscribe 100000 acciones Johanna De Titta suscribe 100000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) Escritura 02/11/22 4) Florida 165 Piso 4 Oficina 407 CABA 5) Compra venta de motocicletas, cuatriciclos, bicicletas y rodados de todo tipo nuevos o usados y sus accesorios tales como motores y repuestos. Servicios y reparación en talleres propios o de terceros, importación y/o exportación de dichos rodados y sus repuestos y accesorios, cascos, guantes y ropa técnica 6) 30 Años 7) \$ 200000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Ricardo Jorge Biscaldi DNI 8474236 argentino 30/09/50 empleado casado Lorenzo Lugones 2330 Piso 3 Depto A CABA y Suplente Patricia Inés Raquel Algaze DNI 16150318 argentina 05/06/62 empleada casada Lorenzo Lugones 2330 Piso 3 Depto A CABA ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 599 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92601/22 v. 14/11/2022

**HONDURAS DARK S.A.**

Por ESCRITURA 205 del 07/11/2022. 1) Socios: Marta Julia Zulema BRYKMAN, argentina, 21/07/1954, DNI 11.251.649, CUIT 27-11251649-8, comerciante, casada en primeras nupcias con Mario Sergio Hendler, con domicilio en Vera 659, piso 2, departamento "A" CABA; Ana Maria SALGADO, argentina, 01/11/1955, DNI 12.087.728, CUIT 27-12087728-9, comerciante, soltera, San José de Calasanz 823, piso 7 CABA. 2) Denominación: HONDURAS DARK S.A. 3) Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Objeto: explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, hamburguesería, cafetería, cervecería, servicio de lunch, catering, panadería, despacho y venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimentación y bebidas. 5) Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 mil acciones de \$ 1 V/N cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. 7) Composición del directorio: Presidente: Marta Julia Zulema BRYKMAN; Director Suplente: Ana Maria SALGADO, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción e integración del capital: Marta Julia Zulema BRYKMAN, suscribe 66.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo; Ana Maria SALGADO, suscribe 34.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) Sede social: Avenida del Libertador 6680, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 07/11/2022 Reg. Nº 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92296/22 v. 14/11/2022

**LT CABRERA 4725 S.A.**

Constitución: Esc. 164 del 08/11/2022 Registro 243 CABA. Socios: Diego JASON, nacido el 27/12/1975, casado, DNI 25.131.218, arquitecto, domicilio Av Las Heras 2126, piso 2, Caba; Marcelo Hernan ZELERTEINS, nacido el 07/06/1977, casado, DNI 25.965.667, contador público, domicilio Behring 2539, piso 5, depto "B" Caba; Gustavo Damián LIEBER, nacido el 24/01/1978, casado, DNI 26.435.093, empresario, domicilio Donado 1630, unidad 3, Caba; y Pablo Hernan SLOMIANSKI, nacido el 29/06/1976, soltero, DNI 25.360.682, arquitecto, domicilio Concepción Arenal 2445, 13 piso, depto "A" Caba, todos argentinos. Duración: 15 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; 2) INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización; 3) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad

deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; suscriben 250.000 acciones cada uno e integran en éste acto en dinero en efectivo el 25% del capital suscrito, es decir \$ 62.500 cada uno, lo que hace un total de \$ 250.000. Administración: integrado por uno (1) a seis (6) miembros titulares, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/10. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia. Presidente: Gustavo Damián Lieber; y Director Suplente: Diego Jason, quienes aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores en Murillo 1037, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92564/22 v. 14/11/2022

### **MG AGRO S.A.**

Por escritura del 16/09/2022 se constituyo la sociedad. Socios Mabel Soledad MENDEZ, argentina, viuda, Ingeniera agrónoma 13/02/1981, DNI 28.590.609, Avenida Pueyrredón 1975, piso 18 B, CABA; 150.000 acciones y Pablo Andrés GOMEZ, uruguayo, divorciado, abogado, 8/06/1980, DNI 95.960.934, Avenida Pueyrredón 1975, piso 18 B, CABA; 150.000 acciones; Plazo: 30 años, Objeto: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, subproductos y sus derivados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Comercialización, compra, venta, faena, depósito, importación, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. El arrendamiento, subarrendamiento, compra y venta de establecimientos frigoríficos. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. Comercialización mayorista, minorista, y distribución de fiambres ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también subproductos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada; Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Mabel Soledad Mendez y Director Suplente: Pablo Andrés Gomez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 140, piso 2 oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 16/09/2022 Reg. Nº 982

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92349/22 v. 14/11/2022

### **PAPA SOUFFLE S.A.**

Rectificatorio TI 86617/22 v. 27/10/2022 Capital \$ 500000 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 V.N. c/u 1 voto por acción Autorizado según instrumento público Esc Nº 240 del 25/10/2022 Reg. Nº 45 Morón Provincia de Bs As

NATALIA SOLEDAD BOS - Tº: 377 Fº: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92418/22 v. 14/11/2022

**PENIN S.A.**

Por Escritura 274 del 01/11/22 se constituyó PENIN S.A. Accionistas: Martín Pablo PENALVA, argentino, 10/06/82, DNI 29482480, CUIT 20294824805, soltero, contador público, Juan Agustín García 5117 Piso 2 departamento 12 de CABA y María Eugenia INSAURRALDE, argentina, 22/12/90, DNI 35371092, CUIT 27353710929, soltera, empleada administrativa, Cervantes 2883, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Juan Agustín García 5117 Piso 2° Departamento 12 de CABA. Duración: 30 años; Objeto: Podrá efectuar la gestión, administración y asistencia de negocios propios y/o de terceras empresas y particulares en general, mediante el aporte e inversión de bienes y de capital a los mencionados, pudiendo financiar y otorgar préstamos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social; pudiendo poner asimismo a disposición de estas – empresas y particulares usuarios – el asesoramiento y asistencia en inversiones, en producción, desarrollo y explotación a los usuarios, mediante el Know How (conocimientos técnicos y administrativos que son imprescindibles para llevar a cabo un proceso comercial), a través de concesiones y/o contrataciones de todo tipo. Realizará representaciones, agencias, comisiones, intermediaciones, gestión de negocios y consignaciones en general. Quedan excluidas del presente objeto las actividades establecidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera deberá ser realizada por profesionales con título habilitante y debidamente matriculada. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituir garantías reales, otorgar la propiedad fiduciaria de los mismos y además de ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 300000 dividido en 300000 mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto: Martín Pablo Penalva 210000 acciones y María Eugenia Insaurrealde 90000 acciones. Integrado 25%. Fiscalización: los socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Administración: Presidente Martín Pablo Penalva y Directora Suplente María Eugenia Insaurrealde, ambos con mandato por tres ejercicios y fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 165  
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92503/22 v. 14/11/2022

**PINV S.A.U.**

Comunica su constitución por escritura pública N°3.122 del 01/11/2022, ante el escribano Joaquin Esteban Urresti, titular del Registro 501 de la Capital Federal. Denominación: PINV S.A.U.; Accionista: Javier Martín Fernández, argentino, nacido el 21 de octubre de 1971, DNI N° 22.426.269, CUIT N° 20-22426269-9, economista, casado, domiciliado en Avenida Florencia número 7, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; Sede: Carlos Pellegrini número 855, Piso 9, CABA; Plazo de duración: 30 años contados a partir de su inscripción en la IGJ; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a: (A) la actuación como proveedor de servicios de pago, proveedor de servicios de pago que ofrece cuentas de pago, y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, tecnológico y/o financiero en el marco del sector financiero; (B) la prestación de servicios respecto de cualquier instrumento y funciones del Sistema Nacional de Pagos, (C) la prestación de servicios de remesas, cobranza extrabancaria, incluyendo la gestión de cobranza y/o pago de productos y servicios públicos y privados en forma directa y/o por cuenta y orden de terceros, así como servicios de transferencia, recepción, registro, procesamiento de pagos de terceros, periódicos y no periódicos, de todo tipo de obligaciones cuyo cumplimiento se ejecute o resuelve mediante la entrega de sumas de dinero, en moneda local o extranjera, y/o activos digitales y/o virtuales, sujeto a las leyes y reglamentaciones vigentes; (D) la recepción de sumas de dinero recibidas de terceros, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos en bancos, tanto nacionales como internacionales, privados y/o estatales, entrega de sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios; (E) operar con activos digitales y/o virtuales, incluyendo la compra, venta, depósito, intercambio o cualquier otra transferencia de los activos digitales y/o virtuales y/o fondos electrónicos, y la facilitación de dichas actividades a través de terceros; (F) al desarrollo y provisión de servicios para la actividad financiera basados en tecnología y/o servicios de pago electrónico, incluyendo el desarrollo, diseño, programación, preparación, aplicación, implementación, suministro, integración, mantenimiento de sistemas informáticos, registros, aplicaciones tecnológicas, software, aplicaciones móviles en teléfonos celulares y otros dispositivos, herramientas web, siempre para esa clase de actividad, procesamiento de información, así como la formación y el asesoramiento sobre el funcionamiento y la utilización de los servicios a personas y empresas a las que se los que provea, y realizar operaciones comerciales vinculadas con cualquier tipo de servicio para la actividad financiera basado en la tecnología que desarrolle o gestione; (G) otorgar y comercializar préstamos, créditos y financiaciones destinadas a personas físicas y jurídicas con fondos propios, incluyendo su actuación como proveedor no financiero de créditos y/o como proveedores de servicios de créditos entre particulares a través de plataformas, en las modalidades admitidas por las regulaciones vigentes; (H) inversión

de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse, la participación en otras sociedades por acciones, el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros; (I) realizar la emisión, procesamiento, administración y comercialización de sistemas de tarjetas de crédito y/o prepagas y/o de compra con el alcance previsto en la Ley 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (J) realizar inversiones nacionales e internacionales en títulos públicos y privados, nuevas emisiones de acciones u obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y/o fideicomisos financieros, inmuebles para uso propio o con propósito de venta y/o locación, y efectuar inversiones, (K) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Se excluyen de la presente enumeración las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital social: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, las cuales fueron íntegramente suscriptas e integradas por el único accionista, Javier Martín Fernández. El 100% del capital social se encuentra suscrito e integrado; Directorio: integrado por 1 a 5 miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios; Composición del Directorio: Director titular y Presidente: Verónica Andrea Maghini, quien fijó domicilio especial Carlos Pellegrini 855, piso 9, CABA. No se designan directores suplentes; Fiscalización: podrá ser ejercida por un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de 1 ejercicio. Composición del Órgano de Fiscalización: Síndico titular: Claudia Andrea Ruiz Capelli. Síndico suplente: Juan Pablo Bidone. Ambas fijan domicilio especial en la sede social; Representación: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3.122 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 501  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92327/22 v. 14/11/2022

### **PO A GRUNES GOLD S.A.**

Constitución: Escritura 807 del 09/11/2022, Folio 2065, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Silvia Marcela Pedrini, D.N.I. 14.611.849, 60 años; y 2) Miguel Alejandro Mantei, D.N.I. 16.824.731, 58 años; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Boulevard Ballester 5431, Villa Ballester, Pdo de General San Martín, Prov. de Bs As. Denominación: PO A GRUNES GOLD S.A. Duración: 30 años. Objeto: a) Compraventa, fabricación, producción, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución, comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, y todo tipo bebidas de cualquier origen sea vegetal, animal o mineral; b) Comercialización de productos, subproductos, materias primas e insumos relacionados la actividad descripta; c) Organizar cursos, brindar asesoramiento, degustaciones, servicios de coaching y/o capacitaciones relacionados con la producción alimenticia; d) Explotación de concesiones, marcas y franquicias, y contratos relacionados con los productos y servicios anteriormente mencionados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 6.000.000 representado por 600.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Silvia Marcela Pedrini: 300.000 acciones; Miguel Alejandro Mantei: 300.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Silvia Marcela Pedrini; Director Suplente: Miguel Alejandro Mantei, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Crisólogo Larralde 2469 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 807 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 1017  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92610/22 v. 14/11/2022

### **SIMPLEZA S.A.**

CUIT 30712131035 por acta de asamblea N° 12 del 29/03/2021 se decidió el cambio de sede de la calle Echeverría N° 1427 piso 6° Caba a la calle Tomas M. De Anchorena N° 1481 piso 4 departamento 1 de Caba. y por acta de asamblea N° 13 del 22.04.2021 se modificó la fecha de cierre de ejercicio del 31.12 al 30.11 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/04/2021  
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92656/22 v. 14/11/2022

**TECNOCOMER S.A.**

1) Luis David HANSEN, 04/07/1992, DNI 35.164.189, CUIT 24351641890, Presidente Carabelas 1875, Pcia de Catamarca y Ricardo Daniel REINOSO, 01/09/1990, DNI 35.499.736, CUIT 20354997364, Godoy Cruz 2769, piso 1 CABA, ambos solteros, argentinos y comerciantes; 2) Esc. 19/10/2022.4) Uruguay 532 piso 2, depto. 21 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: compra, venta, mayorista y minorista de electrónica, productos tecnológicos, computación, importación, exportación y comercialización por todos sus medios; servicios técnicos de los productos antes referidos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde inscripción en R.P.C. 7) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, \$ 1 valor nominal cada acción. Suscripción: Luis David HANSEN y Ricardo Daniel REINOSO 250.000 acciones cada uno. Integración: 25%. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luis David HANSEN y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Daniel REINOSO, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 1599  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92307/22 v. 14/11/2022

**UNICORN EGRESADOS S.A.**

30-71700589-5 Por Asamblea del 10/11/2022 se modificó la denominación social, reformándose el artículo primero del Estatuto conforme al siguiente texto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina RABBIT EGRESADOS SA, continuadora de UNICORN EGRESADOS SA, tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y filiales en todo el territorio de la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2022  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92417/22 v. 14/11/2022

**VERDECILLO S.A.**

Constitucion: escritura publica No 182 del 26/10/22 Registro 1570 CABA Socios: Maria Belen Vaskor DNI 36635644 29/10/91 comerciante San Salvador 4873 Jose C. Paz Pcia Bs.As Nardo Ernesto Gomez DNI 28976750 29/10/82 empleado Cucha Cucha 1482 CABA argentinos solteros Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Avenida Cabildo 800 CABA Administracion: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Maria Belen Vaskor Director Suplente: Nardo Ernesto Gomez ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de la Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: la explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicios de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales habilitantes Capital Social:\$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Maria Belen Vaskor suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Nardo Ernesto Gomez suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 182 26/10/2022 Reg 1570  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92363/22 v. 14/11/2022

**YUDIGAR ARGENTINA S.A.**

30-69158692-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 20.824.963.- es decir, de \$ 996.650.- a \$ 21.821.613.-, emitiéndose 20.824.963 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en tal sentido. Composición del capital social: 21.821.613 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: HMY Yudigar Equipamientos SL, titular de 20.824.963 acciones; Yudigar SL, titular de 966.145 acciones y HMY do Brasil Ltda, titular de 30.505 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92568/22 v. 14/11/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AEROLOGISTICA S.R.L.

Luis Manuel GARAY, 11-7-78, dni: 26.735.573, casado, Arcos 2534, Piso 8; DTO. B y Guillermo Cristian SAURRALES, 8-8-1977, DNI: 25.678.953, Soltero, Federico García Lorca 260, Piso 2, Dto. 2, ambos de Caba., argentinos y empresarios. 2) 10-11-22.3) Aerologista SRL. 4) A) Servicio de transporte y logística automotor de cargas de todo tipo incluso combustibles líquidos y gaseosos. B) Consultoría de esquemas de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte general, gestión y asesoramiento del uso de combustible. 5) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 500 cada socio. 6) Gerente: Luis Manuel GARAY, domicilio especial en sede: Arcos 2534, Piso 8; DTO. B, CABA. 8) 30 años. 9) 30/09. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 10-11-22

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92687/22 v. 14/11/2022

### ARCOS DEL CIELO S.R.L.

Acto Privado del 9/11/22: Martín Eduardo CANCELA, argentino, divorciado, 25/03/1968, comerciante, DNI 20.024.724, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2816, San Justo, Pcia. Bs.As.; Verónica Andrea CANCELA, argentina, divorciada, 30/12/1970, comerciante, DNI 21.775.832, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2816, San Justo, Pcia. Bs.As.; y Jazmín CANCELA, argentina, soltera, 11/02/2003, DNI 44.391.386, comerciante, domiciliada en Rivera Indarte 2759, depto. "3", San Justo, Pcia. Bs.As. ARCOS DEL CIELO S.R.L. 30 años. La explotación, organización, administración y gerenciamiento de los servicios de: traslados en ambulancias, emergencias médicas, atención médica domiciliaria, atención de pacientes ambulatorios y telemedicina; los que podrán ser brindados a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, medicina prepaga, aseguradoras de riesgos de trabajo, geriátricos y particulares. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Martín Eduardo Cancela: 104.000 cuotas; Verónica Andrea Cancela: 48.000 cuotas; y Jazmín Cancela: 48.000 cuotas. Gerente: Martín Eduardo CANCELA, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Thames 2116, Piso 1, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/11/2022

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92528/22 v. 14/11/2022

### BAIRESBOARD S.R.L.

Esc. 240 del 31/10/2022: Gaston Daniel TANONI, argentino, casado, 13/11/1977, DNI 26.372.306, comerciante, Patricios 35, Lomas de Zamora, Provincia BS AS; Julian Victor PRIETO, casado, argentino, 24/02/1969, DNI 20.712.072, diseñador gráfico, Azopardo 770, Piso 16, Dpto. 10, CABA. BAIRESBOARD S.R.L. 30 años. Compra, venta, importación o exportación, fabricación, elaboración, consignación, distribución, promoción, publicidad, confección, diseño, comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos textiles, calzados, indumentaria, artículos deportivos y accesorios. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 o más Gerentes indistintamente. Gerentes: Julian Victor PRIETO y Gaston Daniel TANONI con domicilio especial en la Sede Social. Cierre ejercicio: 30/09. Sede: Carlos Calvo 425, Piso 11, Dpto D, CABA. Fiscalización: Los socios (Art. 55LGS) Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1932

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/11/2022 N° 92335/22 v. 14/11/2022

### BRILLARA S.R.L.

CUIT: 30-715329308.- Instrumento Privado del 2/11/ 2022. Dora Elizabeth GERSCHENSON, DNI. 22.504.416, titular de 1.800 cuotas de \$ 10, cada una, totalmente integradas cede y transfiere a Ana Patricia GERSCHENSON DNI. 20.620.820 por la suma de \$ 400.000 en dinero efectivo. Dora Elizabeth GERSCHENSON y Ana Patricia GERSCHENSON, DNI. 20.620.820, únicas integrantes de "BRILLARA S.R.L." resuelven modificar la cláusula CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en DOS MIL (2.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10), de valor nominal cada cuota, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios, en las siguientes proporciones: Dora Elizabeth GERSCHENSON, la cantidad de sesenta (60) cuotas

sociales, por un importe de Pesos Seiscientos(\$ 600) y Ana Patricia GERSCHENSON la cantidad de mil novecientos cuarenta (1940) cuotas sociales, por un importe de Pesos Diecinueve mil novecientos cuarenta(\$ 19.940),el que ha sido integrado en dinero efectivo, en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas Reforma Contrato Social de fecha 02/11/2022  
Maria Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92348/22 v. 14/11/2022

### **BUENA CRIANZA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN:“BUENA CRIANZA S.R.L”,Esc. 187, F°542,08/11/2022, Reg. 121, Cap.Fed: Los cónyuges en primeras nupcias entre sí: 1) María Felicitas SÁNCHEZ, argentina, nacida el 23/05/1979, Contadora Pública, DNI 27.441.815, CUIT: 27-27441815-5 y, 2) Fernando Domingo VALENTE, argentino, nacido el 14/06/1977, Contador Público, DNI 25.798.814, CUIT: 20-25798814-8.Ambos con domicilio real y especial en la calle Charcas 4040, Piso 9° D, CABA. 3) CABA, Charcas 4040, Piso 9°,Departamento D. 4) 30 años desde inscripción en la IGJ. 5) Fabricación, distribución, transporte, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución y todo tipo de comercialización por mayor o menor, de todo tipo de bebidas, alcohólicas o no, productos alimenticios, comestibles en general en cualquier etapa del proceso gastronómico, pre-elaborados y elaborados, conservas, chocolates, golosinas, artículos de kiosco, artículos de bazar y todo tipo accesorios relacionados al rubro gastronómico. 6) CAPITAL:\$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: María Felicitas SÁNCHEZ, 50.000 cuotas sociales; Fernando Domingo VALENTE, 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Fernando Domingo VALENTE, quien acepta. 9) 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 121  
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92343/22 v. 14/11/2022

### **BUENA MASA S.R.L.**

RECTIFICA publicacion TI 85666/22 del 25/10/2022 y TI 86577/22 DEL 27/10/2022. Por escritura 85, Registro 2162, Ciudad de Buenos Aires del 10/11/2022 se modifica articulo segundo del estatuto: SEGUNDA: Su duración es de TREINTA AÑOS (30), contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 20/11/2022 Reg. N° 2162  
Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92368/22 v. 14/11/2022

### **C-DIA S.R.L.**

30-70814545-5, Por acta de reunión de socios del 10/11/2022 se dispuso la REFORMA DEL ART. 2.Próximo a vencerse el plazo de duración de la sociedad, el día 15 de noviembre de 2022, se resuelve modificar el contratos social quedando la cláusula así: SEGUNDA: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia”.Autorizado según instrumento público Esc. N°641 de fecha 10/11/2022 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/11/2022 N° 92624/22 v. 14/11/2022

### **CENTRAL DE COMERCIO S.R.L.**

CUIT 30-71146994-6 Por instrumento del 30/12/2021: 1) Reforma cláusula primera: domicilio. 2) Cambio de sede social a Juramento 1475, piso 3°, of 002, CABA. 3) Reforma cláusula cuarta. 4) Reforma cláusula sexta: Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 5) Se designa gerente a Diego Arauz Calvo con DNI 20205656, por tiempo indeterminado, domicilio especial en Juramento 1475, piso 3°, of 002, CABA. 6) Por Res. IGJ 03/20, Suscripción e integración del capital: Diego Arauz Calvo 102 cuotas y Mariela Rosa Gay 18 cuotas. Cada cuota de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 30/12/2021  
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92326/22 v. 14/11/2022

**CHARLY WATTS S.R.L.**

Acto privado del 1/11/2022: Carlos Antonio CARNEIRO, Técnico Electrónico, 14/11/84, DNI 31.141.778, Soler 6082, Unidad 16 con 1760 cuotas; Pablo Sebastián ECHAIDE, Maestro Mayor de Obras, 22/12/72, DNI 23.125.960, Yapeyú 668 con 1120 cuotas; y Roberto Marcelo MENA, comerciante, 5/11/74, DNI24.062.386, Juramento 3857 con 1120 cuotas; todos argentinos, solteros, de CABA. CHARLY WATTS S.R.L. 30 años. Comercialización, al por menor y por mayor, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o mandato, consignación de materiales eléctricos, de electrónica, de refrigeración, de construcción, materiales y productos de limpieza, artículos sanitarios, para plomería, instalación de gas y calefacción, artículos de ferretería, de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, de uso general, alquiler de las mismas, maquinarias, venta de gases industriales, y todo tipo de accesorios de uso y productos que directamente se relacionen con los conceptos detallados. Ejecución de obras y servicios conexos e inherentes con el objeto descrito, servicio de reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción, máquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, de electrodomésticos, artefactos y muebles para el hogar, tendidos eléctricos, de alta y baja tensión, subterráneas de empalme y terminación eléctrica, de cableado telefónico, fibra óptica, instalación y control de accesos, automatización de portones. Servicios múltiples enfocados al mantenimiento, reforma, conservación y limpieza de todo tipo de inmuebles, prestados tanto a personas físicas como jurídicas, públicas o privadas. La empresa podrá optar por las franquicias u otras formas de comercio permitidas contratando al personal idóneo para el desarrollo del objeto aquí descrito o que tenga relación directa con el mismo. Capital:\$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Carlos Antonio CARNEIRO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: MUÑECAS 885 de CABA.

Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 01/11/2022

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/11/2022 N° 92344/22 v. 14/11/2022

**CINDY TEPERMAN S.R.L.**

CUIT 30715397281. Por Instrumento privado de fecha 27/09/2022 Abigail Cohen Cedió el 10% de las cuotas sociales a Delfina Montecchia. Mediante Reunión de Socios, se resolvió por unanimidad modificar la cláusula cuarta del Estatuto, se mantiene el mismo capital social, modificando los nombres de las socias; en el mismo acto por vencimiento de mandato de Laura Cynthia Teperman, se decide designar nueva Gerenta a Delfina Montecchia, argentina, casada, administrativa, DNI 31208067, domiciliada en Ravignani 1677, CABA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial Avda. Alvear 1848, piso 10°, B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 27/09/2022

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92716/22 v. 14/11/2022

**CONSTRUCTORA M&L S.R.L.**

Escritura del 10/11/22. Socios: Luciano Ricardo RUIZ, nacido el 17/01/60, DNI 14042227, CUIT 20-14042227-5; y Miguel Angel RUIZ, nacido el 04/04/99, DNI 42880839, CUIL 20-42880839-9; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Azcuénaga 1589, C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras y/o infraestructura de todo tipo, metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) Servicios: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, refacciones, mejoras, remodelaciones, y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias, tales como instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal.- Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Luciano Ricardo RUIZ, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Azcuénaga 1589, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción Capital: Luciano Ricardo RUIZ suscribe 4.500 cuotas; Miguel Angel RUIZ suscribe 500 cuotas.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92606/22 v. 14/11/2022

**COSTA RICA 4073 S.R.L.**

Acto privado constitucion 2/11/22. Socios: Mariano Hernán Pérez Conde, 40 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 29.480.602, CUIT: 20-29480602-5, Crisólogo Larralde 2957, 4° Piso, Dto. "A", CABA; Alexis Sacha Alvarez Lalin Imaz, 35 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 32.890.931, CUIT: 20-32890931-7, Bolivia 2293, CABA; Yamila Verónica Torres, 28 años, argentina, soltera, Empresaria, DNI: 38.322.329, CUIT: 27-38322329-1, La Pampa 4770, Dto. "3", CABA. Denominación: "COSTA RICA 4073 S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Constructora: Construcción, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Mariano Hernán Pérez Conde 55.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 55.000. Alexis Sacha Alvarez Lalin Imaz 30.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 30.000. y Yamila Verónica Torres 15.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 15.000. Gerente: Mariano Hernán Pérez Conde, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: La Pampa 4449, 1° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion 02/11/2022. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92603/22 v. 14/11/2022

**DOMAS S.R.L.**

Acto Privado del 9/11/22: Jaime OCAÑA, boliviano, soltero, 27/02/1987, empresario, DNI 94.446.772, domiciliado en Aconcagua 18, Villa Celina, La Matanza, Pcia. Bs.As.; y Miguel Ángel OJEDA SALINA, paraguayo, soltero, 29/09/1977, empresario, DNI 95.544.519, con domicilio en la calle Mendoza 2195, General Rodríguez, Pcia. Bs.As. DOMAS S.R.L. 30 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Ocaña: 5.000 cuotas; y Ojeda Salina: 5.000 cuotas. Gerente: Jaime OCAÑA, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Avda. San Juan 1874, piso 1, oficina "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/11/2022 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92486/22 v. 14/11/2022

**DREAM ALIVE S.R.L.**

Escritura del 09/11/22. Constitución: 1) María Florencia LUC, 29/12/73 DNI 23781961, suscribe 1800 cuotas partes de \$ 100 c/u; Morena TAMBURRI, 12/8/2003, DNI 44940972, suscribe 200 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambas argentinas, solteras y empresarias, domiciliadas en Rodríguez Peña 946, piso 2°, Depto E, Castelar, Morón, Pcia Bs As; constituyen Sede Social en Juramento 1694, piso 15°, Depto A, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Administración, dirección, gerenciamiento y contratación de prestaciones de todo tipo de servicios de recursos humanos para la salud y la educación humana. Prestaciones de servicios para personas en el área de salud, educación, discapacidad y bienestar. Capacitación y formación a profesionales y estudiantes de las áreas mencionadas. Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, terapéuticos y educativos. En establecimientos propios, de terceros, o en forma ambulatoria, y la consecuente provisión y/o suministro de servicios, traslados, productos e insumos que resulten necesarios para la prestación de los mismos, en todas sus especialidades y en todos los niveles prestacionales. Para la realización de las actividades enumeradas la sociedad podrá realizar contratos con personas físicas y jurídicas, privadas u organismos públicos Nacionales, Provinciales y Municipales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, Estados extranjeros, siendo esta enumeración meramente ilustrativa. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas.- 4) Capital \$ 200.000.- 5) 30/6.- 6) Gerente: María

Florencia LUC, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 1065  
SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92355/22 v. 14/11/2022

### **ESTILO GOURMET CATERING S.R.L.**

Escritura del 04/11/22. "ESTILO GOURMET CATERING SRL" Constitución: 1) Julián LAMONICA, 20/09/81, DNI 29080307, C.U.I.T. 20-29080307-2, 2.850 cuotas \$ 100 VN. y Osvaldo LAMONICA, 25/12/48, DNI 05.098.169, C.U.I.T. 20-05098169-0, ambos manifiestan ser divorciados, argentinos y empresarios, con domicilio en la calle Allende 3464, CABA, 150 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto:: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: A Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) objeto: Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos y asesoramiento tales como restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casa de Lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas, y casas de comida, servicio de catering, kioscos con o sin expendios de bebidas alcohólicas, y/o sin alcohol en locales propios, alquilados, y/o concesionados por entidades públicas o privadas. Complementariamente a la actividad gastronómica podrá organizar, producir y/o realizar eventos, reuniones empresariales, culturales y artísticas y/o de juegos de salón, dentro y/o fuera de sus locales comerciales pudiendo alquilar a terceros los locales para dichas reuniones o eventos. En cumplimiento del objeto social podrá realizar la elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias y/o concesiones para la explotación de locales gastronómicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Julián LAMONICA, domicilio especial en sede social: en la calle Allende 3463, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 14/11/2022 Nº 92707/22 v. 14/11/2022

### **FARMA GRECO S.R.L.**

Por Escritura Nº 150 del 3/10/22, Fº 428 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Víctor Horacio Greco, nacido el 30/09/76, DNI 25.478.443 y CUIT 20-25478443-6 y María Rosana Salinas, nacida el 11/09/72, DNI 22.748.848 y CUIT 23-22748848-4, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Moldes 2925 piso 5º departamento "B", C.A.B.A.; Denominación: FARMA GRECO S.R.L.; Domicilio: Moldes 2925 piso 5º departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: La comercialización mediante compra y venta al por mayor y menor, permuta, distribución, fraccionamiento, consignación, importación y exportación de productos de droguería, farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano, productos médicos, productos químicos, productos de peluquería, cosméticos, de perfumería, productos alimenticios, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica y oftalmológicos, aparatos eléctricos y/o electrónicos afines a la actividad, artículos ortopédicos y prótesis de todo tipo. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; Plazo: 30 años; Capital: \$ 300.000.- representado por 30.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Víctor Horacio Greco 24.000 cuotas por \$ 240.000 y María Rosana Salinas 6.000 cuotas por \$ 60.000. Integración: 25% en efectivo.- Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Víctor Horacio Greco quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 1929

ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92531/22 v. 14/11/2022

### **GENDIS S.R.L.**

Escritura del 04/11/22. "GENDIS SRL" Constitución: 1) Loreto del Pilar BELMAR PARDO, 31/03/80, chilena, DNI 93261564, C.U.I.T. 27-93261564-4, 2.850 cuotas \$ 100 VN. y Pia Rebeca BELMAR PARDO, 19/10/85, argentina, DNI 31826173, C.U.I.T. 27-31826173-9, 150 cuotas \$ 100 VN. Ambas manifiestan ser solteras, empresarias y domiciliarse en la calle Pareja 2431, CABA. 2) Objeto:: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: A Realizar por sí o por

cuenta de terceros o asociada a terceros: A) Muebles artículos de decoración para el hogar y bazar: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y bazar, en cualquiera de sus procesos de comercialización, en cualquier materia prima y/o terminación. Toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, artículos de decoración, bijoutería, joyería y a la venta de los mismos. B) Fabricación, industrialización, diseño y comercialización de todo tipo de muebles, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles, sillas, tapicerías sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Importación, exportación, comercialización, transformación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Loreto del Pilar BELMAR PARDO, domicilio especial en sede social: en Av. San Nicolás 3944, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 14/11/2022 N° 92626/22 v. 14/11/2022

### **GFE S.R.L.**

Constitución: Por instrumento privado 10/11/2022 Denominación: GFE SRL Socios: Emiliano Imberga, Argentino, nacido el 07/08/1993, DNI: 37.834.895, CUIT 20-37834895-2, con domicilio en Cervantes 535, piso 1° departamento A, C.A.B.A, Soltero, empresario, Mail: imbergaemiliano@gmail.com; Fernando Javier De Lio, Argentino, nacido el 30/07/1992, DNI: 35.004.883, CUIT 23-35004883-9, con domicilio en Tandil 4419, C.A.B.A, soltero, empresario, Mail: fernandode\_lio@hotmail.com, Gonzalo Ezequiel Imberga, Argentino, nacido el: 19/01/1990, DNI: 35.189.544, CUIT 20-35189544-7, con domicilio en Cervantes 535, piso 1° departamento A, C.A.B.A, soltero, empresario, Mail: g.iestampados@gmail.com Objeto: Producción, fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, importación, exportación, de productos elaborados relacionados con el rubro de panadería y confitería, como así también de su materia prima. Capital: \$ 300.000. Duración: 30 años. Sede Social: Cervantes 535, piso 1° departamento A, C.A.B.A Se designa gerente a Emiliano Imberga, quien acepta cargo y constituye domicilio en la sede social. Emiliano Imberga, suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000; Fernando Javier De Lio suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000 y Gonzalo Ezequiel Imberga suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/11/2022  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92705/22 v. 14/11/2022

### **GRUPO MAYLI S.R.L.**

Esc. 153 del 08/11/22. 1) Juan Manuel Guerrieri, nacido el 30/09/1973, hijo de Néstor Guerrieri y de Estela Conte, DNI 23.463.224, comerciante, domicilio en Pampa 876, Morón, Pcia. de Bs As y Gustavo Hernán Vázquez Jauregui, nacido el 03/08/1979, hijo de Ana Maria Cristina Jauregui y Rubén Dario Vázquez, DNI 27.592.878, comerciante, domicilio en Mariano Pelliza 2151, Olivos, Vicente López, Prov. Bs As, ambos argentinos y solteros. 2) Sede social: San José 1653, CABA. 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación, al por mayor o al por menor, de todo tipo de alimentos, sean secos, frescos y/o envasados, industriales u orgánicos, para el consumo humano, o balanceados para animales, golosinas y artículos de kiosco y regalería en general, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, productos de limpieza, productos de cosmética y/o de cuidado personal, productos de perfumería, productos de jardinería, artículos de bazar, marroquinería, productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar, electrodomésticos, ropa, vestimenta y calzado y, en general, bienes susceptibles de ser comercializados en supermercados. Los productos enumerados se podrán comercializar mediante la venta en local al público, a cuyo fin la Sociedad podrá instalar, explotar, y administrar locales afines. B) TRANSPORTE: la explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, en forma local e internacional, por medios terrestres, marítimos, fluviales o aéreos, de los bienes enumerados en el punto precedente. C) LOGÍSTICA: la logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, enumeradas en el punto A del presente. A los fines del cumplimiento del Objeto Social, la Sociedad podrá presentarse a concursos de precios y/o a licitaciones públicas o privadas, pudiendo contratar tanto con personas o entes privados como públicos, gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) Duración: 30 años. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u de 1 voto c/u. Juan Manuel GUERRIERI posee 8.000 CUOTAS que representan la suma de \$ 80.000 e integra el 25%, es decir \$ 20.000 y Gustavo Hernán VAZQUEZ JAUREGUI posee 2.000 CUOTAS que representan \$ 20.000 e integra el 25%, es decir \$ 5.000, lo que hace un total de \$ 25.000. 6) Cierre de ejercicio: 31/12. 7) La administración está a cargo de los gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma, conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Juan Manuel GUERRIERI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San José 1653, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 71  
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92562/22 v. 14/11/2022

### **ILUMUNDO S.R.L.**

Por instrumento privado del 26/10/2022 se constituyó la sociedad: 1) ILUMUNDO S.R.L. 2) Sánchez 2230 – CABA. 3) 30 años. 4) Camila Ana Lucia BRUNO, viuda, 29/10/1947, Lic. en enfermería, DNI 5.658.427, CUIT 27-05658427-2, Sánchez 2234 PB Dpto. A - CABA; Adriana Patricia GALARZA, soltera, 12/03/1975, Profesora de Educación Pre Escolar, DNI 24.445.399, CUIT 27-24445399-1, Luis María Drago 67 Piso 6° Dpto. A - CABA; María Verónica GALARZA, casada, 21/08/1982, Musicoterapeuta, DNI 29.698.365, CUIT 27-29698365-4, Elpidio Gonzalez 2758 Piso 3° Dpto. B - CABA; y Carlos Javier GALARZA, soltero, 24/02/1979, Lic. en Administración de Empresas, DNI 27.203.579, CUIT 20-27203579-3, Alejandro Magariños Cervantes 1804 Piso 2° Dpto. C - CABA; todos argentinos. 5) Objeto: COMERCIAL: La fabricación, compra, venta, importación y exportación, intermediación, consignación, reparación y restauración de materiales eléctricos, máquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, artículos de ferretería industrial y comercial en general; armado de artefactos lumínicos hogareños y de obra, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para la iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente, artículos para bazar y cristalería, ya fueran materias primas o productos elaborados, pantallas para lámparas, adornos, flores artificiales, accesorios para cocinas y baños e implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. 6) Capital: \$ 5.000.000.-, dividido en 500.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción: Carlos Javier GALARZA suscribe 225.000 cuotas; María Verónica GALARZA suscribe 125.000 cuotas; Adriana Patricia GALARZA suscribe 125.000 cuotas; y Camila Ana Lucia BRUNO suscribe 25.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Gerente: Carlos Javier GALARZA (domicilio especial: Sánchez 2230 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92543/22 v. 14/11/2022

### **IMPORPASS S.R.L.**

Constitución: Instrumento privado del 08/11/2022. Sede Social: Ceretti 2191, Piso 4°, Depto. "401", CABA. Socios: Davor Kevin Bedmar, argentino, casado en primeras nupcias con María Belén Procopio, gerente de comercio exterior, nacido el 10/09/1986, DNI Nº 32.690.331, CUIT Nº 20-32690331-1, domiciliado en la calle Ceretti 2191, Piso 4°, Depto. "401", CABA; y María Belén Procopio, argentina, casada en primeras nupcias con Davor Kevin Bedmar, ama de casa, nacida el 10/08/1991, DNI Nº 36.293.477, CUIT Nº 27-36293477-5, domiciliada en la calle Ceretti 2191, piso 4°. Depto. "401", CABA. Denominación: "IMPORPASS SRL". Objeto: La sociedad se dedicará a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra venta, importación y exportación de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio, televisión y computación, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; compra venta, distribución, importación y exportación de repuestos para automóviles; compra venta, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas confeccionadas; servicios de logística, marketing, social media y publicidad digital; trading de productos financieros. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscribiendo 800 cuotas Davor Kevin Bedmar y 200 cuotas María Belén Procopio. Gerente: María Belén Procopio, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de Diciembre. Duración 30 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/11/2022

Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92340/22 v. 14/11/2022

**INNOVAUTO S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 198 del 08/11/2022 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Damián Ariel KOBULNIK, argentino, nacido el 26/10/1971, DNI: 22.470.691, CUIT: 20-22470691-0; y Vivian POLIKAR, brasilera, nacida el 24/03/1983, DNI: 95.678.403, CUIT: 23-95678403-4; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos comerciantes y domiciliados en Avda. del Libertador 8008, Piso 27, Depto. "1", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "INNOVAUTO S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros, lugar propio o ajenos de actos relacionados con: importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación y comercialización de accesorios y productos para el automotor en general, materias primas productos elaborados, o semielaborados, repuestos, mercadería, maquinaria y tecnología.- 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Damián Ariel KOBULNIK: 480.000 cuotas y Vivian POLIKAR: 120.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Damián Ariel KOBULNIK, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Tres Lomas 556, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 1918  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92563/22 v. 14/11/2022

**INSTITUTO DE INVESTIGACION CLINICA TYT S.R.L.**

Constitución: Por instrumento privado 04/11/2022 Denominación: INSTITUTO DE INVESTIGACION CLÍNICA TYT SRL Socios: Maria Natalia Tamborenea, Argentina, nacida el 08/08/1977, DNI 25.797.762, Cuit 27-25797762-0, Soltera, Medica, Mail nataliatamborenea@hotmail.com y el Sr. Javier Jose Toibaro, Argentino, nacido el 23/08/1970, DNI 21.756.651, Cuit 20-21756651-8, Soltero, Medico, Mail: jtoibaro@gmail.com, ambos con domicilio en Acoyte 76, piso 1 departamento A de CABA Objeto: Administración de centros de investigación clínica referidas a enfermedades agudas y crónicas, con alto impacto en la calidad de vida. Capital: \$ 200.000. Duración: 30 años. Sede Social: Acoyte 76, piso 1 departamento A de CABA Se designa gerente a Maria Natalia Tamborenea, quien acepta cargo y constituye domicilio en la sede social. Maria Natalia Tamborenea, suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000 y Javier Jose Toibaro suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/11/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92329/22 v. 14/11/2022

**INVEXA SERVICES S.R.L.**

Constitución, Acta Privada 10/11/2022. Fernando Rubén Tacchi, 27/01/1994, argentino soltero comerciante, Larrea 1506 Quilmes, pcia. de Bs. As. DNI 38089621 CUIT 20380896215; Facundo Ariel Pichel, 13/09/1997, argentino soltero comerciante, Corrales 2479 CABA DNI 40676966, CUIT 20406769667; 2)"INVEXA SERVICES SRL"; 3)Dr. Nicolás Repetto 1041 piso 3 depto 6 CABA; 4)Tiene por objeto: comercialización, importación, depósito, logística, distribución y transporte mayorista y minorista de mercaderías en general. Otorgamiento de préstamos, inversiones y/o aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, prestación de servicios de recaudación de pagos y cobranzas en efectivo o mediante medios electrónicos, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general directamente relacionadas con su objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relacionados con el rubro principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5)30 años; 6)\$1000000 en 10000 cuotas de \$100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Fernando Rubén Tacchi 9000 cuotas (b) Facundo Ariel Pichel 1000 cuotas. 7)Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente.Gerente: Fernando Rubén Tacchi; Gerente Suplente: Facundo Ariel Pichel; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; ambos por plazo indeterminado; 8)31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/11/2022  
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92726/22 v. 14/11/2022

**IRIS FILMS S.R.L.**

Por contrato celebrado en la ciudad de Bs.As el 10/11/2022 por instrumento privado, se constituyó una SRL. Socios: a- Agustín PORTELA, argentino, 13/04/1998, soltero, Realizador Visual, DNI 41.007.272, domiciliado en Araujo 2026 CABA, CUIT 20-41007272-7 y b- Fabiana Iris INCOLA, argentina, 14/10/1969, divorciada, Docente, DNI 21.159.110, domiciliada en Araujo 2026 CABA, CUIT 27-21159110-8. 1) Denominación: IRIS FILMS SRL, Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 30 años a partir de su constitución; 2) Objeto: las siguientes actividades: a) Producción de filmes y videocintas, realización, producción y promoción de todo y cualquier tipo de obras fílmicas, sean películas, videoclips, largometrajes, cortometrajes, documentales, cortos publicitarios, series y/o miniserias, para cine, televisión y/o servicios de streaming, o para ser distribuidas en cualquier formato y por cualquier medio, cualquiera sea su contenido o temática incluyendo sin que implique limitación obras de contenidos o carácter artístico, musicales, informativo, publicitario, educativo, cultural y/o de dibujos o figuras animadas; b) La comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, explotación de cualquier modo, adquisición de derechos intelectuales respecto de las mismas, de todo y cualquier tipo de obras fílmicas referidas en el apartado a) precedente, sean producidas o realizadas por la sociedad o no, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales; c) La explotación, administración, locación, comercialización de salas de exhibición, salas o estudios de grabación y/o cualquier tipo de locación para las obras fílmicas referidas en el apartado a); d) La creación, fabricación, explotación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con las actividades anteriores, explotación de bandas o temas musicales de las creaciones de la sociedad o creaciones de terceros, explotación de cualquier producto relacionado con las creaciones de la sociedad o respecto de las cuales la sociedad haya adquirido algún derecho, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales y música y e) La prestación, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores, prestación de servicios de diseño especializado y de fotografía. 3) El capital social se establece en la suma de \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: a) Agustín PORTELA suscribe 9.000 cuotas, es decir \$ 90.000 y b) Fabiana Iris INCOLA suscribe 1.000 cuotas, es decir \$ 10.000. 4) Administración: 1 gerente titular y 1 suplente designados por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 30/06. En el mismo acto se acuerda: Designar gerente titular a Agustín PORTELA y a Fabiana Iris INCOLA como gerente suplente y todos constituyen domicilio especial en sede social. Se fija sede social en la calle Cucha Cucha 1553 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de fecha 10/11/2022 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92611/22 v. 14/11/2022

**JANOCE S.R.L.**

Por Esc. 69 del 3/11/22 F° 222 Reg. 1964 Cap. 1) Ezequiel Adrián CENTURIÓN, 22/10/87, DNI 33.400.225, C.U.I.T. 20-33400225-0, domicilio Lynch 186, Wilde, Pcia. Bs. As. y Leonardo Gabriel MAKARCZUK, 8/7/86, DNI 32.530.207, C.U.I.T. 20-32530207-1, domicilio Rodríguez Peña 782, Bernal, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 2) JANOCE S.R.L.- 3) Mariano Acosta 2847 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como Restaurante; Hamburguesería, Bar; Confitería; Cafetería; Pizzería; Parrilla; Cervecería y en general toda actividad afín con el rubro gastronómico, expendio y comercialización de alimentos y bebidas y/o cualquier otro rubro alimenticio. Representaciones, organización de eventos, franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta consignación, importación y exportación de productos de mercaderías vinculadas o conexas con esa actividad y servicios de catering. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este contrato social. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas en partes iguales. Integración 25% plazo saldo 2 años. 7) Administración y representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad.- 8) Gerente: Ezequiel Adrián Centurión, quien aceptó cargo, domicilio Esp. Mariano Acosta 2847 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1964 ESTHER SUSANA BLANCO - Matrícula: 4674 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92684/22 v. 14/11/2022

**KADEMA LENI S.R.L.**

Escritura 289. 08/11/2022. SOCIOS: Leonardo Andrés LASSI, 06/10/ 1973, DNI 23.510.524 CUIT 20-23510524-2 y Nilda Marcela FRANCOLINO, 22/03/1967, DNI 18.205.256 CUIT 27-18205256-1, cónyuges entre sí, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pareja 3981 2° "B" CABA.- 1) KADEMA LENI SRL. 2) 30 años. 3) Administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la exportación, importación e inversiones dentro del rubro relacionado.- 4) \$ 600.000-60.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Leonardo Andrés LASSI suscribe TREINTA MIL cuotas, representativas de \$ 300.000 y Nilda Marcela FRANCOLINO suscribe TREINTA MIL cuotas, representativas de \$ 300.000.- 5) Cierre del Ejercicio 30/09. 6) Sede social: José E. Rodo 7479 CABA. 7) Gerente: Leonardo Andres LASSI acepta el cargo y constituye domicilio especial en José E. Rodo 7479 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92467/22 v. 14/11/2022

**LDC 121315 S.R.L.**

Constitución de S.R.L 1) Socios: NATALIA SOLEDAD DE CARVALHO, argentina, nacida el 14/10/1987, DNI 33.245.484, soltera, con domicilio en El Guayacan 4383, Ciudad Evita, La Matanza, pcia. de Buenos Aires y ADRIÁN LEONARDO LOPEZ, argentino, nacido el 11/06/1986, con DNI 32.401.835, soltero, con domicilio en El Guayacan 4383, Ciudad Evita, La Matanza, pcia. de Buenos Aires, todos comerciantes. 2) Fecha de instrumento público de constitución: 25/10/2022. 3) Denominación: LdC 121315 S.R.L. 4) Domicilio social: Gual 2339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Compra, venta, permuta de bienes inmuebles; administración de inmuebles afectados al régimen de propiedad horizontal. FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. 6) Plazo de duración: 30 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 cada una, suscriptas Natalia Soledad de Carvalho 500 cuotas y Adrián Leonardo Lopez 500 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: Natalia Soledad de Carvalho. Constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 c/año.

Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 25/10/2022  
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92717/22 v. 14/11/2022

**MARTBEL S.R.L.**

Esc. 233 del 25/10/2022: Ileana Fernanda SILVA, argentina, divorciada, 06/01/1973, docente, DNI 23.153.682, Av. Boedo 1728, Piso 3, Dpto "A" CABA; Santiago GALAN, argentino, soltero, 21/04/1976, comerciante, DNI 25.257.041, Ruta 58 km 6.5 Lote 149. Canning, Ezeiza, Provincia BS AS, MARTBEL S.R.L. 30 años. Venta al por menor de electrodomésticos, productos electrónicos y artículos, aparatos y mercaderías para el hogar. Capital: \$ 200.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 20 c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 o más Gerentes indistintamente. Gerente: Santiago GALAN con domicilio especial en la Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Av. BOEDO 1728, Piso 3, Dep. "A", CABA. Fiscalización: Los socios (Art. 55LGS) Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 1932  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/11/2022 N° 92336/22 v. 14/11/2022

**NAKDELA S.R.L.**

CUIT: 30-71417445-9.- Modificación de Estatuto. Si implica modificación de Estatuto (modifica artículo tercero) Fecha de Resolución: 31/10/2022.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios ó ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) la compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación y

distribución de pieles, cueros y fibras e hilados de origen animal y sintético, y productos elaborados con dichos materiales; b) comercialización, transporte, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima, de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna. c) el ejercicio de todo tipo de servicios, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, d) Importar mercaderías, maquinarias, herramientas y repuestos que le permitan cumplir con el objeto social. La sociedad podrá formalizar contratos de leasing; y presentarse en licitaciones públicas o privadas; y ejercer representaciones.- Y a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 07/11/2022 Reg. Nº 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 14/11/2022 Nº 92321/22 v. 14/11/2022

### **NOBLE PROYECTO S.R.L.**

Constitución: 10/11/2022. Socios: Rafael Augusto SÁNCHEZ ZELASCHI, DNI 37388810, CUIT 23373888109, nacido el 16/2/1993, con domicilio en Vuelta de Obligado 4806 CABA; Maximiliano VILLA, nacido el 9/5/1988, DNI 33591916, CUIT 20335919166, con domicilio en Arenales 2904, piso 3º, depto. A, CABA; y Paulo Rodrigo Roberto FERIOLI, DNI 34841150, CUIT 20348421507, nacido el 30/9/1989, con domicilio en Panamericana km 43,5 Ramal Pilar, barrio Ayres de Pilar, lote A17, 9 de Abril, Pilar, prov. de Bs. As. Todos argentinos, solteros y empresarios. Sede: Julio Argentino Noble 4100 CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en locales propios y/o de terceros, servicios de catering, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, y demás actividades afines a la gastronomía, así como la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscripto e integrado en un 100% en efectivo, por Rafael Augusto SÁNCHEZ ZELASCHI: 1.000 cuotas, Maximiliano VILLA: 1.000 cuotas; y Paulo Rodrigo Roberto FERIOLI: 1.000 cuotas. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Rafael Augusto SÁNCHEZ ZELASCHI, con domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/11/2022

JORGE DARIO KRELL - Tº: 51 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92604/22 v. 14/11/2022

### **OXY S.R.L.**

CUIT 30-71068295-6. Por instrumento privado del 30/08/2022, en cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. 1) Andrea Patricia KOGAN cedió: a) 83 cuotas sociales a Isabel Beatriz WAYNSZTOK, b) 1007 cuotas sociales a Alejandro Pablo KOGAN, argentino, 6/11/70, soltero, DNI 21.924.265, CUIT 20219242655, Granaderos 457, 7º G, CABA y c) 657 cuotas sociales a Victoria Beatriz D'AMATO, argentina, 25/12/76, soltera, DNI 25.631.752, CUIT 23256317524, Granaderos 457, 7º G, CABA. Capital social \$ 411.000, 4110 cuotas sociales de VN \$ 100 c/u con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Andrea Patricia Kogan: 308 cuotas. \$ 30.800 igual al 7,49%; Isabel Beatriz WAYNSZTOK: 2138 cuotas. \$ 213.800 igual al 52,02%; Alejandro Pablo Kogan 1007 cuotas. \$ 100.700 igual al 24,50% y Victoria Beatriz D'Amato 657 cuotas. \$ 65.700 igual a 15,99%. Las cuotas están 100% integradas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/08/2022

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92290/22 v. 14/11/2022

### **PENLA S.R.L.**

Fecha: 10/11/2022. Socios: Marcelo Alejandro AMADRUDA, casado, argentino, nacido el 30/01/1974, comerciante, D.N.I. 23.554.747, C.U.I.T. 20-23554747-4, domiciliado en Avellaneda 1270 Bernal del Partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires y Gabriel Horacio AMADRUDA, casado, argentino, nacido el 14/11/1977, comerciante, D.N.I. 26.072.583, C.U.I.T. 20-26072583-2, domiciliado en Ángel Justiniano Carranza 2322, piso 3, departamento B, CABA. Denominación: PENLA S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización de aparatos y material y accesorios de telefonía móvil y electrónica, Compra y venta de teléfonos celulares y electrónica en general, Importación y exportación de aparatos y material de telefonía móvil y electrónica.; servicio técnico de celulares, telefonía en general y aparatos de electrónica; compra, venta y reparación de telefonía móvil, sus accesorios y complementos; venta por mayor y menor y reparación de aparatos eléctricos y electrónicos, hardware, software y servicios relacionados.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante

contratados al efecto.- A los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 300.000 representado 300.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Marcelo Alejandro AMADRUDA suscribe 150.000 cuotas por un valor nominal de 150.000 pesos y Gabriel Horacio AMADRUDA suscribe 150.000 cuotas por un valor nominal de 150.000; los socios integran en un 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTES: Marcelo Alejandro AMADRUDA y Gabriel Horacio AMADRUDA actúan en forma individual e indistinta. Domicilio Social y Especial de los gerentes: Ángel Justiniano Carranza número 2322, piso 3, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 404 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92581/22 v. 14/11/2022

### **RAUDA ENERGIA S.R.L.**

Escritura 147 del 9/11/2022 registro 997 CABA. Socios Rodolfo Pablo MONTOVIO DNI 25701726 nació 8/1/1977 ingeniero industrial domicilio Wernicke 317 Boulogne San Isidro Pcia. Bs. As.; Andrés Nicolás MONTOVIO DNI 27704837 nació 15/11/1979 ingeniero electromecánico domicilio Ugarte 1971 piso 2 Olivos Vicente López Pcia. Bs. As., Héctor Rodolfo MONTOVIO DNI 4752300 nació 2/9/1948 técnico electromecánico domicilio Curupaytí 285 Boulogne San Isidro Pcia. Bs. As., casados argentinos. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 120000 dividido en 120000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: c/socio 40000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de acumuladores, pilas, baterías primarias, cargadores, dispositivos electrónicos, artículos de electricidad y cualquier otro tipo de productos similares; sus partes, componentes y accesorios. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. Gerentes Rodolfo Pablo MONTOVIO Andrés Nicolás MONTOVIO y Héctor Rodolfo MONTOVIO todos domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/10 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92622/22 v. 14/11/2022

### **RH GUARDAS Y REVESTIMIENTOS ARTISTICOS S.R.L.**

CUIT:30-70810803-7. Por Reunión de Socios de la sociedad R.H. GUARDAS Y REVESTIMIENTOS ARTISTICOS S.R.L. celebrada el día 1/11/22 se resolvió su reconducción y reforma de la Cláusula 2º del contrato social: "SEGUNDA: Su duración es de DIEZ AÑOS contados a partir del 1 de octubre de 2022". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/11/2022  
Mercedes Rodríguez Campaña - Tº: 120 Fº: 403 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92286/22 v. 14/11/2022

### **SCJ277 S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 330, folio 1225 del 8/11/2022, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matricula 4357, titular Registro 1411 CABA. DENOMINACION: "SCJ277 S.R.L.". SOCIOS: Mariano Alberto CUCCIOLLA, argentino, nacido 10/9/1977, soltero, comerciante, DNI 26052313, domiciliado José Bonifacio 1628, CABA; Carlos Luciano CUCCIOLLA, argentino, nacido 19/6/1975, divorciado de primeras nupcias con Catalina Rouiller, comerciante, DNI 24591665, domiciliado José Bonifacio 1628, CABA; Andrés Jorge MORETTI, argentino, nacido 25/8/1979, casado primeras nupcias con Georgina Carla Zicchieri, comerciante, DNI 27593080, domiciliado Valle 583, octavo piso, departamento "1" CABA, Joaquín César dos REIS, argentino, nacido 14/4/1979, casado primeras nupcias con María de los Ángeles Rodríguez, comerciante, DNI 27281987, domiciliado Arenales 1020, piso once, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y María Cristina ROMAGNOLI, argentina, 6/11/1950, viuda de sus primeras nupcias con Miguel Ángel dos Reis, comerciante, DNI 6403568, domiciliada San José de Calasanz 490, primer piso, CABA. DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas urbanización; administración de alquileres propios y de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de

todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 300000, dividido en 300000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. El capital se suscribe en su totalidad y de conformidad con el siguiente detalle: a) Mariano Alberto Cucciolla, suscribe 64000 cuotas, b) Carlos Luciano Cucciolla, suscribe 36000 cuotas, c) Andrés Jorge Moretti, suscribe 100000 cuotas, d) Joaquín César dos Reis suscribe 50000 cuotas e) María Cristina Romagnoli, suscribe 50000 cuotas.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes usarán su firma precedida de la denominación de la sociedad, y además se establece la garantía en la suma de \$ 300000, la cual consistirá en un seguro de caución. Se designa en el cargo de gerentes a Mariano Alberto CUCCIOLLA y a Carlos Luciano CUCCIOLLA, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: José Bonifacio 1628, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 1411

María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92627/22 v. 14/11/2022

### **TINTING GROUP S.R.L.**

CUIT 30-70806516-8. Según Acta de Socios de 31/05/2022: se extiende el mandato de el/los Gerente/s al termino de duración de la sociedad; se designa Gerente a Sergio Ernesto Schaare DNI. 20910817, CUIT 20-209108179-9, argentino, casado, comerciante. nacido: 07/05/69, por el termino de vigencia de la sociedad. El Gerente y el socio constituyen domicilios especiales en Moreno 1270 3er.piso departamento"313", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y firman al pie del acta.

Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 31/05/2022

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92723/22 v. 14/11/2022

### **TOP CARS ARGENTINA S.R.L.**

Por escritura del 9/11/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Emiliano Alberto NASTARO, argentino, soltero, empresario, 1/05/1985, DNI 31.661.211, Garay 506, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 150.000 cuotas y Matías Gabriel LANZARINI, argentino, casado, empresario, 27/12/1985, DNI 31.981.174, Azcuénaga 171, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 150.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Compra, venta, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vehículos y rodados en general, motovehículos y utilitarios, cero kilómetros o usados; b) actuar como agente, concesionaria o representante de marcas nacionales y/o extranjeras de automóviles; c) servicios de gestoría automotor y servicios técnicos post venta; d) efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aporte e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. e) venta por menor y por mayor, reparación, transformación, distribución, importación y exportación de repuestos, artículos de audio, video y accesorios electrónicos para automóviles. Servicios de mantenimiento, explotación de talleres de servicio y mecánica automotor. Ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras vinculadas con la industria automotor. f) la reparación, mantenimiento, construcción, montaje, carrozado y reforma de vehículos automotores, tales como automóviles particulares, ómnibus, taxímetros, ambulancias y camiones. La preparación especial de automóviles de carrera, para competir en cualquier tipo de competencia nacional y/o internacional. Capital: \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Matías Gabriel Lanzarini con domicilio especial en la sede; Sede: Tres Arroyos 2297, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92350/22 v. 14/11/2022

**VALBAVA S.R.L.**

Constitución de Sociedad por Escritura Pública N° 394 del 07/11/2022 F2050 Reg. 1264 CABA. SOCIOS: Alejandro Omar CALIAN, nacido el 19/02/1980, DNI 27.942.943, CUIT 20-27942943-6, Empresario, con domicilio real en Av. Del Libertador 2417, CABA; y Mauro Gastón DONDÉ, nacido el 19/08/1980, DNI 28.382.805, CUIT 20-28382805-1, con domicilio real en Av. Del Libertador 4480, piso 2, dpto. "B", CABA; ambos argentinos y solteros. DENOMINACIÓN: VALBAVA S.R.L.. DURACIÓN: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero lo siguiente: La construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 900.000 dividido en 9.000 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción e integración: Alejandro Omar CALIAN 7.200 cuotas, equivalentes a \$ 720.000 (80% del capital); y Mauro Gastón DONDÉ 1.800 cuotas, equivalentes a \$ 180.000 (20% del capital). Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Alejandro Omar CALIAN y Mauro Gastón DONDÉ, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Domicilio social: Esmeralda N° 933, CABA. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 1264  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92346/22 v. 14/11/2022

**WCBV S.R.L.**

Por instrumento privado del 25/10/2022 se constituyó la sociedad WCBV SRL y se aprobó el siguiente contrato social. Denominación: WCBV SRL Socios: DANIEL GUSTAVO ISSE, argentino, soltero, economista, edad 53, D.N.I. N° 20.694.895, CUIT N° 20-20694895-8, con domicilio en Gorostiaga 1731, PISO 5 "B", CABA, Argentina; GUILLERMO ANTONIO DELFINO, argentino, casado, administrador de empresas, edad 50, DNI 24.367.140, CUIT 20-24367140-0, con domicilio en Santa Fe 1969, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ALEJO DEL YERRO, Argentino, casado, representante de ventas, edad 50, D.N.I. N° 22.657.474, CUIT N° 20-22657474-4, con domicilio en Los Carayotes, Lote 5, Manzana 169, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, de productos y de comercialización de bienes y servicios, y asesoramiento, promoción y educación de productos financieros tanto a personas jurídicas como a personas físicas, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Toda vez que la legislación lo requiera las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Los servicios de asesoramiento o de consultoría, promoción y educación podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas sociales,

\$ 10 de valor nominal c/u. con un voto por cuota. Administración: Gerencia: 1 o más gerentes. Duración del Mandato: indefinido. Fiscalización: Corresponde a los socios, Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gorostiaga 1731, PISO 5 "B", CABA, Argentina. Gerente Titular: DANIEL GUSTAVO ISSE, domicilio especial en Gorostiaga 1731, PISO 5 "B", CABA, Argentina; Gerente Suplente: GUILLERMO ANTONIO DELFINO, domicilio especial en Gorostiaga 1731, PISO 5 "B", CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Contrato S.R.L de fecha 25/10/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92506/22 v. 14/11/2022

### YMESTECH S.R.L.

Juan Manuel ARZUAGA PAZ, 8-8-79, Dni: 27536822-9, Mario Bravo 1286, Piso 3, Dto. C y Ramiro Rodolfo MARTINEZ, 7-11-84, Dni: 30.951.135, Jean Jaures 754, Piso 4, Dto. A Y Sebastián Javier ARZUAGA PAZ, 14-5-85, DNI: 31651756, Charcas 4142, Piso 3, Dto. B ,ambos de Caba. Argentinos, solteros y comerciantes. 2) 8-11-22.3) YMESTECH SRL. 4) A) Comercialización importación exportación de artículos de electrónica e informática.b) Servicio de asesoramiento vinculados al objeto. 5) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Juan Manuel ARZUAGA PAZ 5.000 Ramiro Rodolfo MARTINEZ 3.000 y Sebastián Javier ARZUAGA PAZ 2.000.6) Gerente: Juan Manuel ARZUAGA PAZ, domicilio especial en sede: Uruguay 750, Piso 1 Dto D CABA. 8) 30 años. 9) 30/06.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 8-11-22 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92688/22 v. 14/11/2022

### ZAPIENS S.R.L.

Instrumento Privado 31.10.2022, Socios: Federico Andrés Machado Gantes, argentino, casado en primeras nupcias con María Florencia Napolitani, DNI 37.038.539, ingeniero, con domicilio en Roque Pérez 3837 A y Gustavo Jorge Peters Castro, argentino, soltero, DNI 37.247.433, con domicilio en Arribeños 1445 8° A, abogado. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar calzado, prendas de vestir y accesorios. CAPITAL: \$ 50.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 10.- cada una, proporciones: 50% Federico Andrés Machado Gantes y 50% Gustavo Jorge Peters Castro. Cesión de cuotas art. 152 Ley 19.550. Gerentes: Federico Andrés Machado Gantes y Gustavo Jorge Peters Castro, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Echeverría 2146 2° A CABA. Domicilio especial de los gerentes: Echeverría 2146 2° A CABA. Autorizado según instrumento privado 49 de fecha 31/10/2022

Camila Giugovaz - T°: 135 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92356/22 v. 14/11/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)**

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2022 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años y un Prosecretario por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2019.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2019 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente  
e. 14/11/2022 N° 92583/22 v. 16/11/2022

#### **CENTRAL PUERTO S.A.**

##### CONVOCATORIA

C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 23 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del destino de la Reserva Facultativa.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 19 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 19 de diciembre de 2022 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 15 de diciembre de 2022 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos

del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinará oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92510/22 v. 18/11/2022

### **CLAFIL S.A.**

CUIT N° 30-61356384-5 CLAFIL SA Convocase a los Accionistas de CLAFIL SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2022 en 1° convocatoria a las 15:00 horas y en 2° convocatoria a las 16:00 horas, en Av. San Pedrito 491, piso 1 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables. Memoria, y demás documentación art. 234, inc. 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los Directores
- 5) Elección de miembros del directorio, número de directores, elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
- 6) Consideración de los Resultados del ejercicio. Destino.
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria 31 de fecha 19/12/2019 carlos mato pita - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92444/22 v. 18/11/2022

### **GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2022, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2° Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 3° Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4° Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022, por \$ 71.066.595.-, en exceso de \$ 34.085.876.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, (ii) honorarios a los directores y (iii) honorarios a directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2023, y autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2023. 5° Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 218.164.140.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2022, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 10.908.207.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 100.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 107.255.933.- 6° Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto

de 2023. 7° Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 2.556.940.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 8° Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2022, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Diciembre de 2021. 9° Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10° Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2022 - 2023. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2022. EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 15 de Diciembre de 2022, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 989 DE FECHA 22/12/2021 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92318/22 v. 18/11/2022

### **PAMPA ENERGIA S.A.**

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Designación de miembros del directorio. 3°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 21 de diciembre de 2022, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono). Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 29/4/2021 MARCOS MARCELO MINDLIN - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92654/22 v. 18/11/2022

**TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.**

CUIT 30546229641. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 7/12/2022, 17 hs en 1° convocatoria y 18 hs en 2° convocatoria, en GUANAHANI 420 CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Sociedad comprendida en el Art 299, Ley 19550. Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 23/10/2021 ROBERTO OSCAR CICCIOLI - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92728/22 v. 18/11/2022

**UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CUIT N° 33-57824183-9

**CONVOCATORIA**

Sr. Asociado: De conformidad con lo establecido en el art. 43 del estatuto social vigente, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de ASOCIADOS para el día lunes 28 de Noviembre de 2022, a las 13 hs. (primera convocatoria) y 13.30 (segunda convocatoria) en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Lectura del Acta anterior. Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta. Tercero: reforma del estatuto social en sus artículos 13, 21, 27, 28 y 29. Cuarto: consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nro. 54 periodo 01-09-2021 al 31-08 2022. Quinto: informe de presidente. Sexto: renovación de los miembros de comisión directiva y revisores de cuenta. Séptimo: delegar en la comisión directiva la fijación de la cuota social año 2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2019 roberto iturria mello - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92320/22 v. 14/11/2022

---

**AVISOS COMERCIALES**

---

**NUEVOS****4IT S.A.**

CUIT 30-71135769-2. Por Acta de Directorio de fecha 01 de abril de 2022 se resuelve trasladar la sede social, domicilio legal y fiscal de la Sociedad sitios en la calle Sarmiento 530 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú N° 1210, Piso N° 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/04/2022

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92595/22 v. 14/11/2022

**AEROTANQUES S.A.**

CUIT 30-71081719-3. Asamblea ordinaria del 14/09/2022 confirmó en el cargo por nuevo mandato a Esteban Javier Mansilla como Presidente y a Matías Leonardo Mansilla como director suplente. Ambos constituyen domicilio en Soldado de la Frontera 5477 edificio 53 piso 5 "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 07/11/2022

María Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92352/22 v. 14/11/2022

**AGROGANADERA DON EDUARDO S.A.**

30716400731. Por ASAMBLEA N° 4 del 18/03/2022 se designó Presidente a Mariano Francisco Fourcade y Director Suplente a Cecilia Maria Fourcade. Por Asamblea N° 5 del 01/07/2022 se designó como directores titulares a Dolores Fourcade, Clara Maria Fourcade, Cecilia Maria Fourcade, Valeria Fourcade, Belén Fourcade y Florencia Fourcade, y director suplente señor Francisco Fourcade, en remplazo de la directora suplente Maria Cecilia Fourcade que paso a titular. Todos constituyeron domicilio especial en San Martin N° 483, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2022  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92620/22 v. 14/11/2022

**AGROPECUARIA LA RECOMPENSA S.A.**

30716400839 - Por Asamblea N° 4 del 04/04/2022 se designó directorio: Presidente Mariano Francisco Fourcade, Vicepresidente Francisco Fourcade y Directora Suplente Cecilia María Fourcade. Por Asamblea N° 5 del 15/07/2022 se designó directora titular a Silvina María Fourcade. Todos constituyeron domicilio en San Martin N° 483, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/09/2022  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92686/22 v. 14/11/2022

**AIBAIRES S.A.**

C.U.I.T. 30-71200388-6.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/11/2022 y Acta de Directorio del 07/11/2022 resolvió designar autoridades y distribuir cargos respectivamente: Presidente: Gabriel Andrés BERAZATEGUI, DNI 27.130.927; y Director Suplente: Albina Zita ANDREOLI, DNI 93.921.958, ambos con domicilio especial en Ruta 30 - Km 88,50, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92289/22 v. 14/11/2022

**ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-51936411-1.Por Asamblea del 16/9/2022 y acta de directorio del 23/9/2022 se designa directorio: Presidente: Matías Agustín Baleato (domicilio especial: Vallejos 4663 CABA), Vicepresidente: Mariano Carlos Scotto (domicilio especial: Pi y Margall 480, piso 15, depto. I CABA), Director Titular: Oscar Mario González (Juan B. Alberdi 1045, piso 6, depto. A CABA); Director Suplente: Jose Cardenas (Montevideo 1669, piso 7, Of. B CABA) quienes constituyen domicilio especial en Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/09/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92484/22 v. 14/11/2022

**ALVIK S.R.L.**

Sociedad sin CUIT, la misma se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Conforme a la RG IGJ 10/2021 según Oficio Ley 22.172 del 09/09/2022 por fallecimiento del socio Vicente Massei se ceden 10.000 cuotas a los hederos: Margarita Luisa Vazquez 5.000 cuotas, Marcela Sandra Massei 1.667 cuotas, Mirian Andrea Massei 1.667 cuotas y Yanina Lil Massei y Vazquez 1.666 cuotas. El capital social es de \$ 20.000- representado por Margarita Luisa Vazquez 5.000 cuotas, Marcela Sandra Massei 5.667, Mirian Andrea Massei 5.667, Yanina Lil Massei y Vazquez 1.666 cuotas y Sergio Guillermo Radici 2.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Testimonio judicial Oficio Ley 22172 de fecha 09/09/2022  
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92483/22 v. 14/11/2022

**AMERICAN LOGISTIC S.A.**

CUIT: 30-70743760-6. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 03/05/2021 se aprobó la renuncia de la Sra. Sistiana Fronza a su cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Ernesto Javier de las Carreras, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Roque Pérez N° 3650 C.A.B.A.; (ii) por Asamblea Ordinaria del 15/03/2022, se renovaron autoridades por vencimiento de los mandatos en curso, quedando el Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Adolfo Zlochisti; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Miguel Zapata; Director Titular: Guido Hernán Gutraicht y Director Suplente: Walter Elías Castro, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Roque Pérez N° 3650, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/03/2022  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92497/22 v. 14/11/2022

**ANA MAYA S.A.**

CUIT 30-70759046-3. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 12/09/2022 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Ana Estela Maya; Vicepresidente: Juan Bautista Coggiola; Director Suplente: María Gabriela Silveira. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Talcahuano 750 Piso 7°, CABA. Duración de los cargos: período estatutario de 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2022  
Daniela Carla Potasiewicz - T°: 197 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92446/22 v. 14/11/2022

**ANYZA S.A.**

CUIT 30-71054246-1. Por asamblea del 9/2/2022, la sociedad aprobó la cesación en los cargos del presidente Antonio Corrillo Torrez y la directora suplente Liliana Patricia Corrillo Araya por vencimiento de sus mandatos y designó directorio por nuevo período. Presidente: Liliana Patricia Corrillo Araya; Director Suplente: Marco Antonio Corrillo Araya, ambos con domicilio especial en Hudson 4378, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/02/2022  
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 14/11/2022 N° 92281/22 v. 14/11/2022

**ARANDA CONSTRUCCIONES S.A.**

Sociedad sin cuit se efectua a fin de regularizar situación ante IGJ Asamblea 05/11/2022 presidente Sergio Daniel Aranda y director suplente a Osvaldo Raul Arguello. Ambos domicilio especial Galicia 526, piso 4 oficina D, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2022  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92541/22 v. 14/11/2022

**AZOPARDO PROPIEDADES S.A.**

30-71005765-2. Por Directorio del 28/04/2022 se cambió la sede social a Azopardo 1345, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/04/2022  
Melina Gabriela Shapira - T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92584/22 v. 14/11/2022

**AZOPARDO PROPIEDADES S.A.**

30-71005765-2. Por Asamblea General Ordinaria del 27/05/2022 se designó a Leonardo Andrés Rodríguez Nader como Presidente y a Héctor Rodríguez como Director Suplente. Constituyeron domicilio en Cuba 3005, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/07/2022  
Melina Gabriela Shapira - T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92585/22 v. 14/11/2022

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

30500009442

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de noviembre de 2022, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, CARLOS HUMBERTO	13729705	1006120	14/01/2022
AGUILAR, MIGUEL ANGEL	16840441	1007405	08/03/2022
MERCADO, RENE ROLANDO	16971470	1005530	15/12/2021
GOMEZ, LORENZO HORACIO	17213426	1014076	22/10/2022
FLORES, RICARDO	17909469	1014055	21/10/2022
MOYA, JOSE MANUEL	17916523	1000371	15/06/2021
VALENZUELA, JOSE LUIS	20549331	1014008	20/10/2022
GUAYMAS, OSCAR CAMILO	21711314	1008912	02/05/2022
ALFARO, ANGEL ANTONIO	21895597	1014074	21/10/2022
NUÑEZ, CARLOS ALBERTO	23015751	696270	19/01/2021
AVALOS, JUAN CARLOS	23167092	1014227	27/10/2022
BRITO, JOSE LUIS	23312578	698651	22/02/2021
QUISPE, JOSE LUIS	23334895	1014082	22/10/2022
CRUZ, VICTOR GABRIEL	24915418	1005554	15/12/2021
PANTOJA, LEOPOLDO MIGUEL	25538661	1014009	20/10/2022
MEALLA, MARIO MARCELO	25985613	1014045	21/10/2022
ROJAS, FERMIN MARCELO	26224935	1014096	22/10/2022
CALISAYA, GABRIEL NORBERTO	28157062	1014037	21/10/2022
BAEZ, RAMON FERNANDO	28643364	1013988	20/10/2022
LAMAS, DANIEL RENE	28646306	1013940	19/10/2022
ROMERO, AMERICO PABLO	28975293	1014029	21/10/2022
AGUAISOL, ABEL GUSTAVO	28977226	1013974	20/10/2022
LEGUIZAMON, VICTOR EDUARDO	29750630	691046	26/11/2020
RUFINO, FRANCO BENJAMIN	30012091	1013962	19/10/2022
PEREZ, DAMIAN ALBERTO	30689835	1014262	28/10/2022
PAEZ, JUAN CARLOS	30770696	1000143	02/06/2021
ALANIS, EZEQUIEL JONATAN CONRADO	31936083	1014035	21/10/2022
ESTRADA, ANDRES SEBASTIAN	32159894	1014294	29/10/2022
BONIFACIO, DAVID HORACIO	32367430	1014269	28/10/2022
AMANTE, LEANDRO FABIAN	32569862	1013929	19/10/2022
CANDIA, LUIS ALFREDO	33455237	1014051	21/10/2022
CARRILLO, SANDRA PATRICIA	21758457	1013959	19/10/2022
GALOVAR, MARTA ELENA	23519763	701706	17/03/2021
VALDEZ, GUSTAVO RAMIRO	23985097	1014139	25/10/2022
CORBALAN, GABRIELA FERNANDA	27575759	1014131	24/10/2022
RUIZ, HORACIO JESUS	27960694	704104	20/04/2021
CHOSCO, ROLANDO JOSE	28402388	1014057	21/10/2022
NAVARRO, ROXANA NOEMI	32159739	1014165	25/10/2022
ONTIVEROS, SERGIO SEBASTIAN	32957209	1013982	20/10/2022
SOSA, VICTOR DARIO	32625613	1014201	26/10/2022
GUTIERREZ, ILDA BEATRIZ	16385879	1014010	20/10/2022
CALA, ESTELA MAVEL	16486699	1014043	21/10/2022
ARMONIA, LUCRECIA DE LOS ANGELES	16971376	1013987	20/10/2022
SORIA, VIVIANA NOEMI	17860246	693442	05/01/2021
MARQUEZ, SILVIA MATILDE	17894362	1014000	20/10/2022

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FARFAN, MONICA FABIANA	17909011	1013936	19/10/2022
JUAREZ, JOSEFINA	18042743	1006938	16/02/2022
OVEJERO, SANDRA LUZ	18186739	696600	28/01/2021
DIGAN, CLAUDIA DE LOS ANGELES	18193086	1013956	19/10/2022
ALBORNOZ, GUMERCINDA	18573819	1014161	25/10/2022
CHOQUE, IVONE JUDIT	20103038	1014174	25/10/2022
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	20328193	1014188	26/10/2022
LOPEZ, PATRICIA ALEJANDRA	20480535	1012309	30/08/2022
GARZON, ELISABEHT IRENE	20877198	1014128	24/10/2022
CRUZ, JUANA	21321571	1014114	24/10/2022
JIMENEZ, ESTELA MARIA	21324867	1014137	25/10/2022
VERA, GRACIELA BEATRIZ	21676668	1014133	24/10/2022
PEÑALOZA, CONCEPCION MARIA DEL	21846586	1008868	29/04/2022
LAFUENTE, CLAUDIA ALEJANDRA	22461417	1014038	21/10/2022
AMANTE, ESTELA LOLA	22701689	1014193	26/10/2022
RUIZ, ELVA MARCELA	23307701	702006	25/03/2021
CHAILE, SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	1005543	15/12/2021
CRUZ, CARINA MARTA	24454494	1014152	25/10/2022
SILVA, MARIA SILVIA	25373540	687820	03/11/2020
BRAJEDA, ANGELICA LILIANA	26232725	1006597	02/02/2022
SALAS, EVA MIRTA	26241946	1014031	21/10/2022
CHAUQUE, HILDA MABEL	26675552	1014054	21/10/2022
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	1014236	27/10/2022
MAMANI, ANALIA VERONICA	28310105	1014194	26/10/2022
SALAS, SILVANA LILIANA	28784149	1014149	25/10/2022
SAGANIA, MARIA ROSA	29061184	698041	05/02/2021
COLQUI, SILVINA YOLANDA	29132998	1013978	20/10/2022
ALTAMIRANDA, MARIA EUGENIA	29133221	1013937	19/10/2022
CABANA, CLAUDIA NOEMI	29629116	1014024	21/10/2022
LOPEZ, SILVIA CRISTINA	29653143	1014191	26/10/2022
FARFAN DIAZ, NADIA SOLEDAD	31397055	1014095	22/10/2022
DIAZ, MAGALI NOELIA	34387802	1014223	27/10/2022
DIAZ, MAGALI NOELIA	34387802	1014224	27/10/2022
PIOLI, ERICA MARIA DEL MAR	25377431	1014006	20/10/2022
RIOS, CELIA CRISTINA	17451932	1014032	21/10/2022
AISAMA, SILVIA MONICA	18515455	1007623	15/03/2022
SOTELO, JUAN CARLOS	31687155	1007888	23/03/2022
RAMOS, CAROLINA ELIZABETH	27779098	1013958	19/10/2022
GUERRERO, ORLANDO MARCOS	14957235	1014138	25/10/2022
IÑIGO, RAUL RICARDO	21332956	691345	09/12/2020
TEJERINA, LILIANA SARA	17864756	1006980	17/02/2022
GRANDE, VICTOR DANIEL	21989309	696477	25/01/2021
GRANDE, VICTOR DANIEL	21989309	700948	10/03/2021
RODRIGUEZ, CLAUDIO MARTIN	29533047	698102	09/02/2021
CARRIZO, MIGUEL ANGEL	23826816	698547	19/02/2021
CORONEL, RAUL ISAAC	22264590	698903	01/03/2021
CASTRO, DARIO LORENZO	14504109	698957	04/03/2021
ABREGU, CARLA DANIELA	27886831	701297	11/03/2021
NUOVA, MARCELA MARIA	28223291	701600	16/03/2021
ORTIZ, CYNTHIA LORENA	25444096	702031	25/03/2021
ORTIZ, CYNTHIA LORENA	25444096	704439	27/04/2021
RODRIGUEZ, ORLANDO ADALBERTO	14594106	703618	12/04/2021
GUZMAN, MIGUEL ADRIAN	17696960	703671	13/04/2021
DIAZ, RAFAEL ENRIQUE	27210566	704449	27/04/2021
LUNA, PABLO FACUNDO	37092673	707173	17/05/2021
APARICIO, ELSA LILIANA	17309489	707186	17/05/2021
GONZALEZ, MAXIMILIANO EXEQUIEL	35257405	1000102	31/05/2021
CORDOBA, CLAUDIA ZULEMA	24926976	1000292	10/06/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREA, NATALIA SOLEDAD	32235841	1000489	18/06/2021
JUAREZ, RAMON MAXIMILIANO	31428547	1000642	29/06/2021
GALVAN, MIGUEL ESTEBAN	22450677	1000688	02/07/2021
LOPEZ, ABDULIA DEL VALLE	17762757	1005555	15/12/2021
GUTIERREZ SEJAS, TERESA ELIZABETH	23755170	1005652	21/12/2021
FERNANDEZ, PATRICIA ANTONIA	22198259	1006075	13/01/2022
FERNANDEZ, PATRICIA ANTONIA	22198259	1014179	26/10/2022
ESPINOZA, ELIAS ANTONIO	31455752	1006182	17/01/2022
VALDEZ FIGUEROA, BEATRIZ DEL	21320141	1006533	28/01/2022
VARELA, BEATRIZ ELIZABETH	23389841	1007576	14/03/2022
MARTINEZ, JUAN HUMBERTO	14061004	1007907	23/03/2022
RIOS, MONICA ESTELA	22270429	1008350	12/04/2022
LAMAS, CYNTHIA ELIZABETH	24790037	1011024	21/07/2022
TEJERINA, ALICIA ADRIANA	24790144	1014173	25/10/2022
MIRANDA, SALOMON HORACIO	29915599	1013497	08/10/2022
CUIZA, CECILIA FABIANA	28124803	1013669	13/10/2022
CHAUQUE, YESICA RUTH DEL HUERTO	31398603	1013941	19/10/2022
AGUILAR, FRANCO MIGUEL	32210745	1013945	19/10/2022
DIAZ, ARACELI ANAHI	34105243	1013947	19/10/2022
NOTARIO, IVONE MIRIAM	16637526	1013966	19/10/2022
DOMINGUEZ, DARIO JOSE	20595131	1013980	20/10/2022
ARCE, JOSE LUIS	17864793	1013989	20/10/2022
TASTACA, ELIAS MARCOS	30726498	1013998	20/10/2022
HUANCO, ANGEL OMAR	36551231	1014004	20/10/2022
RODRIGUEZ, MONICA PATRICIA	20756813	1014005	20/10/2022
GALVAN, CLAUDIA RAQUEL	22786813	1014013	20/10/2022
ORTEGA, DANIEL ARNALDO	31766033	1014026	21/10/2022
ACOSTA, JUAN MANUEL	31126732	1014046	21/10/2022
GALEOTA CANALES, CRISTIAN	18711823	1014058	21/10/2022
CARDOZO, SILVIA GENOVEVA	21665069	1014069	21/10/2022
TOLABA, ARIEL RAMON EDUARDO	25377566	1014079	22/10/2022
CAMPOS, INES LEONARDA	23923088	1014088	22/10/2022
MAMANI, LAURA TERESITA	26253555	1014094	22/10/2022
GUANTAY, JORGELINA EDITH	30630724	1014097	22/10/2022
MARCOS, JOSE MIGUEL	27875744	1014112	24/10/2022
ORTIZ, GABRIELA NOELIA	27532553	1014132	24/10/2022
TOLEDO, INES ALCIRA	26285800	1014148	25/10/2022
TASTACA, IVANA JUDITH	28175734	1014157	25/10/2022
SLEIVE, ZULMA DEL VALLE	18359319	1014159	25/10/2022
VALDEZ, MARIANA ISABEL	27493431	1014170	25/10/2022
CRUZ, MARGARITA VICENTA	29190430	1014171	25/10/2022
LIZARRAGA, SILVINA LUCIANA	26164349	1014178	26/10/2022
REYNA, CESAR RUBEN	14089021	1014180	26/10/2022
AJALLA, IRMA ALEJANDRA	29008496	1014189	26/10/2022
ESTEVEZ, ANAHI GABRIELA DEL VALLE	35825881	1014192	26/10/2022
BETANCUR, MARIELA SOLEDAD	27220458	1014200	26/10/2022
VENENCIA, GUSTAVO ANGEL	25165064	1014204	26/10/2022
OCHOA, PATRICIA ANALIA	27275782	1014209	26/10/2022
SANTANDER, RAMON SERGIO	17561374	1014212	26/10/2022
GONZALEZ, ADRIANA	21031951	1014213	26/10/2022
SILVA, MARCELA DEL VALLE	26408619	698926	02/03/2021
QUISPE, SILVIA MARINA	29820514	1014052	21/10/2022
ESTRADA, ANALIA GISELA	33482602	1013992	20/10/2022

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 14/11/2022 N° 92722/22 v. 14/11/2022

**BERRIES DEL SUD S.A.**

Cuit: 30-70937324-9. Por Asamblea del 22/6/22, se ha resuelto: Designar a los siguientes Directores: Presidente: Pedro Fernando Cano, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, Piso 1, CABA; Director Suplente: Juan José Aldazabal, con domicilio especial en Treinta y Tres 911, Lote 11, San Isidro, San Isidro, PBA. Autorizado por Asamblea del 22/06/2022

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92379/22 v. 14/11/2022

**BIO-EFIA TREATMENT S.A.**

C.U.I.T. 30-67769447-1.- .Rectificatoria de aviso del 25/10/2021 N° 79987/21.- Por escritura 189 de fecha 8/11/2022, se rectifica nombre de la sociedad consignado como BIO-EFIA-TREATMENT S.A., siendo el correcto BIO-EFIA TREATMENT S.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92364/22 v. 14/11/2022

**BM GLOBAL SERVICES BUENOS AIRES S.A.S.**

CUIT 30-71623608-7. Se resolvió (i) revocar el mandato del Sr. Rubén Juan González como Administrador Suplente; (ii) fijar en 2 el número de Administradores Titulares y mantener en 1 el número de Administradores Suplentes; (iii) designar al Sr. Alejandro Esteban Bello como Administrador Titular por plazo indeterminado y mantener en el cargo al Administrador Titular Gabriel Pardo; y (iv) designar a la Sra. Laura Verónica Canteros como Administradora Suplente por plazo indeterminado. Se deja constancia que los Administradores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 222, Piso 4, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión del único Socio del 16/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del único Socio de fecha 16/09/2022

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92443/22 v. 14/11/2022

**BONNE QUALITE S.R.L.**

CUIT: 30-71496935-4 Por reunión de socios del 4/11/2022 se aprueba la renuncia del gerente Sebastián SUCHOWOLSKI y se designa gerente a Magali SUCHOWOLSKI, quien constituye domicilio especial en Mendoza 2850, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/11/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92481/22 v. 14/11/2022

**BULLDOG SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71726164-6. Por escritura 49 del 10/11/2022 pasada ante la Escribana de C.A.B.A. María Soledad SAVINO al Folio 124 del Registro Notarial 2060, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2021 que designó nuevo Presidente del Directorio, y se aceptó el cargo, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Ruben Daniel SENDEROVSKY, DNI 20.728.095, Director Suplente: Ivan Ezequiel FERNANDEZ, DNI 35.958.519 (quien continúa en el cargo), ambos con domicilio especial en Bolivia 1099, piso 5 "A", CABA. El Presidente del Directorio anterior José Antonio Izaguirre Toledo DNI 94.502.882 cesó por renuncia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 2060

María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92339/22 v. 14/11/2022

**CAAR S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71080820-8. Por reunión de socios unánime del 17/12/2021 se resolvió la disolución anticipada y se designó a Ariel Francisco Carosio como liquidador, con domicilio especial en Piedras 172, 4°, C.A.B.A. En la misma reunión también se resolvió proceder a la cancelación registral, se aprobó el balance final al 30/11/2021 y se designó conservador de los libros, medios contables y documentación social a Ariel Francisco Carosio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92655/22 v. 14/11/2022

**CAMINO DEL NIÑO S.A.S.**

(CUIT N° 30-71649898-7) Por Acta de Reunión de Socios del 15/07/2022 se resolvió:(i) aceptar la renuncia de Nicolás Arce Monsegur al cargo de Administrador Titular; y (ii) designar a Teresa Monsegur como Administrador Titular, quien constituyó domicilio especial en José A. Cabrera 3619, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2022

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92526/22 v. 14/11/2022

**CARLOS A. VILA MORET E HIJOS S.R.L.**

CUIT 30-58528459-5.Complementa ti 67893/22 del 31/08/2022 al 02/09/2022 Se ratifica escisión de fecha 24/05/2022.Carlos A. Vila Moret e hijos SRL.Se redujo capital social de \$ 600000 a \$ 300000.Jorge Iván Vila Moret 2900 cuotas sociales por un capital de \$ 290000.Clara Vila Moret 100 cuotas sociales por un capital de \$ 10000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 27/07/2002 Reg. N° 1888

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92605/22 v. 16/11/2022

**CARRIER S.R.L.**

33-50392124-9.- Por Reunión de Socios de fecha 8/4/2022 se designó a Germán Damiano, Federico Hernán Laprida y Rosalina Goñi Moreno como Gerentes Titulares por el término de 1 ejercicio. Domicilio especial de los Gerentes: Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 08/04/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92287/22 v. 14/11/2022

**CATETO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT. 30714110728.Acta de Asamblea del 21/9/22 designa PRESIDENTE: Wilson GUZMAN GARCIA.DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Marcela ALIAGA POQUECHOQUE, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA, aprobada en Acta de Directorio del 7/11/22.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/11/2022 N° 92538/22 v. 14/11/2022

**CHALINER S.A.**

CUIT 33-70496396-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/12/2021 se resolvió: 1) el cese del mandato del Directorio anterior integrado por: Presidente: Miguel Alberto Pussetto y Director Suplente: Diego Héctor Pussetto; 2) designar el Directorio: Presidente: Miguel Alberto Pussetto y Director Suplente: Diego Héctor Pussetto, quienes fijan domicilio especial en la Av. de Mayo 981 Piso 4° Of. 427 - CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/12/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92292/22 v. 14/11/2022

**CHECK POINT SOFTWARE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.**

33-70994520-9 Comunica que por Asamblea del 10/10/2022 se designó el siguiente Directorio: Philipe Levine: Presidente, Eduardo José Esteban: Vicepresidente, Alberto Mario Tenaillón: Director titular, María Lucía Denevi: Directora Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2022

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 91269/22 v. 14/11/2022

**CHICHEN ITZA S.A.**

30-70988110-4. Por Reunión de Directorio del 03/04/2018 se trasladó la sede social a la calle Ciudad de La Paz 1965, piso 8, oficina A, CABA; Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/04/2020, se eligió al Directorio por tres ejercicios: Presidente: Eugenia GAMOND; Director Suplente: Carlos Emilio GAMOND. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 1569  
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92445/22 v. 14/11/2022

**CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 33-70806921-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior y por el término de tres años, distribuyéndose los cargos por Reunión unánime de Directorio del 31/08/2022: Presidente: Jorge Eduardo LENTINI, Vicepresidente: Eduardo Raúl ROL y Director Suplente: Angel Irineo TORRANO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cuenca 3246 piso 11 departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2022.  
Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92599/22 v. 14/11/2022

**CLARKE, MODET & CÍA (ARGENTINA) S.A.**

30-54043745-5.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022 se resolvió: (i) Ratificar la renuncia del Sr. Diego L. Izón como Director Titular y Presidente, y la asunción del Sr. Enrique G. Gibert en su reemplazo, y (ii) Designar a la Sra. María Alejandra Cervio como Directora Suplente de la Sociedad. La Sra. Cervio aceptó el cargo otorgado, y constituyó domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022  
CATALINA PARE - Tº: 143 Fº: 694 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92570/22 v. 14/11/2022

**COMPAÑIA INMOBILIARIA ATLANTICA S.A.**

30-54447639-0 Por Asamblea del 11/07/2022 se resuelve la cancelación de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 02/09/2022 Reg. Nº 418  
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92704/22 v. 14/11/2022

**CONTROL UNION ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60866381-5. Por Esc. 609 del 21/9/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 26/2/2020 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Guillermo Ball al cargo de Presidente del Directorio, por David Lacroze (h) como Vicepresidente, por Juan José Palmeiro, Pedro Carlos Sajnik, Carlos Julio Richards, Luis María Marotta, Benjamín María Bourse y Sebastián Mendive como directores titulares y por Félix Lacroze como Director Suplente; 2. Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: Guillermo Ball. Directores Titulares: Juan José Palmeiro, Pedro Carlos Sajnik, Carlos Richards, Luis María Marotta, Benjamín María Bourse, Sebastián Mendive. Director Suplente: David Lacroze (h); todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 18/2/2022 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Félix Lacroze al cargo de Presidente del Directorio, por Guillermo Ball como Vicepresidente, por Juan José Palmeiro, Pedro Carlos Sajnik, Carlos Julio Richards, Luis María Marotta, Benjamín María Bourse y Sebastián Mendive como directores titulares y por David Lacroze (h) como Director Suplente; 2. Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: Guillermo Ball. Directores Titulares: Juan José Palmeiro, Pedro Carlos Sajnik, Carlos Richards, Luis María Marotta, Benjamín María Bourse, y Sebastián Mendive. Director Suplente: David Lacroze (h); todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/09/2022  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92275/22 v. 14/11/2022

**CORONITA S.R.L.**

30-71527703-0. Por instrumento del del 21/4/2017 se designa gerente a Pedro Maria Basombrio, quien constituye domicilio especial en Martin Coronado 3120 CABA Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 27/10/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92582/22 v. 14/11/2022

**CR&AR GROUP S.A.**

CUIT 30-71433327-1 Por Asamblea del 26/9/22 designo Presidente a Matias Diego Naka Vicepresidente Leonardo Abel Szwigman Directores Suplentes a Sergio Gabriel Kummel y Ruben Emilio Kummel todos domicilio especial en Santos Dumont 3513 Piso 5° Departamento D CABA Autorizado acta 26/09/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 89781/22 v. 14/11/2022

**CREAR CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30710256043. Por acta del 12/10/22 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Mario Gustavo Borrelli; Directora Suplente Mabel Inés Baccaro. Domicilio especial Directores en Avenida Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2022

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92495/22 v. 14/11/2022

**CRISTALES NORTE S.R.L.**

CUIT.: 30-71582957-2.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Acuerdo de Cesión del 31/01/2022, Carlos Daniel LOWENSTEIN, CEDE Y TRANSFIERE a Cristina Susana Zulema MARRONE, 10 cuotas.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: GG INVERSORA S.A.: 10 cuotas = \$ 10.000; Sebastián Javier BRODSCHI: 50 cuotas = \$ 50.000; Micaela BENITO LIPOVICH: 150 cuotas = \$ 150.000; Diego Ricardo LOPEZ, 15 cuotas = \$ 15.000; Mariano MENGOCHEA, 25 cuotas = \$ 25.000; Carlos Daniel LOWENSTEIN: 114 cuotas = \$ 114.000; Agustín MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000; Matías MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000, Gastón MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000 y Cristina Susana Zulema MARRONE: 10 cuotas = \$ 10.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/01/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92565/22 v. 14/11/2022

**CSF CAPITAL S.A.**

CUIT 30-71216808-7 (IGJ: 16/11/2011, N° 28361, L° 57 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 247 del 9/11/2022 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 768 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y el Acta de Directorio del 27/4/2022, que resolvieron que por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, siendo reelegido Presidente: Ricardo Alberto Tomasevich; y designado Director Titular: Antonio Héctor Javier Cejuela. Constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 4°, sector norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92299/22 v. 14/11/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**DECAN S.R.L.**

CUIT 30709014354. Por oficio de fecha 08/08/2022, en autos "BECAN IRMA ELENA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. 204229/2022 quedan adjudicadas las 23.013 cuotas de carácter ganancial, de \$ 10 v/n con derecho a 1 voto c/u, a: Eduardo Humberto Deganis, DNI. 4441082: 11.552 cuotas. A sus hijos: Carolina María Deganis DNI. 24881326, y a Luis Eduardo Deganis, DNI. 257045 28: 3850 cuotas y a María Virginia Deganis DNI. 26348758: 3851 cuotas.

Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 09/11/2022  
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92462/22 v. 14/11/2022

**DECROWN PLACE S.A.**

30-71185803-9. Por Esc. 329 del 5/10/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 28/2/20 que resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miriam Beatriz Groba. Director Suplente: Javier Ignacio Vivas, ambos con domicilio especial en Teodoro García 1970 piso 10 CABA. b) Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/21 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Miriam Beatriz Groba; 2.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Javier Ignacio Vivas. Director Suplente: Carlos Federico Vivas, ambos con domicilio especial en Teodoro García 1970 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92369/22 v. 14/11/2022

**DINAMIC S.A.**

CUIT 30662951613. Por reunión de directorio del 29/10/2022 se resolvió cambiar la sede social a Manzanares 1643, piso 10 "A", CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92529/22 v. 14/11/2022

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

CUIT: 33-65786558-9. En Reunión de Directorio del 09.11.2022 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Juan Santiago Fraschina a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y b) la asunción de los Directores Suplentes Benjamín Andrés Navarro y Pablo Germán Pereira como Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2022

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92685/22 v. 14/11/2022

**DIXTER S.A.**

CUIT 30-50434220-0. Asamblea del 16/05/2022 elige Directores: Presidente: Ronaldo Alejandro Milne; Vicepresidente: Ana Rita Madami; Director Suplente: Alejandro Guillermo Milne Todos constituyeron domicilio especial en la sede social: Venezuela 3557, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 635

Ana María Gnecco - Matrícula: 3345 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92419/22 v. 14/11/2022

**ECO 2 S.A.**

CUIT 30-70863190-2. Por Esc. 610 del 21/9/22 y su Complementaria Esc. 744 del 7/11/22 ambas pasadas ante el Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 27/1/2020 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Guillermo Ball al cargo de Presidente del Directorio, por David Lacroze (h) como Vicepresidente y por Pedro Carlos Sajnik como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: David Lacroze (h). Director Suplente: Guillermo Ball; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 21/1/2022 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Félix Lacroze al cargo de Presidente del Directorio, por David Lacroze (h) como

Vicepresidente y por Guillermo Ball como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: David Lacroze. Director Suplente: Guillermo Ball; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA.

Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/09/2022  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92276/22 v. 14/11/2022

### **ECO COMERCIO S.A.**

30-71735135-1 Por Asamblea Ordinaria del 14/06/2022 renuncian al directorio Facundo Moriatis y Germán Baldonccini y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Manuel Rodríguez Do Campo y Director Suplente: Alejandro Miguel Baldonccini, ambos con domicilio especial en Necochea 1122, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92463/22 v. 14/11/2022

### **EL BELLACO S.A.**

30-53792976-2 Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 04/11/2022 se designó y distribuyó los cargos de Directorio por 2 ejercicios: Presidente Diego Guillermo AIDENBAUM; Vicepresidente Jorge Daniel SZUSTER; Directores Titulares: Gervasio PEREZ PESADO, Ricardo Alberto CALDERWOOD y José Alfredo PIZONE; y Directores Suplentes: Hugo Alfredo WAINERMAN, Dagmar SZUSTER, Maximiliano AIDENBAUM y Tomas Francisco PIZONE. Todos con domicilio especial en la calle Gurruchaga 440, Piso 5, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92464/22 v. 14/11/2022

### **EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.**

30538760729. Por Acta de Asamblea del 25/10/2022 se designó Directorio y se distribuyeron cargos: Directora titular y Presidente: Silvia Inés Caimi, DNI 6384522. Director Suplente: Roberto Martín Arano, DNI 26281645 Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Copérnico 2338, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/10/2022

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92496/22 v. 14/11/2022

### **EPSON ARGENTINA S.R.L.**

30-61410471-2. Por Reunión de Socios de fecha 9/9/2022 se designó a Norberto Daniel Pazos y José Antonio Abecia Fernández como Gerentes de la Sociedad por el término de un ejercicio. Ambos fijaron domicilio especial en San Martín 344, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 09/09/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92288/22 v. 14/11/2022

### **ESTANCIAS EL MANANTIAL S.A.**

CUIT 33-62077066-9. Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior y por el término de tres años: Presidente: Federico Nicolás SOMOVILLA y Director Suplente: Jorge Horacio SOMOVILLA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 253 piso 4 departamento "E" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2022.

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92466/22 v. 14/11/2022

**FAURECIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70716397-2: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2022 se designó el siguiente Directorio: Eric Maritano (Presidente), Fabricio Sbardeloto (Vicepresidente); Patrick Claude Patelin (Director Titular) y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2022  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92598/22 v. 14/11/2022

**FELSS S.R.L.**

CUIT 30-71575861-6. Por documento privado con firmas certificadas del 7-11-22, ESTEFANIA ALEJANDRA LARROSA RODRIGUEZ (DNI 32.637.448) cedió sus 400 cuotas social: 350 cuotas a Fernando Luis Demartin DNI 31.410.090, argentino, domicilio Guise 1956 depto 8 CABA, nacido 28-03-85, soltero, hijo de Elvio Luis Demartin y María Rosa Saravia Del Valle, gasista matriculado, Monotributista CUIT 20-31410090-6; y 50 cuotas a Elvio Luis Demartin, DNI 7.683.721, domicilio en Calle 16 2735 Berazategui, Prov de Buenos Aires, argentino, nacido 13-8-1949, casado en 2das nupcias con Maria Rosa Saravia Del Valle, jubilado, CUIT 20-0783721-0. Tenencia de capital producto de la cesión de cuotas:\$ 100.000 representado por \$ 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Fernando Luis Demartin tiene 950 cuotas sociales, es decir \$ 95.000 y Elvio Luis Demartin tiene 50 cuotas sociales, es decir \$ 5000.

Autorizado según instrumento privado de fecha 07/11/2022

Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92509/22 v. 14/11/2022

**FONTENAU S.A.**

30-66186340-0. Por Asamblea del 13/4/22 se designa Directorio quedando conformado como el cesante: Presidente: Federico Lemesoff, Directores Titulares: Nestor Mario Lemesoff, Ivan Lemesoff; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 311 piso 10° CABA; Director Suplente: Pedro José María Bauza, con domicilio especial en Quesada 2147 piso 3° depto. D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/11/2022 N° 92720/22 v. 14/11/2022

**GERIALEPH S.A.**

30632634559 Por Asamblea del 7/6/22 se designó Presidente a Judith R. Steinberg y Suplente a Elena R. Fligelman, ambas con Domicilio Especial en Arenales 2445 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92353/22 v. 14/11/2022

**GIANNANTONIO S.A.**

CUIT 30703277914. Acta: 30/6/22. Se designo: Presidente: Claudio A. Giannantonio y Suplente: Alba A. Cava, ambos domicilio especial: Guamini 2536, CABA. Autorizado por nota del 4/11/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92450/22 v. 14/11/2022

**GLOBAL REMATES S.A.**

30712194541 Por Asamblea ordinaria del 16/01/2020 se designaron directores titulares y suplentes, quedando el directorio así: Presidente: Rodolfo Alberto Menendez y Director Suplente: Santiago Agustin Gonzalez Agote. Domicilio especial directores: Rodolfo Alberto Menendez en Talcahuano 1271, piso 5, C.A.B.A. y Santiago A. Gonzalez Agote en Av. Pueyrredon 1975, piso 27, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 16/01/2020 y 31/08/2022

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92345/22 v. 14/11/2022

**H & T METALS S.A.**

30-66108591-2, Por acta de asamblea general ordinaria del 31/10/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se reelige directorio para un nuevo periodo siendo, Presidente: Rolando Juan Loro Meyer y Directora Suplente: María Alejandrina Vázquez. quienes constituyen domicilio especial en La Pampa 1517, piso 4º, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 1192  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 14/11/2022 Nº 92625/22 v. 14/11/2022

**HUAQUENES S.A.**

C.U.I.T.: 30-60971490-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2022, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Manuel Diógenes Egaña; Vicepresidente: María Ernestina Claudia Silvestri, Director Suplente: Ramiro Guillermo Egaña. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2022  
María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92597/22 v. 14/11/2022

**HUNA DEPORTES S.R.L.**

CUIT 30715427245 Por Acta de Gerencia del 05/10/22 se resolvió modificar sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 875 EP Of 4 CABA al nuevo emplazamiento en la calle Manuel Ricardo Trelles 2206 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/10/2022  
Noelia Monica Hein - Tº: 118 Fº: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92384/22 v. 14/11/2022

**INDESAL S.A.**

CUIT 30-71404666-3 – Asamblea del 26/09/2022 designa Presidente a Cristian Daniel Carrillo, DNI 25.229.947 y Director Suplente a Federico Martín Unamuno, DNI 29.118.015, ambos cargos con vigencia por tres ejercicios hasta el 06/05/2025 y domicilio especial en Cachimayo 85, Piso 9º, Of. 32, CABA. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Cristian Daniel Carrillo y Director Suplente Federico Martín Unamuno, ambos ya identificados.  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/09/2022  
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92607/22 v. 14/11/2022

**INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

CUIT 30-50053283-8 Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2022 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Avenida Del Libertador 2602, Piso 4º Departamento "A", C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Federico Ramón Jorge D.N.I.: 40.511.422, CUIT 20-511422-5, con domicilio especial en Avenida Del Libertador 2602, Piso 4º Departamento "A", C.A.B.A., Director Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18º, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván D.N.I.: 13.986.821, CUIT 20-13986821-9, con domicilio especial en

Uruguay 1280, Piso 6° "C" C.A.B.A. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nro. 138 del 28/09/2022.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria Nº 138 de fecha 28/9/2022 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 14/11/2022 Nº 92507/22 v. 14/11/2022

### **INSTITUTO SAN MATEO S.A.**

CUIT: 30-70861822-1, Acto Privado 02/11/22, Asamblea General Ordinaria Nº 22, 12/05/2022, cesan los Directores Gonzalo Ernesto Mateo Balboni y Cristian Bacci. Se designan Directores: Presidente: Gonzalo Ernesto Mateo Balboni y Director Suplente: Cristian Bacci, ambos con domicilio especial en Moldes 1469, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2022.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92602/22 v. 14/11/2022

### **INSUMOS COGLAND S.R.L.**

CUIT: 30-66127859-1 Por reunión de socios del 07/10/2022 se designó Gerente a Andrea Paola Vilches DNI 32.834.855 CUIT 27-32834855-7. La gerente fija domicilio especial en la sede social, Avenida Directorio 4.617, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/10/2022 barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92721/22 v. 14/11/2022

### **INVERSORA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A.**

CUIT 30-70951835-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Actas de Directorio del 31/03/2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Prenat, DNI 23.644.310. Director Suplente: Natalia Anusic, DNI 25.250.438. Ambos con domicilio especial en José Ortega y Gasset 1963 Piso 1 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 25 de fecha 31/03/2022 María Estela Menéndez Sturak - T°: 75 F°: 494 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2022 María Estela Menendez Sturak - T°: 75 F°: 494 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92542/22 v. 14/11/2022

### **ITPROUSER S.A.**

CUIT: 30-71512348-3. Declaración Jurada del: 09/11/2022. Designación: Presidente: Josefina Di María. Director Suplente: Walter Roberto Di María, ambos con domicilio especial en Vera 178 piso 8° Dto "18 CABA, resuelto por Asamblea del 05/11/2022. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 09/11/2022 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92341/22 v. 14/11/2022

### **J-5 ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71083429-2. Por Reunión de Gerentes del 05/10/2021 se resolvió trasladar la sede social de la calle Paraguay 824, piso 4, C.A.B.A. a la Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Gerencia de fecha 05/10/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92575/22 v. 14/11/2022

### **J.F. ETAPAS S.A.**

30707659129 Por Asamblea del 14/7/22 se designó Presidente a Judith R. Steinberg y Suplente a Elena R. Fligelman, ambas con Domicilio Especial en Gral. E. Martínez 864, PB, Dto. 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92653/22 v. 14/11/2022

**JOFAC S.A.**

CUIT 30-71105532-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior y por el término de tres años: Presidente: Ana María TORRICO VELÁSQUEZ y Director Suplente: Waldo Richard BLANCO GUZMAN; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zelarrayán 5886 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92451/22 v. 14/11/2022

**LA ARMINDA S.A.**

CUIT 33-70792812-9. Se resolvió designar Director Titular y Presidente: Facundo CABRERA BRIZUELA. Director Suplente: José Alfredo CABRERA BRIZUELA. Ambos constituyen domicilio especial: Maipú 267, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92505/22 v. 14/11/2022

**LA BORINQUEÑA S.A.**

CUIT 30-58738843-6. Por Asamblea Ordinaria del 20.09.2022 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Sebastián Camilo Gangler y Directora Suplente: Gabriela Carina Di Nella, quienes constituyeron domicilio en 3 de febrero 2263 Piso 3° Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2022

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92708/22 v. 14/11/2022

**LA GEORGINA S.A.**

CUIT 30-71015274-4. Por asamblea del 13/10/2021 se designan nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Presidente, Daniel Ramón Bouzat; Director Suplente: María Bouzat. Ambos constituyen domicilio en Arribeños Nro. 1630, piso 10, dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/10/2021

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92640/22 v. 14/11/2022

**LA IRMITA S.R.L. - HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER SOCIEDAD SIMPLE**

FUSION POR ABSORCION. Absorbida: HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER Sociedad Simple (Cap.I, Sección IV, Ley 19.550). Contrato Social del 11/05/2018. CUIT 30-71606490-1. Sede: Rodriguez Peña 1876, Piso 5°; Departamento "C", C.A.B.A. Activo: \$ 203.329.291,82. Pasivo: \$ 6.534.758.66. Absorbente: LA IRMITA S.R.L. CUIT 30-71482118-7. Sede: Montevideo 564, Piso 8°, Departamento "B" C.A.B.A. Inscripta: El 19/03/2015 con el nro. 2062, Libro 145 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Activo: \$ 104.074.684,52. Pasivo: \$ 80.108.264,52. Aumento de Capital de \$ 200.000.- a \$ 10.000.000.- Todas son a la fecha de los balances de fusión al 30/06/2022 Fecha del compromiso previo: 28 de julio de 2022. Fechas de las reuniones de socios unánimes del 30 de septiembre de 2022. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse, en Rodriguez Peña 1876 Piso 5°, Departamento "C" CABA. de 15 a 18 horas. Autorizado según actas de Reuniones de socios unánime de fecha 30 de septiembre de 2022 de las sociedades LA IRMITA S.R.L. e HIJAS DE CRISTIAN FEDERICO SCHLUTER Sociedad Simple. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE REUNIONES DE SOCIOS UNANIMES de fecha 30/09/2022 Autorizado según instrumento privado ACTAS DE REUNIONES DE SOCIOS UNANIMES de fecha 30/09/2022

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92638/22 v. 16/11/2022

**LA PROVIDENCIA AGROPECUARIA S.A.**

CUIT: 30-51165125-1. Por Acta de Directorio del 04/10/2022 se resolvió fijar la sede legal en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 2292 piso 1° depto. 4 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92293/22 v. 14/11/2022

**LA TRILOGIA S.A.**

CUIT: 30-71470264-1. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2019, se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad; y (ii) designar al Lic. Carlos Alberto Blaquier como Liquidador Titular y al Dr. Carlos Herminio Blaquier como Liquidador Suplente. Ambos liquidadores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92567/22 v. 14/11/2022

**LINEA URBANA S.A.**

CUIT: 30-70763728-1. Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/22 se designó: Juan Francisco Erize (Presidente y Director Titular) y Luis Alberto Erize (Director Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Aráoz 2991, 1° P., CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19/08/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92596/22 v. 14/11/2022

**LJGM S.R.L.**

CUIT 30-71774484-1. Instrumento privado del 9/11/2022: Juan Pablo BRANCA, cede, vende y transfiere a favor de Lucas Gastón ARRAZATE 7.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; Gabriel CONTELLI 6.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; y Cesar Leonardo MONTELEONE 20.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción actual: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, Lucas Gastón ARRAZATE, 40.000 cuotas; Gabriel CONTELLI 40.000 cuotas; y Cesar Leonardo MONTELEONE, 20.000 cuotas. El 100% de los socios prestan conformidad a la presente cesión. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 09/11/2022

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92487/22 v. 14/11/2022

**LLANQUELO S.A. - CATINO S.R.L.**

EDICTO ESCISION – FUSION: a) La Asamblea General Extraordinaria del 15/07/2022 aprobó la escisión parcial del patrimonio de “LLANQUELO S.A.” CUIT 30-50928080-7 (Escidente) para destinarlo a fusionarse con “CATINOS.R.L.” CUIT30-71725407-0(Escisionaria). La escisionaria aprobó la absorción parcial en Reunión de Socios de fecha 14/07/2022.- Compromiso Previo de Escisión suscripto 07/07/2022.- b) Escidente: LLANQUELO S.A. con domicilio en Av. Asamblea 1843 CABA, insc. IGJ 28/09/1970 b/N° 4113 F° 350 L° 72 T° A de Est. De Soc. Anon. Nac.; c) Escisionaria: CATINO S.R.L. con domicilio en Las Bases 189 CABA, insc. IGJ 12/08/2021 b/N° 7851 L° 164 de S.R.L.; d) Valuación Activo y Pasivo cierre balance especial al 31/05/2022: LLANQUELO S.A. (Escidente): ANTES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 61.228.818,39; PASIVO: \$ 7.128.843,04; P.N.: \$ 54.099.975,35.- DESPUES ESCISION-FUSION: ACTIVO: 30.726.186,04; PASIVO: \$ 761.732,73; P.N.: \$ 29.964.453,32.- CATINO S.R.L. (Escisionaria): ANTES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 150.836,41; PASIVO: \$ 9.634,45; P.N.: \$ 141.201,96.- DESPUES ESCISION-FUSION: ACTIVO: \$ 30.502.632,35; PASIVO: \$ 6.367.110,32.- P.N.: \$ 24.135.522,03.- e) Como consecuencia la Escidente redujo su capital de \$ 0,002 a \$ 0,0013, mediante la cancelación de 700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 0,000000001 V.N. y 5 votos por c/u.- Se reformó Artículo 4°.- f) La escisionaria aumentó su capital social de \$ 200.000 a \$ 350.000 mediante la emisión de 150.000 cuotas de \$ 1 V.N. y con derecho a un voto c/u, conforme relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Escisión – Fusión.- g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en las sedes sociales de la Escidente o Escisionaria de Lunes a Viernes de 10 a 18 dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA (LLANQUELO S.A.) de fecha 15/07/2022 y REUNIÓN DE SOCIOS (CATINO S.R.L.) de fecha 14/07/2022.

alicia beatriz alasia - Matrícula: 4034 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 86480/22 v. 16/11/2022

**LOCALNET S.A.**

Cuit: 30-71600736-3 Por Asamblea del 19/04/21, Se designa Directorio; Por acta de Directorio del 20/04/21, ha se distribuye el Directorio así: Presidente: Christian Germán Naiberg; Director Suplente: Ricardo Augusto Alonso, ambos domicilio especial en Quesada 2487, piso 5, of B, CABA Autorizado por Esc. N° 217 del 13/10/2022 Reg. N° 2003

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92380/22 v. 14/11/2022

**MANUEL ISLAS S.A. COM. IND. FINAN. DE COMISIONES AGROP. Y MINERA**

CUIT 30-55019848-3, Por acta de asamblea y directorio del 12/08/2022 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Zulema Maria Dell'Oca. VICEPRESIDENTE: Flavia Carolina Islas Gregorini y DIRECTORA SUPLENTE: Florencia Maria Bellini. todas con DOMICILIO ESPECIAL Arroyo 873 piso 7 depo A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 834

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92652/22 v. 14/11/2022

**MILCUER S.A.**

CUIT. 30708413875. Acta de Asamblea del 9/3/21 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Armando Aurelio GONZALEZ y Designa: PRESIDENTE: Juan Manuel GIL. DIRECTOR SUPLENTE: Angel Marcelo STIGLIANO, ambos domicilio especial Oliden 1531,1° piso, Of. 4, CABA. Acta de Directorio del 16/3/21 aprueba CESE del último Directorio inscripto en IGJ: PRESIDENTE: Carlos Domingo CRIGNA. DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Elizabeth LUGO. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/11/2022 N° 92540/22 v. 14/11/2022

**N.T. CONSULTING S.A.**

CUIT 30663332720. Por Actas de Asamblea y Directorio del 06/10/2022, por renuncia de la totalidad del Directorio conformado por. Presidente: Graciela Susana Sánchez de Campbell y Director Suplente: Tomás Manuel Campbell, se designa Presidente: Diego Juan Campbell y Director Suplente: Tomás Patricio Campbell, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1670, Piso 2, Departamento "15", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/09/2022

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92727/22 v. 14/11/2022

**NAZCA 379 S.A.**

COMPLEMENTARIO al publicado el 17/10/2022 N° 83154/22. PRESIDENTE RENUNCIANTE y NUEVO DIRECTOR SUPLENTE: Ariel GORDON, argentino, nacido el 12/10/1986, DNI 32.677.801, C.U.I.T. 20-32677801-0, comerciante, casado, domiciliado en Viamonte 2415, CABA. DIRECTOR SUPLENTE RENUNCIANTE y NUEVO PRESIDENTE: Diego Carlos SHIN, argentino, nacido el 27/6/1982, DNI 29.496.628, C.U.I.T. 20-29496628-6, comerciante, casado, con domicilio real en Barrio de Los Lagos, Lote 89, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ambos socios con domicilio especial en Avenida Nazca 379, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2022

CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92357/22 v. 14/11/2022

**NAZPE&COM S.R.L.**

30-71708916-9. Por instrumento privado del 09/11/2022: Fernando Esteban PEDICONI, D.N.I. 33.857.717 cede a Tobías NAZAR, D.N.I. 43.446.709, 4700 cuotas sociales. La sociedad posee un capital de \$ 100.000, dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/11/2022

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92578/22 v. 14/11/2022

**NEW TECH SOLUTIONS MULTIMEDIA S.A.**

CUIT: 30711416028. Por Acta de Asamblea de fecha 4 de Agosto de 2021 se aprueba por unanimidad la cesación de Director Titular y Presidente: María Susana Álvarez Vitale, DNI 20403770 Y Director Suplente Sr. Germán Walter Muller, DNI 21002389, y la Designación de nuevas autoridades por un período de 3 años: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: DANIEL EDUARDO QUERIDO, DNI 4.702.970, Y DIRECTOR SUPLENTE: MARIANO BAZAN, DNI 28.250.641. Aceptan los cargos y constituyen domicilio legal en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/08/2021

MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92709/22 v. 14/11/2022

**NIÑOS DE HOY ASOCIACIÓN CIVIL**

CUIT N°: 30-70869627-3. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/05/22 y Asamblea General Extraordinaria del 23/05/22 se resuelve por unanimidad la disolución y liquidación de la Asociación Civil Niños de Hoy designando a CARLOS DIEGO ALBISU CUIT 20-13736172-9 liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Av. Coronel Díaz N° 1432, piso 2° depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2022

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92342/22 v. 14/11/2022

**ORGANIZACIÓN A. MESSINA S.A. - SEGUPARK S.R.L. - NUEVA  
SEGUPARK S.R.L. - MATER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

A los fines dispuestos por los art. 83 inc. 3° y 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas y/o reuniones de socios celebradas el 31/10/2022 aprobaron el compromiso previo de fusión-escisión suscripto el 30/09/2022 entre Organización A. Messina Sociedad Anónima, CUIT 33-69126563-9, con domicilio legal en Echeverría 2576 CABA, inscripta el 28/11/96 N° 11974 L° 120 T° A de SA; Segupark S.R.L., CUIT 30-71058774-0, con domicilio legal en Echeverría 2578 1° "104" CABA, inscripta el 15/05/2008 N° 4792 L° 128 T° de SRL; Nueva Segupark S.R.L., CUIT 30-71771297-4, con domicilio legal en Echeverría 2578 2° "209" CABA, inscripta el 16/08/2022 N° 8143 L° 167 T° de SRL y Mater Construcciones S.R.L., CUIT 30-71772022-5, con domicilio legal en Av. Cabildo 86 1° CABA, inscripta el 22/08/2022 N° 8376 L° 167 T° de SRL, por el cual Organización A. Messina Sociedad Anónima absorbe por fusión a Segupark S.R.L. y simultáneamente se escinde destinando parte de su patrimonio a Nueva Segupark S.R.L. y Mater Construcciones S.R.L.. Aumento de capital de la sociedad incorporante: \$ 2.688.000. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31/07/2022: Organización A. Messina Sociedad Anónima: \$ 690.308.125 y \$ 134.096.192; Segupark S.R.L.: \$ 51.563.430 y \$ 9.506.326. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 de Organización A. Messina Sociedad Anónima luego de la fusión y antes de la escisión: \$ 737.071.555 y \$ 138.802.518. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 que componen el patrimonio destinado a Nueva Segupark S.R.L.: \$ 226.504.339 y \$ 2.968.066. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2022 que componen el patrimonio destinado a Mater Construcciones S.R.L.: \$ 182.948.599 y \$ 468.248.

Autorizado por asambleas y/o reuniones de socios del 31/10/2022 de Organización A. Messina Sociedad Anónima, Segupark S.R.L., Nueva Segupark S.R.L. y Mater Construcciones S.R.L.

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92608/22 v. 16/11/2022

**PAKZ S.R.L.**

CUIT 33-71600870-9. Por escritura N°189, del 03/11/2022, Registro 436 CABA, Adolfo Gustavo PAVLOTZKY cedió 333 cuotas sociales a Ezequiel Jonás PAVLOTZKY y 333 cuotas sociales a Martín APKIEWICZ. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto. Composición del capital anterior a la cesión: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY 4.000 cuotas; Ezequiel Jonás PAVLOTZKY 3.000 cuotas y Martín APKIEWICZ 3.000 cuotas. Composición del capital después de la Cesión: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY 3.334 cuotas; Ezequiel Jonás PAVLOTZKY 3.333 cuotas y Martín APKIEWICZ 3.333 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92658/22 v. 14/11/2022

**PALO MATACO S.A.**

C.U.I.T. 30-70915579-9 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2021 Que por motivo de renuncia se designaron nuevas autoridades hasta la finalización del mandato, así: PRESIDENTE: Jose Antonio Buratovich; DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Buratovich. El directorio anterior estaba compuesto por: Presidente: Eduardo Antonio Buratovich; Director suplente: Adolfo Buratovich. El nuevo directorio fija domicilio especial en Av. Corrientes 753 PB, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2021 Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92479/22 v. 14/11/2022

**PETERSON CONSULTANCY S.A.**

CUIT 30-70931913-9. Por Esc. 611 del 21/9/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 11/2/2020 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Benjamín María Bourse al cargo de Presidente del Directorio, por Guillermo Ball como Vicepresidente y Luis María Marotta como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Benjamín María Bourse. Vicepresidente: Guillermo Ball. Director Suplente: Luis María Marotta; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 27/1/2022 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Benjamín María Bourse al cargo de Presidente del Directorio, por Guillermo Ball como Vicepresidente y Luis María Marotta como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Benjamín María Bourse. Vicepresidente: Guillermo Ball. Director Suplente: Luis María Marotta; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/09/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92277/22 v. 14/11/2022

**PETERSON CONTROL UNION ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71022122-3. Por Esc. 608 del 21/9/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 3/2/2020 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Guillermo Ball al cargo de Presidente del Directorio, por David Lacroze (h) como Vicepresidente y por Pedro Carlos Sajnik como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: Guillermo Ball. Director Suplente: Pedro Carlos Sajnik; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 24/1/2022 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Félix Lacroze al cargo de Presidente del Directorio, por Guillermo Ball como Vicepresidente y por Pedro Carlos Sajnik como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Félix Lacroze. Vicepresidente: Guillermo Ball. Director Suplente: Pedro Carlos Sajnik; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/09/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92274/22 v. 14/11/2022

**PETERSON LOGISTICS S.A.**

CUIT 30-71511647-9. Por Esc. 612 del 21/9/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 5/2/2020 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Guillermo Ball al cargo de Presidente del Directorio, por Félix Lacroze y David Lacroze (h) como Directores Titulares y por Pedro Carlos Sajnik y Carlos Julio Richards como Directores Suplentes; 2.Designar directores a: Presidente: Guillermo Ball. Directores Titulares: Félix Lacroze y David Lacroze (h). Directores Suplentes: Pedro Carlos Sajnik y Carlos Julio Richards; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 27/1/2022 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones presentadas por Guillermo Ball al cargo de Presidente del Directorio, por Félix Lacroze y David Lacroze (h) como Directores Titulares y por Pedro Carlos Sajnik y Carlos Julio Richards como Directores Suplentes; 2.Designar directores a: Presidente: Guillermo Ball. Directores Titulares: Félix Lacroze y David Lacroze (h). Directores Suplentes: Pedro Carlos Sajnik y Carlos Julio Richards; todos con domicilio en Reconquista 715 piso 8 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/09/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92278/22 v. 14/11/2022

**PINK 03 S.R.L.**

CUIT 30-71715411-4. Por escritura N°190, del 03/11/2022, Registro 436 CABA, Adolfo Gustavo PAVLOTZKY cedió 668 cuotas sociales a Ezequiel Jonás PAVLOTZKY y 668 cuotas sociales a Martín APKIEWICZ. Capital Social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto. Composición del capital anterior a la Cesión: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY 8.000 cuotas; Ezequiel Jonás PAVLOTZKY 6.000 cuotas y Martín APKIEWICZ 6.000 cuotas. Composición del capital después de la Cesión: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY 6.668 cuotas; Ezequiel Jonás PAVLOTZKY 6.666 cuotas y Martín APKIEWICZ 6.666 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92657/22 v. 14/11/2022

**POSTA CANA S.A.**

C.U.I.T. 30-71130878-0 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2021 Que por motivo de renuncia se designaron nuevas autoridades hasta la finalización del mandato, así: PRESIDENTE: José Antonio Buratovich; DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Buratovich. El directorio anterior estaba compuesto por: Presidente: Ana Inés Buratovich de Riggi; Director suplente: Eduardo Antonio Buratovich. El nuevo directorio fija domicilio especial en Av. Corrientes 753 PB, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/07/2021

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92480/22 v. 14/11/2022

**PREMIUM ASSISTANCE S.A.**

C.U.I.T. 33-71165638-9. Se comunica que por escritura N° 354 del 4/11/2022, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1386 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "PREMIUM ASSISTANCE S.A." inscrita en I.G.J. el 11 de noviembre de 2010, bajo el número 8699, del Libro 49 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones de las Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de abril de 2022 y directorio de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ing. Juan Carlos Villa Larroudet (h); Vicepresidente: Lic. Victoria Maria Villa Larroudet; y Director Titular: Sr. Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet.- Los Directores constituyen domicilio especial en domicilio especial en la calle Ayacucho 1683. Capital Federal.- JOSE O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92587/22 v. 14/11/2022

**PROFERTIL S.A.**

CUIT N° 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" Nro. 68 del 19/10/2022 se aceptaron las renunciaciones de los Directores Titulares Ignacio Pablo Millán y Gabriel César Grzona y del Director Suplente Marcos Capdeponat a partir del 13 de octubre de 2022 y se designaron a fin de cubrir las vacantes producidas a los Sres. Juan Pablo Cogorno, DNI 24.662.020 y Pablo Rizzo, DNI 20.357.403 como Directores Titulares y a los Sres. Diego Nicolás Agrelo, DNI 28.366.485 y Gustavo Ernesto Di Luzio, DNI 18.428.757 como nuevos Directores Suplentes. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA y durarán en sus cargos hasta la finalización del mandato de dos ejercicios para el cual fueron designados los directores cesantes es decir al tratar los EECC cerrados al 31.12.23. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" Nro. 68 de fecha 19/10/2022

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92641/22 v. 14/11/2022

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

CUIT 30-67880531-5. Avisa que por escritura del 09/11/2022 se protocolizó Acta de Asamblea 36 del 26/08/2022 donde se designa nuevo Directorio: Presidente: Edgardo REGIARDO, Vicepresidente: Alberto Alejandro VRBICKY, Director Titular: Claudia Analía SARASOLA y Director Suplente: Cristina Edith SANCHEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 137, piso 6 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 09/11/2022 Reg. Nº 1395 Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92351/22 v. 14/11/2022

**RETAIL COMMUNICATION S.A.**

CUIT 30-70809619-5.- Por escritura del 10/11/2022 se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 5/5/2021 mediante la cual se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Patricio Peralta Ramos.- Director Titular: Máximo Dupont.- Directora Suplente: Mariana Guerrero.- Todos con domicilio especial en Avenida Honduras 5961 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 864 JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 Nº 92566/22 v. 14/11/2022

**RIO GRANDE ENERGIA S.A.**

CUIT 33-71125575-9 Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2022 se eligieron autoridades, y por reunión de Directorio del 19/10/2022, se distribuyeron los cargos. Quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera:: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Avenida Del Libertador 2602, Piso 4º Departamento "A", C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Federico Ramón Jorge D.N.I.: 40.511.422, CUIT 20-40511422-5., con domicilio especial en Avenida Del Libertador 2602, Piso 4º, Departamento "A" C.A.B.A., Director Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18º, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván D.N.I.: 13.986.821, CUIT 20-13986821-9, con domicilio especial en Uruguay 1280, Piso 6º "C" C.A.B.A. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica bajo el Nº 30265-13 del 23/05/2013, y Acta de Directorio Nº 329 del 19/10/2022. Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 329 de fecha 19/10/2022 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 14/11/2022 Nº 92508/22 v. 14/11/2022

**RIOS VISTA S.A.**

CUIT: 30-71075718-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 21/07/2022 y Actas de Directorio Nº 60 del 22/07/2022 y Nº 61 del 02/08/2022, se designó el Directorio: Presidente: Luciano Federico López, Vicepresidente: Patricia Olivia Siciliano, Directora Titular: María Elisa Albers y Director suplente: Aníbal Argomedo. Todos fijan domicilio especial en Av. Antártida Argentina 821 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 61 de fecha 02/08/2022 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 Nº 92530/22 v. 14/11/2022

**RODEOS INVERNAR S.A.**

Cuit 30-71660008-0 Por acta de Asamblea del 7/11/2022 se designa Directorio: Presidente: Sergio Miguel Chico y Director Suplente: Santiago Chico Ubalde quienes constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 391, piso 9, depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92478/22 v. 14/11/2022

**ROLGUI S.A.**

CUIT 30-69662096-9 Asamblea 23/09/2022 designa Presidente: Daniel Ángel PIÑEIRO, con domicilio especial en Andonaegui 2138, piso 8°, Departamento "A", CABA.- Director Titular: Marcelo José PIÑEIRO, con domicilio especial en la calle 12 de Octubre 1624, CABA.- Directora Suplente: María Sol PIÑEIRO, con domicilio especial en Andonaegui 2138, piso 8°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 89  
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92725/22 v. 14/11/2022

**RULEN S.A.**

CUIT 30708966300. Por acta del 30/09/22 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Carlos Antonio Manuel, Directora Suplente Karina Sandra Quiroga. Domicilio especial directores Paraná 426 Piso 9 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2022  
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92498/22 v. 14/11/2022

**SACERDOTE REYMUNDO ROBERTS S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71050047-5. El capital social es de \$ 5.000, representado por 5.000 cuotas \$ 1 cada una. Por instrumento privado del 03/11/2022, Carolina REYMUNDO ROBERTS, argentina, comerciante, divorciada, 26/01/1970, D.N.I. 21.482.841, C.U.I.T. 27-21482841-9, domiciliada en D. Aguado 1162, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, cedió la nuda propiedad de 1.250 cuotas a favor de María de los Ángeles BURONE, argentina, psicóloga, casada, 27/10/1982, D.N.I. 29.905.112, C.U.I.T. 27-29905112-4, domiciliada en Juncal 2154, piso 2, departamento B, C.A.B.A., y la nuda propiedad de 1.250 cuotas a María Belén LACOSTE, argentina, licenciada en recursos humanos, casada, 24/10/1983, D.N.I. 30.593.951, C.U.I.T. 27-30593951-5, domiciliada en Av. Gral. Juan Domingo Perón 7245, Benavídez, Provincia de Buenos Aires, Club Newman, lote 77, reservándose en ambos casos el usufructo sobre las cuotas cedidas, el cual incluye el 50% de los derechos económicos y el 100% de los derechos políticos asociados a las mismas. Consecuentemente, el capital de la sociedad se halla totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: Andrea María SACERDOTE, 2.500 cuotas; María de los Ángeles BURONE, 1.250 cuotas; María Belén LACOSTE, 1.250 cuotas. Autorizado por instrumento privado del 03/11/2022  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92415/22 v. 14/11/2022

**SANTA ISABEL AGROPECUARIA S.R.L.**

CUIT: 30590847476. Por Esc N° 188 del 18/10/2022. El Sr. Juan Jose Herbin DNI: 8.113.113 cede y transfiere 1.050.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u por \$ 1.050.000 a favor de María Herbin DNI: 1.849.842. Capital: \$ 35.000.000 dividido en 35.000.000 cuotas de \$ 1 suscripto: María Herbin: 17.500.000, Ignacoi Oliva Velez: 8.750.000 y Trinidad Oliva Velez: 8.750.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 5  
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92294/22 v. 14/11/2022

**SANTA ISABEL AGROPECUARIA S.R.L.**

CUIT: 30590847476. Por Esc N° 193 del 19/10/2022. La Sra. Maria Herbin DNI: 4.849.842 cede 8.750.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a favor de Maria Oliva Velez DNI: 18.284.963. Quedando el capital social dividido entre los socios del siguiente modo: Maria Herbin con 8.750.000 cuotas sociales \$ 1 VN c/u, Ignacio Oliva Velez con 8.750.000 cuotas sociales \$ 1 VN c/u, Trinidad Oliva Velez con 8.750.000 cuotas sociales \$ 1 VN c/u y Maria Oliva Velez Con 8.750.000 cuotas sociales \$ 1 VN c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 5

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92295/22 v. 14/11/2022

**SARTESIL S.A.**

CUIT 30615882573. Por acta del 26/8/22 por vencimiento de mandatos de Presidente Julio Cachan (fallecido), Vicepresidente María Luisa Becerril y Director Suplente José Vázquez, se eligieron y aceptaron cargos Presidente María Luisa Becerril y Directora Suplente Regina Azul Cachan. Domicilio especial directoras Virrey del Pino 1739 Piso 16 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/08/2022 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92586/22 v. 14/11/2022

**SCARLET RED S.A.**

30-70931795-0. Por acta del 24/3/22, que me autoriza, renunció Claudia Lebouef a su cargo de directora titular.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/03/2022 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92511/22 v. 14/11/2022

**SELIM GROUP S.A.**

CUIT. 30-71531219-7.- Comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria del 01/02/2021 en la cual se acepta la renuncia del Directorio: Presidente: Pablo Selim MATALÓN y Director Suplente: René José Sergio MATALÓN; y se resuelve la elección de un nuevo directorio, designándose como Presidente a: Pablo Selim MATALON, como Director Titular 1 a: Carlos Javier LEVIT, como Director Titular 2 a: Rene José Sergio MATALON y como Directora Suplente a: Beatriz ROSENSTEIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3351, Piso 2°, Oficina "228", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 09/06/2022 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92338/22 v. 14/11/2022

**SERVICIOS EMISER S.A.**

CUIT: 30-70797028-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2022 se decide por unanimidad que el Directorio esté formado por un miembro titular y uno suplente, designando como Director Titular y Presidente a Juan Carlos MANCINELLI (DNI: 20.628.023) y como Director Suplente a Matias Iván MANCINELLI ECHAVES (DNI: 36.560.153), ambos por dos ejercicios. Los Directores aceptan cargo y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, Piso 4°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2022

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92633/22 v. 14/11/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**SICPA SECURITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACIÓN**

CUIT N° 30-71061580-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2019, se resolvió: (i) declarar liquidada a la sociedad al 30 de noviembre de 2019; (ii) aprobar el balance final de liquidación y el proyecto de distribución y (iii) designar al Sr. Matías Hernán Tejero como el responsable de la conservación de los libros y demás documentos sociales, quien constituyó domicilio especial en Maure 4109, Piso 1° A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92594/22 v. 14/11/2022

**STAFF CARGO AND LOGISTICS S.A.**

La sociedad no tiene CUIT y se publica para solucionar su situación frente al AFIP. Por asamblea del 28/10/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION. Fernando Ariel ZARATE, renuncia a su cargo de presidente. Se designa para ocupar dicho cargo a Fernando Federico FOGLIA y continua la directora Suplente, Jimena María BÖHM, constituyendo domicilio especial en José Aaron Salmun Feijoo 735, piso 2 depto. 263, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/11/2022 N° 92630/22 v. 14/11/2022

**STAFF TRUCKS LOGISTICS S.A.**

La sociedad no tiene CUIT y publica para regularizar su situación frente al AFIP. Por asamblea del 28/10/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Fernando Ariel ZARATE, renuncia a su cargo de presidente. Se designa Presidente de la sociedad al Sr. Fernando Federico FOGLIA y continua la directora suplente Jimena María BÖHM, constituyendo domicilio especial en José Aaron Salmun Feijoo 735, piso 2 depto. 263, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/11/2022 N° 92629/22 v. 14/11/2022

**SUSHI CLUB S.R.L.**

CUIT 30-70882789-0. Por reunión de Gerentes del 13/07/2022, con quórum del 100% y unanimidad, decidió trasladar la sede social a Avenida Del Libertador 6966 piso 11 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/07/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92719/22 v. 14/11/2022

**TALAR DE PACHECO S.A.**

Cuit: 30-61747933-4. Por Asamblea del 30/11/2021, se designa el siguiente directorio así: Presidente: Sebastián Zurro, Director Suplente: María del Carmen Vásquez Ferro, ambos con domicilio especial en San Martín 388, piso 1, CABA Autorizado por Esc. N° 137 del 12/05/2022 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92382/22 v. 14/11/2022

**THENEXTD CONSULTING S.R.L.**

CUIT. 33-71539696-9.- El 05/08/22 Daniel Guillermo Rodriguez cedió 50.000 cuotas a Juan Sebastian Castillo, DNI. 44.686.609, quien lo ratificó el 29/09/22.- En consecuencia el capital social de \$. 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$. 1.- cada uno, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Sebastian Cruz Castillo y Juan Sebastian Castillo: 50.000 cuotas cada uno.- Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 05/08/2022

JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92577/22 v. 14/11/2022

**TOGETHER WITH S.A.**

30-59657271-1. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/2022 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose a las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente: Luciano Martín Calió; Directores Titulares: Andrés Federico San Emeterio y Martín Alonso; y Director Suplente: Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2022  
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92623/22 v. 14/11/2022

**TRANS VAC S.A.**

CUIT 30-69330225-7. Por Asamblea Gral Ordinaria 15/08/21. Se resuelve: i) Designación del Directorio: Presidente: Nicolás Subarroca, DNI 32.129.510, Vicepresidente: Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150, Director Suplente: Roberto Eduardo Subarroca, DNI 10.363.018, TODOS con domicilio especial en la sede social: Av. San Juan 1115, Capital Federal. Por Asamblea Gral Ordinaria 29/08/22. Se resuelve: i) Aprobar la renuncia del Presidente Nicolás Subarroca, DNI 32.129.510 y reestructurar el Directorio: Presidente: Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150, Director Suplente: Roberto Eduardo Subarroca, DNI 10.363.018, ambos con domicilio especial en la sede social: Av. San Juan 1115, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2022  
Florencia Renee Jimenez - T°: 136 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92539/22 v. 14/11/2022

**UNICORN EGRESADOS S.A.**

30-71700589-5 Por asamblea del 10/11/2022 se trasladó la sede social de la calle Juramento 5147 piso 7 departamento D caba al nuevo domicilio social de Maipú 939 piso 1 caba. Asimismo Emiliano Rom y Ramiro Rom renunciaron a sus respectivos cargos de Vicepresidente y Director Suplente, designándose a Alan Nahuel Campos Gómez como Director Suplente, quedando el Directorio así conformado: Presidente Mario Trucco, Director Suplente Alan Nahuel Campos Gómez, ambos con domicilio especial en la sede social de Maipú 939 piso 1 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2022  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92416/22 v. 14/11/2022

**UPU Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70787901-3. Por Asamblea del 07/11/2022 se designó Presidente: Juan Martin Urgell; Directores: Gustavo Fernando Vago, Elisa María Alurralde, Enrique Lynch, Andrea Viviana Lopez Orqueda, Juan Antonio Pierantoni y Juan Pablo Rodriguez; Directora Suplente: Sara María Bence Pieres de Urgell; todos constituyeron domicilio en Avenida Santa Fe 900 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2022  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92579/22 v. 14/11/2022

**URBANDEC S.A.**

CUIT 30-71638346-2. En asamblea ordinaria unánime del 03/11/2022, instrumentada en escritura 108, folio 376 Registro 160, CABA.: se designó: Presidente Juan Sebastian Urban. Director Suplente Federico Gabriel Urban, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Las Bases 404, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 160  
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92485/22 v. 14/11/2022

**URIBELLA S.A.**

CUIT: 33-71217947-9: Por Asamblea de accionistas del 10/11/2022 se designó Director Suplente a Simón Dubuc, DNI 39.267.185 en reemplazo de la Sra. Ileana Barresi, DNI 93.408.730. El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Quintana 440 piso 11 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2022  
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92600/22 v. 14/11/2022

**VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A.**

CUIT: 30-70981277-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clase "B" del 7 de junio de 2022 se designó como Director Titular por las Acciones Clase "B" a Arq. Gustavo José Aguilera y como Director Suplente por la misma clase de acciones a Claudio Jordan. El cargo de Director Titular fue aceptado en Acta de Directorio N° 99 de fecha 30 de agosto de 2022, constituyendo domicilio en Av. Del Libertador 1068 Piso 2, CABA.

Firma: Juan Gabriel Haitzaguerre. Presidente de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. Designado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 19 de julio de 2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/07/2021 JUAN GABRIEL HAITZAGUERRE - Presidente

e. 14/11/2022 N° 92609/22 v. 14/11/2022

**VIEW LIBERTADOR S.A.**

CUIT 30-71232054-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/4/22 instrumentada por Esc. 205 del 26/4/22 Registro 200 CABA se resolvió designar directores a: Presidente: Silvia Slemenson. Vicepresidente: Ariel Wasserman. Directores Suplentes: Roberto Baylac y Manuel Reich; todos con domicilio especial en Tucumán 1657 piso 7 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 26/04/2022 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92280/22 v. 14/11/2022

**WALTARI S.A.**

30-71120167-6 Se hace saber por Acta de Asamblea del 16/05/2022, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Nora Cristina BARIGGI. Director Suplente: Maria Solange PEREZ BARIGGI, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92639/22 v. 14/11/2022

**WIBENCOR S.A.**

CUIT 30-70853455-9. Por Asamblea del 22/7/2022, se elige Vicepresidente a Jose Luis Moretti DNI 11.179.083, fija domicilio especial en Viamonte 1348 5 A CABA,. Autorizada por instrumento privado de fecha 19/9/2020. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/07/2022 Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92527/22 v. 14/11/2022

**XILGUERU S.A.**

CUIT 30-71775148-1 Por Acta de Directorio del 17/10/22 cambio el domicilio a Pedernera 333 Piso 1° Departamento A CABA Autorizado acta 17/10/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92362/22 v. 14/11/2022

**XYZ S.A. PRODUCCIONES**

30-68255165-4. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/2022 se resolvió designar a las siguientes autoridades para que integren el Directorio de la Sociedad: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente: Manuel Cruz Mujica Lainez; Director Titular; Vanina Cianfagna y Director Suplente: Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, CABA. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2022

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2022 N° 92631/22 v. 14/11/2022

**ZOTTER MAS SAMPIETRO S.A.**

CUIT 30-71104683-2. La Asamblea General Ordinaria unánime del 3/08/2020 designó Directores: Presidente Ana Teresa ZOTTER, Director Titular Emilio Jorge SAMPIETRO y Directora Suplente Julieta GAUNA ZOTTER, todos con domicilio constituido en Ayacucho 1435, Planta Baja departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1974  
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2022 N° 92285/22 v. 14/11/2022

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo, Secretaria Nro. 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 piso 7mo. de CABA comunica por dos días que en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO LIDERAR S.A. S/ LIQUIDACION DE ASEGURADORAS (Expte. Nro. 24.528/2019) ", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y que, en caso de no ser observado en el término de diez días, de corresponder, se procederá a su aprobación. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2022. Vivian Fernández Garelo Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 14/11/2022 N° 92408/22 v. 15/11/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 03/11/2022 se decretó la quiebra de RMH SA s/QUIEBRA (COM 32402/2019) (CUIT 30-71498396-9), con domicilio en Uruguay 642, piso 1°, CABA. Síndico: contador Jorge Julio Auerhan, Uruguay 872, piso 4° "18", CABA, TE 1169327497. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 10/02/2023 (LCQ 32) Las insinuaciones deberán: a) ser presentadas en formato digital (pdf) y dirigidas al correo electrónico de la Sindicatura rmhquiebra@gmail.com; b) consignar mail de contacto; c) acompañar títulos justificativos y conservar los originales para presentarlos cuando sean requeridos por la sindicatura y/o el Tribunal. Cuenta para depositar arancel verificadorio Banco BBVA Francés, Caja de Ahorro 302-416000/6, CBU 0170302140000041600063. Informe individual (LCQ 35): 29/03/2023. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y constituya domicilio procesal, como así también sus directores Raúl Alfredo Diez (CUIT 20-10152399-4) y María de los Ángeles Ricci (CUIT 27-40060291-9) en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 92405/22 v. 18/11/2022

#### JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZARATE - CAMPANA

El Juzgado de Familia N° 2 de Zárate a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaria única conjuntamente a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, del Departamento Judicial Zárate Campana, sito en la calle Mitre N° 755, Piso 1°, de la Ciudad de Zárate, en los autos caratulados: "VANOLI PATERSON BARBARA COSTANZA C/ VANOLI MARCELO GERMAN S/ CAMBIO DE NOMBRE (ELECTRONICO)", Expte. N° 69639, cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la supresión del prenombre: "Costanza" y el apellido paterno: "Vanoli" de la causante: Sra. Barbara Costanza Vanoli Paterson, a que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando los fundamentos de su petición.

A todo evento se deja constancia que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos, debiendo ser publicado sin costo alguno.

Asimismo se deja constancia que la Suscripta es competente en razón de la materia y el territorio art. 3 Ley 22.172. El presente se publicará por un día por mes en el lapso de dos meses en el en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dra. Ana Coarasa Juez de Familia

e. 14/11/2022 N° 82332/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Ricardo Daniel Zmuda sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "ORTIZ, MARIO JORGE s/ QUIEBRA" Expte. N° 32867/2015, que con fecha 8.11.22 se puso a disposición de los interesados el proyecto de distribución presentado en autos en los términos del Art. 218 LCQ y la consecuente regulación de honorarios. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 92703/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PRODUCTOS MEDICOS DESCARTABLES S.A. s/QUIEBRA" (N° 2648/2019) que con fecha 26/10/22, se ha decretado la quiebra de "PRODUCTOS MEDICOS DESCARTABLES S.A", CUIT 30-61198151-8 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 741, L° 93 del Tomo de Sociedades por acciones, designándose síndico al contador TRAINA CARLOS MARTIN, con domicilio en la AV. LUIS MARIA CAMPOS 1591 CABA, 11 "D" (TEL. 1136847128), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 8/3/23, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 24/4/23 y 7/6/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2022. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 92391/22 v. 18/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Maria Eugenia Sidotti de Cousandier, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 de C.A.B.A., en autos "LEDESMA EDUARDO ANIBAL S/ INFORMACIÓN SUMARIA"(34549/2022) cita y emplaza por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "Eduardo Anibal Ledesma", DNI N° 17.366.464, por "Eduardo Anibal Meli". Publíquense una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 14/11/2022 N° 81709/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ma. Eugenia Aguirre Castro, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "AVILA MEZIO, HECTOR RODRIGO c/ CARBALLO, DANIELA LUJÁN Y OTRO s/CANCELACION DE HIPOTECA" Expte. Nro. 32880/2017 cita y emplaza al Sr. Gabriel Fernando Salomón (DNI 24.243.360) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de quedar vinculado a los efectos de la sentencia que se dicte (art. 89 del CPCC) y designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr.arts. 145 a 147 y 343 del CPCC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022. Fdo: Ma. Eugenia Aguirre Castro Secretaria.- Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Ma. Eugenia Aguirre Castro Secretaria

e. 14/11/2022 N° 82011/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 5 de la CABA, hace saber que la peticionaria requiere la supresión del apellido “Calcagno” debiendo formularse oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación en los autos “CALCAGNO ORTIZ, ANTONELLA S/ CAMBIO DE NOMBRE Expte. 23429/2022. El auto que lo ordena dice; Buenos Aires, octubre 20 de 2022... publíquese el edicto en el Boletín Oficial ....FDO LUCILA INES CORDOBA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022.- El presente debe publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses. Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathelet Secretariay

e. 14/11/2022 N° 92134/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RUIZ, HECTOR y otro s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO“ Expte. N° 71708/2018, por mandato de S.S. y en virtud de lo dispuesto por el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cita y emplaza al Sr. HECTOR RUIZ, DNI N° 4.211.574, argentino, nacido el 05/11/1923, a fin de que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente en la parte respectiva pertinente dice textualmente así: “Buenos Aires, 13 de Junio de 2022.- .. en virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Héctor Ruiz (DNI 4.211.574) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María Gabriela Fernández Zurita. Juez”.-

El presente se libra con arreglo a las disposiciones del Art. 147 del CCYCN, y deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante seis meses. Buenos Aires, 29 de agosto de 2022.-

MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 69354/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

En “Mellberg Desideria Signe Leonora s/sucesión testamentaria” expte. 19412/2000 de Juzgado Nacional Civil 93 (Talcahuano 490 C.A.B.A.) se intima a co-legatarios Eva Isabel Alm de Guillén y Thomas Octavio Alm a constituir domicilio –bajo apercibimiento de considerarlos notificados de las resoluciones en forma automática– y pronunciarse sobre el pedido de entrega de fondos que han formulado otros co-legatarios –bajo apercibimiento de considerarlos conformes–. El presente se libra con firma digital y eximido de sello (su autenticidad se corrobora por consulta pública del expte. en [www.scw.pjn.gov.ar](http://www.scw.pjn.gov.ar) “Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación”) para publicación por 2 días en Boletín Oficial.- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 89009/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al José García a fin de que comparezca a estar a derecho en autos “GARCIA, JOSE s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” Expte. N° 24619/2022, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 14/11/2022 N° 66794/22 v. 14/11/2022

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría a cargo del Dr. Gabriel Tamborenera, sito en Talcahuano 490, primer piso, cita y emplaza al Sr. Eladio García Herbon de conformidad con lo normado por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses en el marco de los autos: " GARCIA HERBON, ELADIO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. n° 87639/2015. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 81347/22 v. 14/11/2022

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2022	ZENON PEDRO PETKUN	73938/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2022	MARGARA EVA PIARINA	91910/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2022	DIAZ TIEGHI JORGE ALBERTO	91911/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2022	MAZZA SERAFINA DOLORES	91914/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2022	SALDIAS NOEMI ESTHER	91931/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/11/2022	MONICA INES BADARACCO	91832/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/11/2022	AMORMINO MARIA CRISTINA	91888/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/10/2022	LAGARES ALFONSO MARIA IANNELLO CATALINA ANUNCIADA	85298/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	03/11/2022	ELEODORO ALFREDO SEGUEL	89521/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/11/2022	SUSANA INES MARTINEZ	91682/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/11/2022	ADELA LILLY MARSHALL	90989/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/10/2022	CAMBEIRO OMAR SOTERO	88366/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/11/2022	CHIDICHIMO MARIA	91040/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/11/2022	DAGENAIS LUCIA	89526/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/11/2022	ALBERTO FRANCISCO JAMA Y MONICA ISABEL IGLESIAS	92403/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/11/2022	FERREYRA ROSA EVELIA Y LLAMBIAS LORENZO SANTOS	91433/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/11/2022	CALABRESE DOMINGO ALBERTO	91284/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	26/10/2022	DOMINGUEZ WHITE MARIA DEL CARMEN	87030/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/11/2022	ARACELI SERRA	91869/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2022	LOPEZ MIRTA SUSANA	91879/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/11/2022	SAVINI ANGEL	90010/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/11/2022	HUMBERTO LUIS FERRECCIO	92354/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/11/2022	MARTHA SUSANA PRAT Y RODOLFO DELFOR PERTINI	91550/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/11/2022	TSIFTSIS CRISTO Y BETSAXIS ANASTASIA	89733/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/11/2022	ERNESTINA RAMIREZ, SALVADOR SCOZZARELLA, ALFREDO SALVADOR SCOZZARELLA Y LUCIA INES SCOZZARELLA	91101/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/11/2022	HERNANDEZ MARIA ASUNCION	91155/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/11/2022	SOSA STELLA MARIS	91996/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/11/2022	BESADA CARLOS ALBERTO	91999/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/11/2022	CHEBAR ELIAS	92492/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/11/2022	OSVALDO JOSE PONS	91707/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2022	TABERNESO CARLOS EULOGIO	91878/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/11/2022	CHRISTIAN NICOLÁS GARCÍA	90928/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/10/2022	LEONOR EMILIA LOZANO	87638/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/11/2022	HUGO LUNARDELLI	92255/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2022	OSCAR ELENA	92198/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/10/2022	SARA WIDELH	83432/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/11/2022	HILDA PERLA MARTIN	91525/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/11/2022	RODRIGO JORGE ANDRES PELLEGRINI	88592/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	AYALA BEATRIZ MARTA	89050/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/11/2022	JOSÉ MARÍA CASTEL	91401/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2022	JUAN CARLOS RAMON NICASIO VISCONTI	92367/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/07/2022	LUIS GONZALEZ	52430/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/11/2022	PADOVANI TEODOSIO ITALO	91885/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/09/2022	BERALDI ISIDORO DOMINGO	74472/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/10/2022	RODOLFO DANIEL GIACOMOZZI	87768/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/11/2022	RODOLFO HUGO PALMIERI	91678/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2022	ESCOBAR MIGUEL EUSTAQUIO Y ROMERO SILVIA	79647/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/10/2022	CAMBON SEBASTIAN	82803/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/11/2022	LIDIA BEATRIZ SOARES	89235/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/11/2022	ARMANDO RAFAEL TEDESCHINI E IRMA NELLY FRANCESCHI	91425/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/11/2022	MARIA VIOLA	91528/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/11/2022	JULIO SCHUFER Y MARIA OSCHEVEROFF	90486/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/11/2022	INÉS DOLORES SUAREZ	88704/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/09/2022	FLORENCIA LETICIA LEON	78861/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/09/2022	MARÍA ESTER SIVERINO	74483/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/11/2022	ELENA NORMA MEYER	92232/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/11/2022	CASIMIRA GARCIA	92031/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/11/2022	OLGA BEATRIZ BIANCHI	91981/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/11/2022	JOSE CORRADO	91982/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2022	GABRIELA MARISA BERENGUER	92220/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2022	HAYDEE LUCIA LARRIBITE	86813/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/11/2022	MÓNICA SUSANA CASTIGLIONE	89599/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	10/11/2022	SEGALLE ALBA IRENE	91876/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/11/2022	MIRTA OLGA LINARES	91901/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/11/2022	BLANCA TOMASA IBAÑEZ	90988/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	31/10/2022	BERTOGLIO MARIA SILVIA	88507/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/10/2022	ADOLFO REISIN	89132/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/06/2022	LAMENDOLA MIGUEL ANGEL	54314/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/09/2022	NELIDA COZZA	72590/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	30/12/2021	RUBÉN HUGO CAMERA Y AMELIA SILVIA CARDOZO	102309/21
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/11/2022	LEÓN GREGORIO STAMBULSKY	89598/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	04/11/2022	ESCOBAR EUGENIO PASCUAL	90079/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/09/2022	JOSE MARIA LIBON	76827/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/11/2022	MUIÑOS ANA ROSA	91423/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/11/2022	MARIANELA ALDANA CAPRIA	91675/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/11/2022	ANDRÉS RICARDO BERRA GUALTIERI	91804/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/10/2022	ISAURA OLIVERA	85343/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/11/2022	URICCHIO FRANCISCO JORGE	90569/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZA)	01/11/2022	SOTO MARINA CECILIA	88579/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2022	EDGARDO ESTEBAN FACON	91495/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/11/2022	GORDON MARIO	91037/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2022	NUL ESTER CELIA	91563/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2022	STECURA JUAN	91734/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2022	CORREA FERMIN	91833/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/11/2022	MACKINNON TERESA MARIA	91917/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2022	MANCEBO ALICIA ESTER	92360/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/11/2022	LUSQUIÑOS ANA CLOTILDE Y NÚÑEZ ANGEL FRANCISCO	91033/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2022	DIAZ ANTONIA DEL CARMEN	88317/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/11/2022	SELMA VIJNOVSKY	92270/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/11/2022	JUSTINA ELSA MARTINEZ	91416/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2022	JORGE SALVADOR CRESCENTE	91918/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2022	ELSA BERGONZELLI	91921/22

e. 14/11/2022 N° 5597 v. 14/11/2022



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 2 - SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, sito en la calle Belgrano 274 P.B., comunica por (2) días en los autos: "AFIP C/ MILLENPERIER, SERGIO FABIAN S/ EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 4211/2013), que el martillero Nelson Eustaquio LAZARO, To. IV Fo. 226. M. 1672 del Colegio Departamental de la ciudad de Bahía Blanca, rematará el día 6 de Diciembre de 2022, a las 11:00hs en el domicilio de la calle Necochea N° 69 de la ciudad de Coronel Suárez un camión Mercedes Benz Modelo 37-L1526/48, tipo 26-Chasis con cabina, fabricación año 1986, Dominio UIU 254, motor nro. 34791710103636 y chasis nro. 35106812070481 propiedad de Millenperier Sergio Fabián, DNI N°: 22.072.139. Se trata de un vehículo en regular estado de conservación. Venta sin base al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 10%. Comisión: se autoriza a recibir el 10% de comisión a cargo del comprador, del total de la subasta. Saldo a la aprobación del remate. Deudas: las deudas que pesen sobre el bien serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Bahía Blanca, 04 de noviembre de 2022. Fdo. Rosana Teti. Secretaria Federal.- María Gabriela Marrón Juez - Rosana Teti secretaria federal

e. 14/11/2022 N° 92167/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en R.S.Peña 1211 P: 1 CABA, comunica por 2 días en los autos "Ezentis Arg. SA s/quiebra" Expte. 32341/2019 que el martillero Mariano Espina Rawson (h) CUIT: 20-13407112-6, el 25/11/22 a las 10:30 hs. en Jean Jaurés 545 CABA, rematará en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben el 100% de los 27 rodados Marca: Renault Modelos: Kangoo PH3 Confort 1.6 1P, Tipo: Furgón, AÑO 2017, conforme los siguientes dominios y bases: 1: AB908HK: \$ 1.000.000, 2: AB908HM:\$ 1.000.000, 3: AB908HT:\$ 750.000, 4: AB908HX: \$ 750.000, 5: AB912OC:\$ 750.000, 6: AB912OD:\$ 1.500.000, 7: AB912OE:\$ 1.500.000, 8: AB912OW:\$ 750.000, 9: AB912OY: \$ 1.500.000, 10: AB912OZ:\$ 1.500.000, 11: AB912PA, Base:\$ 750.000, 12: AB912PB:\$ 1.500.000, 13: AB912PD:\$ 1.500.000, 14: AB912PF: \$ 1.500.000, 15: AB912PG:\$ 1.500.000, 16: AB912PI:\$ 1.500.000, 17: AB934FD:\$ 500.000, 18: AB934FF:\$ 1.500.000, 19: AB934FX: \$ 1.500.000, 20: AB934FY:\$ 1.500.000, 21: AB934FZ:\$ 1.500.000, 22: AB934GC:\$ 1.500.000, 23: AB934GD:\$ 1.500.000, 24: AB934GS Base: \$ 500.000, 25: AB934GT:\$ 1.500.000, 26: AB951YI:\$ 750.000 y 27: AB951YL:\$ 750.000; en efectivo al contado y al mejor postor. Condiciones de Venta: en el acto del remate los compradores deberán abonar una seña del 30% del precio de venta, más el 10,5% de IVA. Comisión 10% + IVA. Arancel de Subasta: 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles de realización de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien serán gastos del concurso en los términos de la lcq240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente; todo posible adquirente que concorra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición: los días 22 y 23/11/2022 de 15 a 18 hs. en Habana 370, Villa Martelli, Pcia. de Bs As. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido -CUIT FALLIDA N°30-65030983-5. Buenos Aires, a los 10/11/2022.- HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 92491/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 32, del Dr. Pedro Crespo, sito en Av. Callao 635, PB CABA, en los autos "AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE LA PLANTA de TIERRA DEL FUEGO" (Expte. N° 9896/2020/25) comunica por cinco días el llamado para la presentación de ofertas, hasta el día 30/11/22 a las 13.30 horas, en sobre cerrado para MEJORAR LA OFERTA presentada por Mirgor SACIFIA por \$ 660.000.000 (pesos seiscientos sesenta millones), debiendo cualquier interesado cumplir con los términos y condiciones del presente link: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=oBiTi%2B799%2B17ZnQDX80cDbAwbRdVHs2SgrusqjdlLnA%3D&tipoDoc=despacho&cid=6171>, efectuada para adquirir la planta industrial sita en Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, integrada por un inmueble, con una Superficie de 10.736,89m2 (MAT: II-A-7462), junto con los bienes muebles, máquinas, instalaciones, intangibles, habilitaciones, bienes de uso y bienes de cambio existentes en la misma. Se informa que se ha dictado una medida cautelar para evitar la pérdida del beneficio de promoción industrial (resoluciones de fecha 19/04/2022 y 20/09/2022, las cuales se encuentran firmes). El día 5 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 10.00 horas, se procederá a la apertura de sobres conforme procedimiento que se llevará a cabo en dicha audiencia y surge del link referido.. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 14/11/2022 N° 92423/22 v. 18/11/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### PARTIDO CONFIANZA PUBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO CONFIANZA PUBLICA NRO. 311" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de noviembre de 2022.- LILIANA ADAMO Prosecretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/11/2022 N° 92413/22 v. 16/11/2022

# ¿Tenés dudas o consultas?

## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

30-71014134-3 ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 16° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 16° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC). Jorge Ángel Fernández. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 jorge angel fernandez - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91484/22 v. 16/11/2022

#### AGROLUCIA S.A.

##### CONVOCATORIA

(Correlativo Nro. 1.707.243) - CUIT 30-70800761-3- Expte N° 1707243/9437752

Por Resolución Particular IGJ N° 1249 del 24-10-2022 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AGROLUCIA SA para el día 1 de Diciembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas, en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos finalizados al 31.07.2011, 31.07.2012, 31.07.2013, 31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016, 31.07.2017, 31.07.2018, 31.07.2019, 31.07.2020 y 31.07.2021. Destino de los resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios económicos listados en el punto anterior.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio para los ejercicios económicos listados en el punto 2, en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Capitalización de aportes efectuados por los accionistas;
- 7) Disolución anticipada de la sociedad.

Conforme lo resuelto en el Art. 3° de la Res. Particular N° 1249/2022 se hace saber a los señores accionistas de AGROLUCIA SA que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: [fiscadld@jus.gov.ar](mailto:fiscadld@jus.gov.ar).

Liuba Lencova Besheva

Abogada - T° 77, F° 208

Apoderada de la peticionante de la convocatoria Srta. Mora Santoro. - Inspección General de Justicia

e. 10/11/2022 N° 91438/22 v. 16/11/2022

**AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de diciembre del 2022, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3º) Situación Social en Misiones. Destino del personal. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 80 de fecha 23/2/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente  
e. 08/11/2022 N° 90643/22 v. 14/11/2022

**ALIMENTOS MAGROS S.A.**

(30-70773160-1) Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de noviembre de 2022, a las 15 y 16 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7° “C”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 21, iniciado el 1 de julio de 2012 y finalizado el 30 de junio de 2013; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 21, iniciado el 1 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 5) Integración del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales; 7) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 11/11/2020 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente  
e. 11/11/2022 N° 92279/22 v. 17/11/2022

**ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR**

Registro INACyM 1441. CUIT 30-66143606-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 8 de Diciembre de 2022 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 3) Explicación sobre el llamado a Asamblea fuera de fecha. 4) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 6) Información sobre actividades desarrolladas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2021 Adhemar Gonzalo Bianchi Pucurull - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91626/22 v. 14/11/2022

**AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.**

CUIT: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/11/2022 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av Santa Fe 2206 4° F CABA el 24/11/2022 a las 14 hs.

designado instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 26/8/2021 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91990/22 v. 17/11/2022

**BCMP HOLDING S.A.**

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 30/11/2022 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el día 30 de Junio de 2022 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92027/22 v. 17/11/2022

**BERFAL S.A.**

CUIT: 30-55086235-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad BERFAL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2017; 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 Nº 91658/22 v. 16/11/2022

**CAR SECURITY S.A.**

CUIT: 30-69874417-7

**CONVOCATORIA**

Convócase a a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1380, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord 43 de fecha 10/7/2019 CARLOS ROBERTO MACKINLAY - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92210/22 v. 17/11/2022

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

**CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES**

CUIT: 30-54634305-3

MEXICO 628 - C.A.B.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2022 a las 16 hs en Cafayate 1663 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 30 de junio de 2022.
3. Elección de Directores, Síndico y Consejo de Vigilancia.

EL DIRECTORIO

CARDENAS S.A.

GUSTAVO M. OSSO

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 177 DE FECHA 20/10/2020 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91782/22 v. 17/11/2022

**CARMEL COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30588194147. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria el 27/11/2022, 16 Hs 1° Convocatoria, 17 Hs 2° convocatoria, en Esmeralda 1376, Piso 3, CABA; Orden del Día: 1. Designación de un socio para presidir la Asamblea. 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3. Consideración de la documentación prescripta en el Art 234, Inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/22. Fundamentos de la convocatoria fuera de término. 4. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según el Art 10 del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según el Art 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según Art 28 del Reglamento Interno. 7. Traslado del domicilio social/cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Reforma de Estatutos. 8. Construcción de un nuevo Galpón de mantenimiento y vestuarios del área deportiva en la zona de las canchas de fútbol. Afrontar el gasto con la recaudación de una expensa extraordinaria, conforme lo previsto en el Art 22 del Reglamento Interno, que no podrá superar la suma total para todos los socios de doscientos mil dólares (U\$S 200000), convertidos al tipo de cambio oficial (BNA). Determinación de formas de pago. 9. Venta de los lotes "12 y 13 de la Manzana XXIV A", cuyas superficies son de 1563,60 mts<sup>2</sup> y 1684,46 mts<sup>2</sup> respectivamente, a un valor mínimo de sesenta dólares billete (U\$S 60) el metro cuadrado de cada uno y financiado en 4 cuotas trimestrales. 10. Destinar el producto total de la venta del lote "12 de la Manzana XXIV A" a los socios aportantes de la expensa extraordinaria indicada en el Pto 8 y en concepto de "reintegro" en proporción al aporte que cada uno hiciera y a lo efectivamente recaudado por la venta. 11. Construcción de un nuevo edificio en el lugar donde se encuentra actualmente el club de menores. Proyecto modular prevista su elaboración en 2 etapas. Una primera etapa a solventar con el dinero disponible en caja. Y una segunda que se afrontará con el producto de la venta del lote "13 de la Manzana XXIV A", señalado en el punto 9.12. Reformas al Reglamento Interno en cuanto al monto de las multas previstas en sus Arts 34 (Sanciones), 48 (Sanciones), 65 (Mascotas), 66 (Desagote de Piscinas), 67 (Tala de Árboles) y 68 (Mantenimiento de Lotes y Jardines), e incorporación del Art 53 bis (Canon de Obra), conforme proyecto de texto que se anticipara oportunamente. 13. Determinación del importe de la "cuota de ingreso" contemplado en el Art 20 del Reglamento Interno. 14. Informe sobre el estado de situación y avances del proyecto de desafectación, subdivisión y comercialización de los lotes del Golf. 15. Información sobre gastos y expensas. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2 párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 06/11/2021 Y 08/11/2021 celina isabel frola - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91197/22 v. 15/11/2022

**CIRO HOLDING S.A.**

30-71752382-9 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al primer ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (Art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 6) Consideración de la renuncia y gestión del Vicepresidente y su reemplazo para completar el mandato. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el Art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 22/3/2022 Reg. Nº 1810 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 08/11/2022 Nº 90546/22 v. 14/11/2022

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.**

CUIT: 30-71081835-1

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará en el en el Abasto Hotel Buenos Aires, sito en Avenida Corrientes 3190, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nº 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 iniciado el 1° de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico Nº 15.
3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
5. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
6. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7. Consideración de la reforma del Estatuto Art 12: Celebración de asambleas virtuales. Autorizaciones.
8. Adecuación: Consideración del estado de situación de la Sociedad. Novedades al respecto. Su tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. administracion@harasdelsur2.com.ar .

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2019.

designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2019 Agustín Freccero - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 92163/22 v. 17/11/2022

**CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.**

(CUIT 30-61717619-6) Hace saber que por reunión de directorio de fecha 14/10/2022 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Diciembre de 2022 a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en la calle Esteban de Luca 1641 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea general ordinaria de Accionistas. 2) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ Nº 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ Nº 4/09 .3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y de su resultado. 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y de su resultado. 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y de su resultado. 6) Aprobación de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Elección de autoridades. Puntos ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1. Acciones B - Aprobación Valor de las Acciones B según Libros. Pasos a seguir. 2. Sistema Open Key: decisión para poder empezar a implementar este sistema para una mejora en seguridad y control dentro

del club. 3. Propuesta Gas Natural. Instalación. 4. Destino de la ex casa de Carlos Guzmán. Determinación de la Comisión de Arquitectura. 5. Conveniencia de la contratación de servicios, atento las necesidades del Club para la mejora de las funciones de control de las actividades y servicios del Club adaptados a su realidad. 6. Reforma del Reglamento de Convivencia y Seguridad, art. VI. 3. Uso de monopatines. 7. Reforma del Reglamento de Convivencia y Seguridad, determinación Multas, sanciones. 8. Relevamiento Fitosanitario Forestal: procedimiento a implementar. 9. Modificación del art. 1.11 del Reglamento de Convivencia y Seguridad. 10. Modificación del art. 17 del Reglamento de Edificación. 11. Espacio guardacoches, espacios depósitos / juegos infantiles. Modificación art. 15 Reglamento de Edificación. 12. Fijación cuota social y criterio para su reajuste. Monto, multas, intereses punitivos. Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en la Administración del Club de Campo Las Perdices S.A. sito en Juan Manuel de Rosas 47320, Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires, o en el domicilio de la misma, fijado en la Avda. Córdoba 1561, piso 11, CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs. con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2019 ronaldo javier hellberg - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90709/22 v. 14/11/2022

### **DELOITTE & CO. S.A.**

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º (primero) de diciembre de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración. 6º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Oportunamente se les hará llegar el link de acceso para la reunión. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes para acreditar personería. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 21 de fecha 25/3/2021 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91077/22 v. 15/11/2022

### **DOÑA CINTHIA S.A.**

CUIT: 30-61883109-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad DOÑA CINTHIA S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017; 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021; destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91652/22 v. 16/11/2022

**ECO DE LOS ANDES S.A.**

CUIT: 30-70100954-8. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de diciembre de 2022 a las 8:30 horas y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021, fuera del término legal; 3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 4º Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados No Asignados negativos; 5º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 6º Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 7º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y 8º Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/03/2021 GIAN CARLO AUBRY - Presidente  
e. 10/11/2022 Nº 91645/22 v. 16/11/2022

**EDIFICIO MONTIEL S.A.**

CUIT: 33618823739. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad EDIFICIO MONTIEL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2016, 30 de septiembre de 2017; 30 de septiembre de 2018, 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/2/2010 JAZMIN FALAK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2022 Nº 92157/22 v. 17/11/2022

**EDIFICIO OLAZABAL S.A.**

CUIT: 30618919206. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad EDIFICIO OLAZABAL S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10º Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2017; 31 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 JAZMIN FALAK - Director en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2022 Nº 91657/22 v. 16/11/2022

**EL TALAR DE PACHECO S.A.**

CUIT 30-61747933-4. Estimados Accionistas: Convocase a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de EL TALAR DE PACHECO S.A. a celebrarse en calle Florida 440 Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires – el día 28 de noviembre de 2022 a las 18,30 horas en primer llamado y 19,30 horas en segundo, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de Presidente y Secretario para dirigir la misma. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración para la aprobación del proyecto de adecuación de instalaciones deportivas presentado por la Usufructuaria “El Talar de Pacheco Asociación Civil”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91660/22 v. 16/11/2022

**ESTANCIAS PANAGRO S.A.**

CUIT 30-70800635-8. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de diciembre de 2022, a horas 11:00 en primera convocatoria y a horas 12:00 en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en el Art. decimo cuarto bis del estatuto social, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Rectificación de la prima de emisión prevista en el punto 9 del orden del día en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 29/06/2022. 3.Autorizaciones. La comunicación de asistencia podrá cursarse a la sede social en la franja horaria de 11 a 17 hs, o bien, vía mail a la siguiente dirección: estanciaspanagro@gmail. com. En ambos casos, la notificación deberá indicar, con no menos de tres días hábiles de anticipación, un domicilio electrónico al que se remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso. DANIEL ENRIQUE BARTOLUCCI- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 12 de fecha 31/10/2018 DANIEL ENRIQUE BARTOLUCCI - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91231/22 v. 15/11/2022

**FADI S.A.I.C.**

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 28 de Noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A. a fin de tratar la siguiente orden del día 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Tratamiento del aumento del capital social hasta le quíntuplo permitido por el artículo 188 de la LSC, por la suma de \$ 5.600.000.- equivalente a 5.600.000.- acciones de VN \$ 1.- y 1 (un) Voto por acción. 3- Ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas, de acuerdo a las previsiones del artículo 194 de la LSC y el detalle de la composición una vez ejercido el mismo, con la nueva emisión de acciones a realizar. 4- Informar del aumento al DIRECTORIO de la Sociedad, a los fines que proceda a la emisión y distribución de las nuevas acciones y sus inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ)

Se informa que desde el 10/11/2022 a las 10: hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBURG LIBERS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91830/22 v. 17/11/2022

**FADI S.A.I.C.**

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 28 de Noviembre de 2022, a las 17 horas, en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A. a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea; 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550; 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5-Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 10/11/2022 a las 10: hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2022 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBURG LIBERS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 91849/22 v. 17/11/2022

### **GALERIA CITY S.A.**

CUIT: 30-62728100-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad GALERIA CITY S.A. para el día 29 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1070 Piso 10° Of. 134 CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionista/s para firmar el acta; 2) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, destino de los resultados y/o reservas. Análisis de su capitalización. 4) Consideración de la gestión del directorio; honorarios. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 13/12/2018 JAZMIN FALAK - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91656/22 v. 16/11/2022

### **GAMAFECO S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de GAMAFECO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en avenida Paseo Colon 285, sexto piso, CABA. Para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- Designación de Autoridades.-

Autorizado para su tramitación Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F

e. 09/11/2022 N° 90809/22 v. 15/11/2022

### **GUSINER S.A.**

30-70724227-9 Convocase a los Accionistas de GUSINER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2022 a las 12:00 hs en primera convocatoria y 13:30hs en segunda, en Suipacha 1087, piso 12, departamento A de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Aprobación de la gestión del actual Directorio 3) Designación de nuevo Directorio 4) Cambio de sede social 5) Designación de autorizados para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones que adopte la Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Suipacha 1087, piso 12, departamento A C.A.B.A. de Lunes a Jueves de 10:30hs a 18:00hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 30/12/2010 Reg. N° 172 FEDERICO ABELLA - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90677/22 v. 14/11/2022

### **HARAS DEL SOL S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Haras del Sol S.A. CUIT 33-69319084-9 a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/11/2022 a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda, en Moreno 1949 CABA, en ambos casos para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta

- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022
  - 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022 y su aplicación
  - 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 145 de fecha 02/03/2020 GABRIEL NORBERTO KASSIS - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92241/22 v. 17/11/2022

### **HARAS PINO SOLO S.A.**

Se Convoca a los Señores Accionistas de Haras Pino Solo S.A CUIT 30-70507687-8 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2022 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, en Moreno 1949 CABA, en ambos casos para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario
  - 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
  - 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2022
  - 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2022 y su aplicación
  - 5) Consideración de los acuerdos con deudores morosos por expensas
  - 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
  - 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración
  - 8) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad y su inscripción en la Inspección General de Justicia
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/2/2020 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92009/22 v. 17/11/2022

### **HOTSUR S.A.**

CUIT 30-61818855-4 CONVÒCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 29/11/2022 A LAS 13 HS EN 1ª Y A LAS 14 HS EN 2ª CONVOCATORIA, EN SEDE SOCIAL DE PARANÀ 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÒN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÒN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/7/2022.3) CONSIDERACIÒN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 09/11/2022 N° 90849/22 v. 15/11/2022

### **INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.**

CUIT 30-54586675-3 - CONVOCATORIA

Convòcase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022.
  3. Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas. Retribución de los Directores y Síndicos.
  4. Consideración de la gestión del Directorio.
  5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
  6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
- Buenos Aires, 31 de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1423 de fecha 28/10/2020 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91076/22 v. 15/11/2022

**ITAPOAN S.A.**

CUIT: 30-69966143-7. El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 12 horas en la sede social de Reconquista 1088, 7° Piso de CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante, en su caso reducción del número de integrantes del Directorio. Distribución de cargos. 3.- Consideración de la gestión del señor Juan Bautista Ordoñez por su desempeño como integrante del Directorio. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a [arg.legales@codere.com](mailto:arg.legales@codere.com).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2021 Bernardo Chena Mathov - Presidente  
e. 10/11/2022 N° 91731/22 v. 16/11/2022

**JUJUY FLATS S.A.**

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 30/11/2022 en 1era convocatoria a las 12.00 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2022 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración"- Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92162/22 v. 17/11/2022

**MINI ESTADIO S.A.**

CUIT N° 30-62035486-0. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1° de diciembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de Junio de 2019, el 30 de Junio de 2020, el 30 de Junio de 2021 y el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 4) Consideración del tratamiento de los Resultados de los Ejercicios. 5) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. 7) Determinación de Honorarios al Directorio. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 9) Elección de Directores. 10) Consideración del otorgamiento de un Poder General Amplio de Administración y Disposición, a favor de Marcelo Rodolfo y Eduardo José Perinotti. 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas en Uruguay 1037, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2020 MARCELO RODOLFO PERINOTTI - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91251/22 v. 15/11/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**MUTUAL DE LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE**

CUIT 30-71530645-6

Convocatoria

Asamblea General Extraordinaria

Según lo estipula el Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Diciembre de 2022 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 1345 – piso 16 dto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Orden del día será el siguiente:

1 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

2 – Poner a consideración de la Asamblea lo resuelto según acta de Asamblea de fecha 26 de marzo de 2021, a fin de refrendar lo allí actuado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2022

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, del 26 de marzo de 2021, y Acta de Consejo Directivo N° 40, del 26 de marzo de 2021 con vencimiento de mandato marzo 2025.

Silvia Papparini, Secretaria - Claudia Sundberg, Presidenta

e. 10/11/2022 N° 91618/22 v. 14/11/2022

**N.J. MARCUCCI S.A.**

CUIT 30658310816: Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en sede SOCIAL SITA EN LA CALLE Araoz 2445 PB "A" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado al 31/12/2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2021; 6) Aprobación de los honorarios del Directorio. 7) Elección de autoridades como consecuencia del vencimiento de su mandato; 8) Cambio de domicilio legal.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 34 de fecha 25/03/2020 FIORELLA ANALIA MARCUCCI - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91341/22 v. 16/11/2022

**PARQUE LOS NOGALES S.A.**

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." CUIT N° 30-65527292-1 a la Asamblea General Ordinaria el día 29/11/2022, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1° y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5\* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/01/2020 GUILLERMO CARLOS MARINO - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91555/22 v. 16/11/2022

**PLEINE S.A.**

CUIT 30540958218

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2022, 16 hs, Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3- Elección de Directores y Síndicos, 4- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/10/2019 alcira beatriz otero - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91686/22 v. 16/11/2022

**POLITEC S.A.**

CUIT 30-68075873-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/22 a las 10 y 11 horas, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente, en Estado de Israel 4444, CABA. ORDEN DEL DIA: Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Consideración del Balance e Inventario General al 31/07/22 y 31/07/22. 4) Consideración de las retribuciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/22 y 31/07/22. 5) Elección de los miembros del directorio hasta el ejercicio que finaliza el 31/07/25. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2019 JUAN MANUEL ASIM - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90576/22 v. 14/11/2022

**RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.**

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/11/2022, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma del artículo 2 del estatuto social. 3) Aprobación de cesión de capital comanditado. 4) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2022; 5) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 6) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 30/11/2020 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 10/11/2022 N° 91330/22 v. 16/11/2022

**REMBRER S.A.**

CUIT 30-57001919-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social en la calle Uruguay 763, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2021, 4) Aprobación y consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, 6) Autorizaciones. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley, en la calle Uruguay 763, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 12 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/10/2021 JULIO CESAR NUÑEZ - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90593/22 v. 14/11/2022

**RESPLACO S.A.**

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Diciembre de 2022, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 39 cerrado el 30 de junio de 2022. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 21/11/2019 Carlos Raúl Martín - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90674/22 v. 14/11/2022

**SAINT THOMAS OESTE S.A.**

CUIT. 30-71030555-9. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de Noviembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Piedras N° 77 Piso 10º Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 2022, de la conveniencia

de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Caram Presidente Electo conforme Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2019 - Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2019 hector caram - Presidente

e. 09/11/2022 N° 90834/22 v. 15/11/2022

### **SIREX BIOS S.A.**

CUIT 30707566600. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02 de Diciembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 1367 piso 12 Of. 57 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Presidente de la sociedad. 3) Fijación del N° y elección de directores titulares y suplentes; NOTA: Conforme art. 238 de la LGS, para participar del acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 pablo sebastian amaya - Presidente

e. 09/11/2022 N° 90852/22 v. 15/11/2022

### **SMC GROUP S.A.**

30-71076111-2 Convocar a Accionistas de SMC Group S.A. a Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre de 2022, 10 horas, 1° llamado y 12 horas 2° llamado, en Nuñez 2281, planta baja, Dpto 2, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2022 3) Distribución de Utilidades 4) Aprobación de la gestión y elección del nuevo directorio. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 42 de fecha 03/07/2017 EDUARDO CARLOS CEVASCO - Presidente

e. 11/11/2022 N° 92148/22 v. 17/11/2022

### **SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

CUIT: 30-63487354-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 29 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria la cual se llevará a cabo mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la gestión y remuneración del directorio; 3) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura; 4) Consideración de la designación de 3 directores suplentes; 5) Consideración de las renuncias del síndico titular y del síndico suplente. Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente en reemplazo de los salientes; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán remitir el certificado de tenencia de acciones expedido por Caja de Valores S.A. en formato digital a la dirección de correo electrónico silvio.lopez@shawcor.com, con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Asimismo, se deberán informar a dicha dirección de correo electrónico los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral; domicilio; acreditar identidad y enviar el instrumento habilitante, suficientemente autenticado y con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Notificada la asistencia por correo electrónico se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea. Se ruega conectarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/8/2020 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90628/22 v. 14/11/2022

### **TEC-MA-SA S.A.**

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06/12/2022, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 43 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo

2021.3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2021.6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la ausencia del Sr. Presidente por viajes al exterior de índole comercial. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2022.

Designado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1545 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente

e. 10/11/2022 Nº 91694/22 v. 16/11/2022

### **VELPAM S.A.**

CUIT: 30-68180180-0. Se convoca a accionista de VELPAM S.A. a Asamblea Ordinaria para el 28-11-2022 9.30 hs.(1ra. Convocatoria) y 10.30 (2da. Convocatoria) en La Pampa 5563 CABA. Orden del día: 1) Convocatoria y Legalidad de la Asamblea; 2) Ratificación y Confirmación de las asambleas y resoluciones tomadas de fecha 16-10-2015 hasta el presente 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 21/7/2021 ROMULO BARTOLOME ZUCCOTTI - Presidente

e. 10/11/2022 Nº 91740/22 v. 16/11/2022

### **VILLAMAYOR S.A.**

30-58388208-8. Convócase a los Señores Accionistas de VILLAMAYOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el día 27 de Diciembre de 2022 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 896 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento de la cesación de los miembros del Directorio inmediato anterior.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2016 juan francisco maestriperi - Presidente

e. 09/11/2022 Nº 91073/22 v. 15/11/2022

### **VORTERIX S.A.**

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 28 de Noviembre de 2022 en la sede social de calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de sus mandatos, fijación del término.- NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado acta de asamblea 10 de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOOP - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOOP - Presidente

e. 11/11/2022 Nº 91754/22 v. 17/11/2022

### **WALDBOTT & ASOC S.A.**

30-63403545-8

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 2022 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 33 finalizado el 30/09/2022.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 04/12/2020 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 09/11/2022 N° 91028/22 v. 15/11/2022

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

María Sofía Viviani, abogada, T° 111 F° 294 CAPACF, con domicilio en Rodríguez Peña 694 Piso 11 CABA. en cumplimiento con el Art 2 Ley 11867 hace saber que Park Avenue Gaming Argentina SAU CUIT 30-71657348-2 con domicilio en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA cede y transfiere el fondo de comercio LAS VEGAS explotación de juegos de Azar (INPI DI-2022-181-APN-DNM#INPI ACTA 4109989) con domicilio en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA a favor de LASVE SA CUIT 30-71769803-3 con domicilio legal Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Esmeralda 923 Piso 6 Depto. A CABA, Escribanía del Dr. Santiago Mira.

e. 11/11/2022 N° 92147/22 v. 17/11/2022

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### DELICE S.A.A.G.C. E I.

Cuit: 30-60597263-9. DELICE S.A.A.G C. e I. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/02/1967, bajo el N° 269, del Libro 62 de S.A., con sede social en Sarmiento 528, CABA, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria/unánime de accionistas del 09 de agosto de 2022, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-05-2022 del cual surge un activo de \$ 20.747.022.79; un pasivo de \$ 4.538.336.75 y un patrimonio neto de \$ 16.208.686.04 para constituir una sociedad anónima denominada "LOMAS DE ARECO S.A.", con sede social en Cramer 381, 5° piso, depto 12, CABA. Del citado patrimonio "DELICE S.A.A.G C. e I." destina a " LOMAS DE ARECO S.A. un activo de \$ 8.104.343.02 un pasivo de \$ 0.00 y un patrimonio neto de \$ 8.104.343.02. Quedando después de la escisión en DELICE S.A.A.G C. e I. un activo de \$ 12.642.679.77 un pasivo de \$ 4.538.336.75 y un patrimonio neto de \$ 8.104.343.02. Los reclamos de ley podrán efectuarse en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2022

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/11/2022 N° 92235/22 v. 15/11/2022

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales  
Primer Sección

Sociedades y Avisos Judiciales  
Segunda Sección

Contrataciones

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31/10/2022 se decretó la quiebra de FABTEX INDUSTRIA SAS CUIT 30716752182, en la cual ha sido designado síndico al contador, Sebastián González Echeverría con domicilio constituido en Suipacha 1380 Piso 6° de CABA y tel: 11 3987 6901/11 60489998, correo electrónico sge@ge-p.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03 de marzo de 2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19 de abril de 2023 y el general el día 02 de junio de 2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "FABTEX INDUSTRIA S.A.S. s/QUIEBRA", expte. COM 10668/2021. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91985/22 v. 17/11/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 8 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 22255/2020 caratulada "GARCÍA Fernando s/ estafa" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Fernando García ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Habida cuenta que de los informes reunidos no se ha podido obtener algún otro domicilio del imputado Fernando García, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a García mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. No quedando otras medidas que producir, notifíquese a la Defensoría Oficial y devuélvase el caso a conocimiento de la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN.), sirviendo lo proveído de atenta nota de envío." "FDO.: PRS MARTIN YADAROLA, JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. Ante mí: FEDERICO N. ROMERO, SECRETARIO" PRS MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 10/11/2022 N° 91454/22 v. 16/11/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 20 - SECRETARÍA NRO.162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 24.449/2022 caratulada "Trejo, Matías s/ defraudación por retención indebida", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MATIAS GERMAN TREJO (titular del D.N.I. 31.096.711), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-

7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría 162, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintidós.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 11/11/2022 N° 91895/22 v. 17/11/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 29 de septiembre del 2022, en la causa N° 2653/2019 caratulada: "ZENIQUEL, GASTON ARIEL Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, respecto de: GRISELDA BEATRIZ BLANCO DNI N° 26.037.636, argentina, nacida el 12/10/1977 en Corrientes capital, de ocupación y/o profesión: ama de casa, sabe leer y escribir, estado civil casada, con domicilio en el Barrio San Marcos, manzana M, casa N° 16 de esta ciudad de Corrientes, hija de Abel Blanco (v) y Cristina Monzón (f); la que dispone: S E N T E N C I A - Corrientes, 29 de septiembre de 2022. N° 100 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a GRISELDA BEATRIZ BLANCO DNI N° 26.037.636, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr.: Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes - Ante Mi: Dr. José Alfredo Rach - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/11/2022 N° 90943/22 v. 15/11/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94 de fecha 16 de septiembre de 2022, en la causa caratulada "FLORES, Cristian Bernardo y Otros S/ Infracción Ley 23737", expediente N° FCT 5510/2018/TO1 respecto de: MIGUEL ANGEL RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 31.110.292, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, el 04 de noviembre de 1984, instruido, soltero, taxista, con domicilio en barrio "A4", casa N° 10, manzana 191 de la ciudad de nacimiento, hijo Secundino Ruíz Díaz y de Norma Alicia Cuba.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 94 Corrientes, 16 de septiembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes, RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL RUÍZ DÍAZ, D.N.I. N° 31.110.292, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Declarándose reincidente por primera vez (artículo 50 del Código Penal).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) 12°) REGISTRAR, protocolizar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Ejecución - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes."- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2022 N° 92128/22 v. 17/11/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 - ROSARIO - SANTA FE**

En autos caratulados: "ROMERO LOBOS, MARIO ALBERTO s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 36117/2016/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N° 3 presidida en forma unipersonal por el Dr. Eugenio J. Martínez Ferrero, mediante Resolución n° 86/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, se resolvió: "I.- SOBRESER a MARIO ALBERTO ROMERO LOBOS (DNI N° 27.229.733) cuyos demás datos personales se relatan precedentemente, por EXTINCION DE LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, que le fuera seguida por la presunta comisión del delito previsto y penado por el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737 en carácter de autor, esto es, tenencia simple de estupefacientes; en conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 ter cuarto párrafo del Código Penal y artículo 361 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- INSERTAR la presente, publicar en el Centro de Información Judicial (CIJ), hacer saber a las partes y librar las comunicaciones pertinentes." Fdo.: Dr. Eugenio J. Martínez Ferrero - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Guido Yercovich - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario - Santa Fe.  
Eugenio J. Martínez Ferrero Juez de Cámara

e. 10/11/2022 N° 91446/22 v. 16/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 39229/2018 caratulada "TATU EMPANADAS SALTEÑAS Y OTROS s/ inf. Ley 24769" se notifica a TATU GROUP S.A. (C.U.I.T. 30-715144310-7) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, lo siguiente: "///nos Aires, 3 de noviembre de 2022. Notifíquese lo resuelto con fecha 22/08/2022 a TATU GROUP S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N) por el plazo de cinco días..." FDO Rafael CAPUTO Juez Nacional .Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. "///nos Aires, 22 de agosto de 2022. I) SOBRESER a TATU GROUP S.A. C.U.I.T. 30- 715144310-7, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona jurídica gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos delC.P.P.N.). II) REMITIR copias en formato digital de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, a la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio electrónico o D.E.O.X., a los efectos indicados por el considerando 7° de la presente. III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. FDO Rafael CAPUTO Juez Nacional .Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 09/11/2022 N° 90974/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 -SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "ALICIA ROSEMBERG S.A. Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463" ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 13 de octubre de 2022. Por recibido, en atención a lo solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo, apoderado legal de la ANMAT, líbrense edictos a fin de notificar al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." y a su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN respecto de la sentencia de remate dictada en la presente causa con fecha 9/02/2022. Publíquense en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles...Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi. SECRETARIA. La A.N.M.A.T. notifica al presente al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A. la siguiente resolución: ///nos Aires, 9 de febrero de 2022. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1147/2019, caratulada "ALICIA ROSEMBERG S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 16.463 (EJECUCIÓN FISCAL) respecto de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." (CUIT: 30-70815714-3) y de su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN (DNI N° 14.027.555). II) LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL respecto de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." (CUIT: 30-708157143) y de su Directora Técnica Ruth Estela ROSENSTEIN (DNI N° 14.027.555) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) en concepto de capital, con más la suma de cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45.000) oportunamente presupuestada en concepto de intereses y costas (Art. 542, último párrafo, 551 y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, notifíquese y cúmplase. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi. SECRETARIA. DR. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JUEZ CELINA CORTELEZZI - SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91892/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 379/2020, caratulada: "LA RAMBLA SAICFEI Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a Augusto Manuel LABORDE (D.N.I. NRO. 4.384.884), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 21 de junio de 2022...III.- Tiénese presente lo dictaminado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante dictamen de fecha 09/06/2022, y, en función de lo preceptuado por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Augusto Manuel LABORDE (D.N.I. 4.384.884) ...respecto al hecho vinculado a la evasión de pago en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2016 por la suma de \$ 1.580.900,95, a la que se habría encontrado obligada la contribuyente "LA RAMBLA SAICFEI" (C.U.I.T. 30-52162361-2), fijándose fecha de audiencia a tales efectos para el día 9 de agosto de 2022 a las 09.30...horas... audiencias que se llevarán a cabo bajo la modalidad presencial. Hágase saber a los nombrados que se los invita a designar defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificados; y a constituir domicilio dentro del radio de este tribunal, como así también domicilio electrónico; caso contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial...Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA, SECRETARIO DE JUZGADO."-

"Buenos Aires, 4 de octubre de 2022... II. Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranse las declaraciones indagatorias dispuestas respecto de Augusto Manuel Laborde... las cuales se llevarán a cabo el día 20 de diciembre de 2022 a las 09:30...horas...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 17 de octubre de 2022...III. Toda vez que de los movimientos migratorios remitidos por la Dirección Nacional de Migraciones respecto de Augusto Manuel Laborde se desprende que aquel se hallaría, desde el 11 de mayo de 2022, en la República de Chile, a fin de notificar al nombrado de la citación a indagatoria dispuesta en autos a su respecto y de la audiencia fijada a tal fin para el día 20 de diciembre de 2022 a las 09:30, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Fdo. Juan Pedro GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raul WEINREITER, SECRETARIO."- JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY. Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 09/11/2022 N° 90827/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 4 de noviembre de 2022, se resolvió en el marco de la causa N° 32675/2020, caratulada "EMERI, FERNANDO ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 25.891", "notificar a Diego Leonardo Campero -DNI N° 24874894- de que deberá comparecer en la sede del tribunal, el día 5/12/2022 a las 13:00 horas, a fin de recibirse declaración indagatoria, para lo que deberá designar un letrado de su confianza a los efectos de que desempeñe su defensa técnica, bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de las 72 horas de notificado, se le designará a dichos fines a la defensa pública oficial que por turno corresponda. Notifíquese al Sr. Campero en el domicilio sito en calle Asamblea N° 1357 de la ciudad de La Tablada, PBA. Igualmente, notifíquese al nombrado en los términos del art. 150 del CPPN". Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria.

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/11/2022 N° 90456/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2022, se decretó la quiebra de QUICK SOFTWARE SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30-70897991-7) Expediente N° 11889/2021, en la que se designó síndico a la contadora Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155 piso 4 depto. B, de esta capital, (4811-2269/ 4973-0189) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2023. Teniendo en cuenta las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN -v. Anexo II Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial-, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura yaryuravello@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso

al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsión digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, de noviembre de 2022.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/11/2022 N° 92122/22 v. 17/11/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "KIM S.A. (HOY AROSA ROSARIO S.A.) s/QUIEBRA" (Exp. N° 26561/2014) con fecha 15.09.2022, se decretó la quiebra de AROSA ROSARIO S.A. (CUIT 30-71020167-2), en la que se designó síndica a la contadora ADRIANA BEATRIZ BENZER con domicilio constituido en la calle Piedras 338 Piso 2 Oficina 12, CABA, tel. 4342-0528 y correo electrónico: quiebrakim@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura a fojas digitales 2414/2418 (pto.V). La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 10.03.2023 y 25.04.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/11/2022 N° 91377/22 v. 16/11/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 25 de octubre de 2022 fue decretada la quiebra de "BARLA S.A. s/QUIEBRA", en los autos caratulados "BARLA S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° 5014/2022", habiéndose designado síndico al Contador ADALINA ACOSTA, con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4º "E" y TE N° 4315-1157; mail: adaacosta@uom.org.ar, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico,

prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 08/11/2022 N° 90538/22 v. 14/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "MAUSER S.A. s/QUIEBRA", (Expte. N° 6010/2021) con fecha 31.10.22 se decretó la quiebra de MAUSER S.A. (CUIT 30- 70957758-8) inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/03/2006 bajo Nro. 3815, Libro 30 de las sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico CLAUDIO OSVALDO LIBERMAN con domicilio en CERRITO 1136, P. 2 (TEL: 4813-1228; 156186-5980) y mail: pablo.palopoli@icloud.com y mauserquiebra@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.02.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/mauserr/inicio>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ -de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 196-370249/1 del Banco Santander S.A. (CBU 0720196388000037024918) de titularidad de Claudio Osvaldo Liberman C.U.I.T.: 20162808215. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 26.04.23 y 08.06.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.05.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.05.23 a las 10:30 hs. Buenos Aires, de noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 10/11/2022 N° 91535/22 v. 16/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.10.22 en autos "+DAC S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 2664/2021) se decretó la quiebra de +DAC S.R.L. -CUIT 30- 71145464-7- con domicilio en la calle Uruguay 367, 1er. Piso, Depto. "A" CABA inscripta en la IGJ bajo N° 9950 del L° 129 con fecha 03.09.07. Hasta el día 28.12.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2664/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 24.10.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1° "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000878493 de titularidad del síndico Cdor. MIGUEL ANGEL VARTABEDIAN (CUIT 20-16225389-2). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Terrero 3290 CABA- mediante email a [wartamig@hotmail.com](mailto:wartamig@hotmail.com). A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 24.10.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.03.23 y 27.04.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 29.03.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.04.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/11/2022 N° 90986/22 v. 15/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que con fecha 31/10/2022 se decretó la quiebra de OXFORD PARTNERS S.A. (CUIT 30-71096531-1), en la cual fue designada síndico la contadora Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio en la calle, Batalla de Parí 1053, P.B., C.A.B.A. (tel: 4581-7706). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de

sus créditos hasta el día 02/02/2023 (ley 24522: 32), enviándolos a las direcciones: eugeniafink@hotmail.com y contaduria@gruponoha.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 31 de octubre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando el número de expediente o los autos referidos. El informe individual deberá presentarse el 20/03/2023 y el general el 5/05/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC. 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se libra el presente en los autos "OXFORD PARTNERS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. 17783/2021) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2022. Marta Graciela Cirulli (Juez subrogante) Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 10/11/2022 N° 91551/22 v. 16/11/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga Secretaría n° 29, con sede en Callao 635, Piso 3°, (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos clientes y ex clientes con carácter de consumidor final de Wenance S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES - ADDUC- C/ WENANCE S.A S/ ORDINARIO" (Expte. 8732/2019), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado la "comisión fija por uso plataforma digital" entre el mes de octubre de 2018 y mayo de 2019. Se informa también que, en el marco de la causa referenciada, se ha celebrado un acuerdo colectivo que prevé un reintegro para todos aquellos clientes y ex clientes que efectivamente hayan sido tomadores de créditos en Wenance y se les haya cobrado la comisión anteriormente apuntada en el periodo indicado. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, debiendo comunicarlo directamente a la accionante. De conformidad con el Art. 54 de la LDC (primer párrafo), se deja constancia que el presente Acuerdo no restringe ni limita en modo alguno el eventual derecho de los clientes y ex clientes de apartarse de los términos convenidos por las partes. Por ello, en caso de que alguno de los clientes o ex clientes accione individualmente, Wenance S.A. no podrá aponer los efectos de la cosa juzgada colectiva prevista en el art. 54 de la LDC. Se les hace saber que podrán consultar el expediente a través del sistema [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar), o mediante comunicación telefónica o por email con la actora ADDUC al Teléfono (011) 4243-2715 los días lunes, miércoles y jueves de 13:00 hs. a 17:00 hs. o por email a [adduc3@gmail.com](mailto:adduc3@gmail.com)". MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91916/22 v. 17/11/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de FABIÁN ANDRÉS SILVA (DNI 28.932.946, CUIT 20-28932946-4) decretada el 26/10/22 en el exp. COM 19825/2022. Se ha fijado hasta el 10/2/23 para que los acreedores presenten ante el síndico Fernando José Errecalde, con domicilio procesal en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1234, piso 6 "B" CABA, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 10/11/2022 N° 91421/22 v. 16/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

2380 / 2021 FERRETERIA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA - EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "FERRETERIA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 2380 / 2021) comunica por cinco (5) días la quiebra de FERRETERIA POMPEYA S.R.L., CUIT: 30-71580423-5, decretada con fecha 01/11/2022. Todos los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MIGUEL A. DRUCAROFF, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470 Piso 4° Of. 15 y 16, C.A.B.A. (Teléfonos: 4952-0045, 15-4440-0420), hasta el día 07/02/2023. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 23/03/2023 y 10/05/2023. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2022.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/11/2022 N° 91927/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24.10.2022 se decretó la quiebra de "OSNAJANSKY FERNANDO MIGUEL" "DNI 20.006.024, CUIL:20- 20006024-6 en el proceso caratulado: "OSNAJANSKY, FERNANDOMIGUEL s/QUIEBRA" con n° Expte COM 10076/2020. El síndico designado en la causa es el Contador Silvio Lauferman, con domicilio constituido en Av. Corrientes 4280 7° "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2022. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13.03.2023 y 26.04.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires,04 de noviembre de 2022.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 90464/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, Secretaría Nro. 37 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, PB, CABA. comunica por cinco días que en autos "CHINO, MARIA JOSEFINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 18532/22), el 17 de octubre de 2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. CHINO María Josefina, DNI 10.098.810 (cuit 27-10098810-6), con domicilio real en calle Díaz Colodrero 3479 piso 1° depto. "5" de CABA, designándose Síndico a la Sra. TOBAL, SARA BEATRIZ, con domicilio en la calle RECONQUISTA 715 4 E (TEL 43151157) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa hasta el 28/12/22, vía mail a verificacionessindicatura@gmail.com en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre del concurso, acreedor y números de archivos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/03/23 y 28/04/23. La audiencia informativa se fija el 17/10/23 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022. Dra. M. Carolina Lorenzo Duran. Secretaria.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 89509/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 31.10.2022 se decretó la quiebra de ZNORV S.A (CUIT 30-70793615-7), inscripta en la Inspección General de Justicia el 18.03.2010, bajo N° 4965, L° 48, T° - de SOCIEDADES POR ACCIONES, con domicilio legal en la calle Bragado 5740, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados:

“ZNORV S.A s/QUIEBRA”(Expte nro: 17152/2021“, en la cual se designó síndico al Contadora Gabriela Agostina Turco, con domicilio en la calle Lambaré 989 4° “E” CABA; celular: 15-4973-6064, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/2/2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/3/2023 y 8/5/2023. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: “ZNORV S.A s/QUIEBRA (Expte N° 17152/2021)”. Buenos Aires, de noviembre de 2022.CP.

Edgardo Ariel Maiques

Secretario

Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 10/11/2022 N° 91405/22 v. 16/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3°, CABA, en autos “FLORES, SEBASTIAN ESTEBAN s/QUIEBRA” N°5369/2022, comunica por 5 días que con fecha 26.10.22 fue decretada la quiebra de FLORES, SEBASTIAN ESTEBAN DNI N° 25.659.087, habiéndose designado síndica a la Dra. MARIA DEL CARMEN SALOMONE, con domicilio constituido en la calle Valentin Gomez 3499, piso 4°, depto. “9”, CABA, teléfono: 4862-5619, correo electrónico: mdelc56@gmail.com, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.02.23. Se han fijado los días 4.04.23 y 5.06.23 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Al efecto se dispone en aras de resguardar la salud pública de todos los operadores judiciales, las siguientes pautas: Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “FLORES, SEBASTIAN ESTEBAN s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 5369/2022/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACION” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20 y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada; pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al correo electrónico a la sindicatura. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa a la casilla de correo electrónico de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Sera común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en pesos a nombre de María Del Carmen Salomone CUIT 27-12204249-4, número 000000520203518854, CBU 0290052010000035188543, alias: SANTO.CHILE.ROCIO. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta “FLORES, SEBASTIAN ESTEBAN s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 5369/2022/1), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretense acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles -dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos

subidos al mencionado incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital./Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago. Germán Páez Castañeda Juez- Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 09/11/2022 N° 91094/22 v. 15/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CONSTRUCTORA C Y J GROUP S.R.L. s/ QUIEBRA" (EXPTTE N° COM 16978/2021) QUE CON FECHA 31/10/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CONSTRUCTORA C Y J GROUP SRL CUIT 30-71643808-9, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LILIANA ISABEL QUIROGA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN JOAQUIN B. GONZALEZ 1429, CABA (TEL: 4566-7546), ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/02/2023 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 10/04/2023 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 22/05/2023. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 11/11/2022 N° 91893/22 v. 17/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CASA NADAL SRL S/ QUIEBRA", Expte. N° 9719/2021, CUIT Nro. 30- 71231820- 8, que el 2.11.2022 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348, P. 2°, Of. "B", CABA (Tel: 4372- 7676/11 2462- 1148; Mail: laurafiscina@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 06.02.2023 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340100808100063728001 (titular Laura Adriana Fiscina (DNI 18.253.026). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 27.03.2023 y 17.05.2023, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 05.05.2023 a las 10.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado Buenos Aires, 9 noviembre de 2022. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 91904/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

En los autos caratulados LEALES S.A. S/QUIEBRA, causa N° 4220/ 2021, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de octubre de 2022 se ha decretado la quiebra de LEALES S.A. S/QUIEBRA, CUIT 30-64357421-3 los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 23 de diciembre de 2022 ante la síndico, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 5°, "11", CABA domicilio electrónico 2326 8116419, CELULAR (221) 15-463-1409, T .E.(011) 4372-3792, mail: ignaciobergaglio@gmail.com, La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de marzo de 2023 y el que prevé el art. 39 el 26 de abril de 2023. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de noviembre de 2022.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 11/11/2022 N° 92016/22 v. 17/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "SP CROPS SA s/QUIEBRA" (13209/2021) con fecha 24.10.22 se decretó la quiebra de SP CROPS S.A. CUIT 30-71117018-5, con domicilio social en Lavalle 1362, piso "4", departamento "D", CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica INES E. CLOS los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15.2.23. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser inestetelvina.clos@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Lavalle 1718 7° "A", CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 03.04.23 y el estatuido por el art. 39 el día 18.05.23; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 19.04.23. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022.

MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 09/11/2022 N° 90947/22 v. 15/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, Piso 4°, C.A.B.A., cita y emplaza a eventuales herederos de Raquel Lea Hutin en los términos de los arts. 146 y cc. del Código Procesal y bajo el apercibimiento previsto por el art. 343 de dicho ordenamiento, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CONS DE PROP AV RIVADAVIA 6074/76/78 c/ POPRITKIN, MARIO E, ALFREDO R Y NORBERTO BENITO s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE. 70372/2007. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Noviembre 3 de 2022. Claudia Alicia Redondo. Secretaria.- Claudia A. Redondo Secretaria

e. 11/11/2022 N° 89600/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, a cargo de Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Única, a cargo de Claudia I. D'Acunto, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "S. N, F B s/ADOPCION" (expte. n° 55862/2018), notifica a doña Lorena Beatriz Núñez (DNI 31.027.147), que por resolución fechada 25 de octubre de 2021 se ha concedido a la Sra. E. R. la adopción plena por integración del niño F B., S. N., con los alcances los arts. 618, 630, siguientes y concordantes, del Código Civil y Comercial. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022 adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 11/11/2022 N° 92206/22 v. 14/11/2022

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 – CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, sito en calle San Martín N° 177 de Campana, provincia de Bs. As., Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana T. Saulquin, en el marco de los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GIAMPIETRI, LUIS EDUARDO s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (expte. N° FSM 16117/2021), cita y emplaza a Luis Eduardo Giampietri, DNI 22.810.093, para que comparezca a estar a derecho dentro de los quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio citado (arts. 145, 146, 147 y cctes y art. 343, del CPCCN) en el que se le reclama la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON DOS CENTAVOS (\$ 955.640,02), con más intereses pactados, costas y accesorios, correspondiente al saldo deudor de tarjetas de crédito Nativa Visa Internacional N° 4239850000974165 y Nativa Mastercard Internacional N° 5276018646413623. La resolución que ordena el presente dice: “Campana, 09 de noviembre de 2022. ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Adrián Gonzalez Charvay. Juez Federal” Adrian Gonzalez Charvay Juez - Mariana Tamara Saulquin Secretaria Federal

e. 11/11/2022 N° 92039/22 v. 14/11/2022

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA (Expte. N°22216/2017) ” los Martilleros Graciela E. Giani - gracieli@hotmai.com 155146-2278 y Carlos A. Morano - carlos\_morano@hotmail.com, 156957-0563 en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran los bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENOS EN EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (Expte. N° 22216/2017/42), el día 30 de noviembre de 2022 a las 10:45 hs. (en punto) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de El Calafate, Departamento Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Fracción CCXXXIII, Partida Municipal C11-F000- 422, inscripta en la Matrícula 5285, del Departamento III Lago Argentino. Ubicado en Punta Soberana, a 10 Kms. del centro de El Calafate, Pcia. de Santa Cruz. Se trata de un lote de terreno sin construcción alguna y desocupado, con vista a la cordillera. Superficie aprox.: 87.046,49m2. Base: U\$S 177.480; Señal: 30%; Comisión: 3%; mas IVA de corresponder, Sellado de Ley: 3, 6%; Arancel de Subasta: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN); y (2) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INFORME ESTANCIA LAGUNA DEL ASADOR, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (Expte. N° 22216/2017/39) el día 30 de noviembre de 2022 a las 11:00 hs. (en punto), el 100% del inmueble rural “Estancia Laguna Asador” integrado por las Leguas a, c y Parte Nord-Oeste de la Legua d del Lote Pastoril Tres y Parte Angulo Nord-Este de la Legua b del Lote Pastoril Ocho, ambos de la Fracción B de la Colonia General Paz inscripto en la Matrícula 245 del Departamento Río Chico V, de la Provincia de Santa Cruz; Superficie terreno: 7500 has. El casco se ubica aprox. a 50 km. al oeste de la RN N°40, logrando llegar por camino de acceso por huella. Consta de un living con hogar, cocina comedor con despensa, baño amplio, dos habitaciones y pasillo distribuidor. Otro sector de la casa se encuentra en desuso, ya que el mismo es muy antiguo y posee pisos rotos y paredes caídas. La construcción más moderna es de mampostería, con pisos de parquet o pinotea, techo con estructura de madera y cubierta de chapa a varias aguas. El sector antiguo es de adobe, con piso de pinotea y techo de madera con cobertura de chapa. A la vivienda llega por bajo tierra un cable de suministro eléctrico. Este inmueble posee un sótano, al cual se accede desde el exterior o desde una escalera en la despensa. Al norte de la vivienda se encuentra un galpón dedicado a herrería, y otro galpón contiguo dedicado a depósito con otro sector para esquila, en el cual hay una prensa antigua de pacas de lana. Continuando al norte se encuentra otra construcción que se utiliza como comedor del personal, vivienda y garaje para vehículos (muy antiguo). El predio posee corrales de encierro, corral de vereo y manga de carga. El estado de conservación de las construcciones es regular. Base: U\$S 298.642; Señal: 30%; Comisión: 3% mas IVA de corresponder; Sellado de Ley: 3,6%; Arancel de Subasta: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. Tanto la señal como el precio de venta podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio)

el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El Martillero deberá percibir los importes en el acto, todo en dinero efectivo, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580 y 584) en el Banco Ciudad -Suc. Tribunales- a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Sera imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en la cuenta de autos. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8 de Noviembre del 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/11/2022 N° 90935/22 v. 15/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (expte. N°22216/2017) los Martilleros Rosana M. Ruiz Anduaga (CUIT 27179069887 – Cel: 1557403438 – mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3 – mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1541440228) y Pablo L. Pipieri (CUIT 20-28803802-4 – tel: 4867-6061/2 - mail: leandro.pipieri@gmail.com), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. El día MARTES 6 DE DICIEMBRE 2022 a las 09:30hs (en punto) en los autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/17) 1) 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas N°975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento n°1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento n°2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento n°3: posee una distribución similar al n°2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos

que se encuentran semiterminados. BASE: U\$S 122.400 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs; 2) El 100% del inmueble sito en la calle Gervasio Posadas N°985 Parcela Diez de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.872 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Descripción: Parcela 10. Se trata de un galpón sobre lote propio que posee piso de hormigón con paredes de mampostería revocadas y techo de chapa con caída a un agua. El techo tiene una protección o cielorraso de placas de yeso, con traga luz en todo su largo sobre un lateral. Posee cabreadas metálicas e iluminación por campanas colgantes translúcidas. El galpón posee al frente un amplio portón de chapa en doble altura. Este inmueble posee una abertura que lo conecta con la parcela 9. Toda la superficie de la parcela 10 se encuentra ocupada (techada) con la construcción del mencionado galpón. La superficie del lote terreno es de 200 m2 aprox., de los cuales se encuentran cubiertos su totalidad. El estado de conservación es bueno. BASE U\$S 72.000 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs. Todos los inmuebles se encuentran ocupados con orden de desalojo; 3) Grupo Electrónico Marca SUN AIR de 30kva, el cual se encuentra ubicado en el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Gervasio Posadas N°985 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Dicho bien habrá de ser exhibido adecuadamente, por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado del mismo. Los gastos que irrogue el traslado de dicho grupo electrónico, será a cargo del adquirente. BASE: \$ 600.000 más el IVA del 10,5% sobre el valor de venta. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 9:00 a 10:30 hs. Acto seguido, 10:00 horas (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE 25 DE MAYO N°264 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/19); el 100% del inmueble sito en la calle 25 DE MAYO N°264 designado como: Lote Uno de la Mitad Nord-Este del Solar "a" de la Manzana Ciento noventa y tres, inscripto en la Matrícula n° 2144 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo casa sobre lote propio. Su distribución es: recepción, living-comedor, pasillo distribuidor, tres dormitorios, baño completo, escritorio, cocina independiente comedor diario y lavadero. La construcción se encuentra con retiro de todos los laterales del lote terreno, por lo cual tiene un pequeño patio al frente, otros patios sobre sus dos laterales y en el fondo otro patio en el que se encuentra construida una habitación guarda útiles. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color verde con caída a dos aguas. El estado de conservación es regular, con detalles del uso diario y una marcada desatención respecto del mantenimiento. Superficies: la superficie total del lote terreno es de aprox. 325 m2, de los cuales se encuentren construidos 180 m2 aprox. Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. BASE U\$S 48.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 13:00 a 14:30 hs. Acto seguido 10:15 horas (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS N°40 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/33) el 100% del inmueble sito en la calle JUAN DIAZ DE SOLIS N°40 designado como: Lote n° 29 de la Manzana 381 inscripto en la Matrícula n° 1003 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo casa sobre lote propio. Posee patio al frente, lateral y fondo, dos habitaciones (dormitorios), un baño con ducha, living comedor al frente con cocina independiente. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a tres aguas. La superficie total del lote terreno es de aprox. 220 m2, de los cuales se encuentren construidos 75 m2 aprox. Ocupado con orden desalojo. BASE U\$S 27.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en horario de 11:00 a 12:30 hs. Acto seguido, 10:30 (en punto) se subastará en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°1775 (DEPTO. 5) DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (EXPTE. N° 22216/2017/40) el 100% del inmueble sito en la calle AV., NESTOR CARLOS KIRCHNER N°1775 (DEPTO. 5) designado como: Unidad Funcional N° 5 que forma parte del Edificio que se levanta sobre el Lote Uno-A que es parte del fraccionamiento del Lote Uno del fraccionamiento a su vez del Solar "a" de la Manzana 78, inscripto en la Matrícula n° 1080-005 del Departamento de Güer Aike de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de inmueble tipo PH o dúplex (en un mismo terreno se construyen varios inmuebles identificados por letras o números). Este se desarrolla en dos plantas. En planta baja posee un pequeño jardín al frente, living comedor, un toilette bajo escalera, cocina independiente con lavadero integrado y patio al fondo, desde el cual se tiene acceso a un pasillo común, que da ingreso desde la calle Mendoza por parte posterior del inmueble. En primer piso con acceso por escalera posee un pasillo distribuidor, dos habitaciones con placar y un baño con ducha. Toda la construcción es de mampostería. El estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficies: la total del inmueble es de 81,99 m2 conforme a su título. Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. BASE: U\$S 33.000. No corresponde el pago de IVA sobre el valor de venta. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2022

en horario de 16:30 a 18:00 hs. **CONDICIONES DE VENTA:** “AD CORPUS”, en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en el acto del remate. Tanto la seña como el precio de venta de los inmuebles podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”; y que, en caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos, se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Seña 30%, Comisión 3% -más IVA de corresponder-, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%). El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. **OFERTAS BAJO SOBRE:** Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/11/2022 N° 91822/22 v. 17/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60**

**EDICTO:** El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I.SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez, Secretaría 60, a cargo de la Dra. THELMA L. LOSA. Secretaria, sito en Montevideo 546, piso 6, comunica por 5 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el jueves 22 de Diciembre a las 11:15 hs, en Jean Jaures 545, CABA, en autos “Incidente N° 1 - MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/INCIDENTE DE VENTA MARCAS MALA MIA Y CILE” (Expte 27398/2019/1), en pública subasta, el 100% de las marcas de titularidad del fallido MALA MIA – clase 25 (ropa interior, sandalias de baño y trajes de baño) concedida el 03/08/2022 bajo el número 3317887, renovador del registro 2514575- y CILÉ -Clase 25 (completa), concedida el 13/02/2019 bajo el número 2977273, disposición DI-2019- 30-APN-DNM # INPI, con vencimiento el 27/02/2029- al contado, al mejor postor y en efectivo, con BASE de \$ 25.000 por cada una de las marcas. En caso de no existir oferentes, se autoriza a que pasada media hora se ofrezcan nuevamente sin base. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión (art. 160 RJC) y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web <http://www.csjn.gov.ar/> ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2022. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/11/2022 N° 91449/22 v. 16/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°3, Secretaría n° 6, sito en Callao 635 - Piso 6° - CABA, comunica por 5 días que en autos "FRIGORIFICO ALCA S.R.L." s/QUIEBRA Expte. N° 22722/2010 que el Martillero Leandro Martín Burgos Moroni, 20-26542505-5, con teléfono 4658-6444, rematará el día 12 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 11.30 HS (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 2/3 indiviso (066,6666) del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Pedernera N° 757 Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 278, Parcela 40, con más los bienes muebles (todo en block) que allí se encuentran y están informados y detallados a fs. 1046.- Según constatación obrante fs. 1208: se constató que el mismo se encuentra sin ocupantes en estado de total abandono y sin ningún ocupante en su interior para poder informar. En su interior lo bienes muebles en total estado de abandono y en desuso desde hace varios años.- BASE: U\$S 39.996.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta, y como comisión el 3% del precio del remate (inmueble) y 10% (bienes muebles) para el supuesto de venta en forma separada. En caso de venta en block, fijase la comisión en el 4% c) sellado de ley, d) arancel 0,25%. - El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los sobres serán entregados al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio.- Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la L.C. en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, la sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se podrá visitar el DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2022 de 11:00 a 13:00 hs, Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 90409/22 v. 14/11/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO GEN

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido GEN NRO. 69" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de noviembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/11/2022 N° 91448/22 v. 14/11/2022

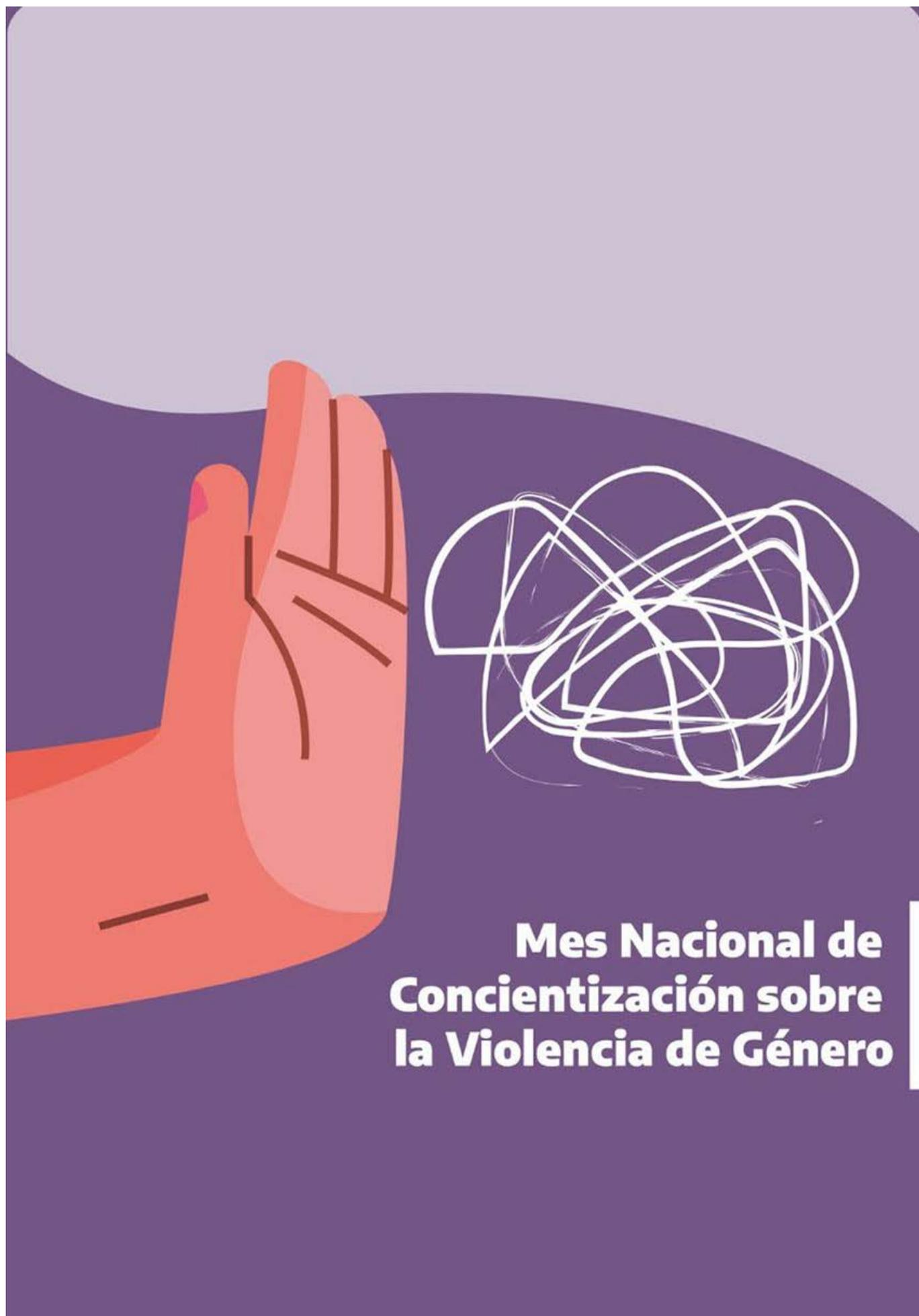
## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





**Mes Nacional de  
Concientización sobre  
la Violencia de Género**